

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**PANORAMA ECONOMICO
DE AMERICA LATINA
1990**

**ARGENTINA
BRASIL
COLOMBIA
CHILE
ECUADOR
MEXICO
PERU
URUGUAY
VENEZUELA**



Naciones Unidas

Septiembre de 1990

Santiago de Chile

Este informe ha sido preparado por la División de Desarrollo Económico de la CEPAL

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

INDICE

	<i>Página</i>
AMERICA LATINA	5
Desempeño económico disímil	5
La inflación y los ajustes fiscales	6
El superávit comercial y la crisis del petróleo	8
El peso de la deuda	9
Cuadros estadísticos y gráficos	11
ARGENTINA	16
Gráficos y cuadros estadísticos	18
BRASIL	24
Gráfico y cuadros estadísticos	26
COLOMBIA	32
Gráfico y cuadros estadísticos	34
CHILE	39
Gráfico y cuadros estadísticos	41
ECUADOR	49
Cuadros estadísticos	51
MEXICO	54
Gráfico y cuadros estadísticos	56
PERU	63
Gráfico y cuadros estadísticos	65
URUGUAY	71
Gráfico y cuadros estadísticos	73
VENEZUELA	79
Cuadros estadísticos	81

AMERICA LATINA

La mayoría de los países de la región siguen en 1990 inmersos en la crisis en que se han debatido durante la mayor parte de la década que termina, y que los ha colocado entre la recesión y la inflación, e incluso, en algunos casos, en una perversa combinación de ambas.

Pese al espectacular ajuste externo realizado en los últimos años, el nivel de actividad de la región caerá una vez más. Las tasas de inflación más elevadas han logrado ser contenidas, en tanto que en otros casos se ha conseguido una relativa estabilidad en el incremento de los precios. Sin embargo, los ajustes fiscales están adquiriendo proporciones sin precedentes y se han resentido la producción y el empleo. Los costos sociales acumulados de la inflación, los programas de estabilización, la transferencia negativa de recursos externos y los ajustes fiscales se sintetizan en una caída de 13% en el consumo por habitante respecto de 1980, disminución que, sin embargo, no refleja cabalmente el deterioro de las condiciones de vida de amplios grupos de la población.

Desempeño económico disímil

En el año en curso persiste el panorama recesivo que fue característico de los años ochenta. Se estima que el producto regional caerá casi 1% al cabo de seis años de vacilante recuperación. Con ello, el producto por habitante se reducirá por tercer año consecutivo, esta vez en una magnitud cercana a 3% (cuadro 1). Esta evolución del agregado regional encubre el disímil desempeño de economías de diferentes características estructurales y que se encuentran en fases distintas de sus respectivos procesos de estabilización y de reestructuración fiscal.

Por un lado, Argentina, Brasil y Perú, economías con regímenes de inflación muy alta y que han bordeado la hiperinflación, registran contracciones significativas del nivel de actividad y traumáticas disminuciones del déficit fiscal, en el marco de severos programas de estabilización. Uruguay, que también padece una fuerte inflación y que ha logrado este año comprimir su déficit fiscal, muestra un nivel de actividad estancado.

Por otro lado, Ecuador, México y Venezuela, países exportadores de petróleo que ya habían puesto en ejecución programas de estabilización y conseguido fuertes reducciones del déficit público, registraron en el primer semestre estancamiento o incrementos muy exigüos del producto, situación que las inesperadas ganancias petroleras de la segunda mitad del año mejorarían sólo marginalmente.

Colombia y Chile, que a lo largo de la década mantuvieron regímenes de inflación moderada, vieron en el período reciente acelerarse el ritmo de aumento de los precios. En el primer caso, ello no ha sido óbice para que la expansión del nivel de actividad exceda el 3%. En Chile, en cambio, el recrudescimiento inflacionario llevó a la adopción de políticas de contención de la demanda, lo que ha redundado en una rápida desaceleración de la tasa de incremento del producto.

Finalmente, las economías de Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y República Dominicana continúan expandiéndose a tasas de entre 3 y 4%, con tendencias, en algunos casos muy marcadas, a la elevación del ritmo inflacionario; por su parte, Nicaragua y Panamá están al parecer recuperándose, a partir de niveles de actividad muy deprimidos.

La inflación y los ajustes fiscales

Los desbordes de la inflación o los peligros de su eventual rebrote dominan las preocupaciones de los gobiernos y de los agentes económicos a través de la región. Por ello, casi todos los países han debido instrumentar políticas de estabilización.

En los primeros meses de 1990, las economías de Argentina, Nicaragua y Perú volvieron a rozar la hiperinflación; a ellas se sumó en marzo la de Brasil (gráfico 1). En Argentina, el crecimiento de los precios, que a fines del año anterior había vuelto a desbordarse, llegó a una tasa anual superior a 20 000%. La flexibilización de las restricciones a la liquidez impuestas en diciembre anterior alimentó la corrida hacia el dólar; las medidas posteriores, que incluyeron la limitación del financiamiento del sector público a las disponibilidades de caja, revirtieron las expectativas y estabilizaron el precio de la divisa, bajando el ritmo inflacionario a tasas mensuales que hasta agosto se ubicaron entre 10 y 15%. En Brasil, donde la progresiva aceleración inflacionaria llevó el aumento del índice de precios a cerca de 6 600% anual en marzo, el nuevo gobierno adoptó un programa basado en el congelamiento de los activos financieros y en un violento ajuste fiscal, con lo que la tasa mensual descendió bruscamente, llegando en agosto a 12%. En Perú, la escalada de los precios, alimentada por la emisión para financiar al fisco, se aceleró hasta más de 3 000% anual en julio. Las medidas de ajuste fiscal y liberación de precios y del tipo de cambio adoptadas por el nuevo gobierno provocaron la quintuplicación del nivel de precios en agosto, pero debieran traducirse en una drástica caída del ritmo inflacionario en los meses siguientes. También en Nicaragua se espera que las medidas de liberalización adoptadas por el gobierno que asumió en febrero, que empujaron la tasa anual de inflación a cerca de 3 200%, provoquen una baja en el ritmo de aumento de los precios.

En Uruguay, el ritmo inflacionario tradicionalmente alto se ha estado elevando por encima del 100% anual, pese a los esfuerzos de ajuste fiscal. Ecuador, que sigue aplicando su programa de estabilización, ha tropezado con crecientes dificultades para abatir el ritmo de la inflación por debajo de 50% anual (gráfico 2).

Los países de inflación moderada, en los que a fines de 1989 las tasas de aumento de precios se ubicaban entre 10 y 30% anual, vieron, casi sin excepciones, acrecentarse las presiones al alza durante los primeros meses del año. El ritmo anualizado ha subido de 17 a 20% en Bolivia; de 26 a 29 en Colombia; de 10 a 19 en Costa Rica; de 21 a 26 en Chile; de 20 a casi 40 en Guatemala; y de 20 a 27% en México. En Venezuela, el severo programa de estabilización puesto en práctica el año anterior redujo la tasa mensual a menos de 2%, pero ella se ha ido acelerando, hasta superar 3%, tanto en julio como en agosto.

Las políticas antiinflacionarias en vigencia se apoyan en fuertes reducciones del déficit fiscal —es el caso de los programas de estabilización de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay— o en el mantenimiento de este déficit en los niveles ya contraídos anteriormente, como sucede en Chile, Ecuador, México y Venezuela. Los ajustes fiscales realizados entre 1989 y 1990 han sido de gran envergadura, alcanzando en la mayoría de los países una significación del orden de 3 a 7% del PIB durante el bienio.

No obstante tamaño esfuerzo, subsisten presiones inflacionarias básicas. Algunas de ellas se manifiestan sobre las finanzas públicas, ante la exigencia de transferir recursos al exterior. También se hacen sentir presiones de costo provocadas por las propias características de los procesos inflacionarios y de los subsecuentes ajustes, así como por la recesión del nivel de actividad.

El vuelco en la transferencia de recursos externos que tuvo lugar a partir de 1982 al hacer crisis el sobreendeudamiento en la gran mayoría de los países de la región ha impuesto desde entonces una doble exigencia: la permanente generación de

voluminosos superávits comerciales y la obtención, por parte de los aparatos fiscales, de recursos excedentes para atender la carga financiera de la deuda externa.

Los superávits comerciales se han logrado mediante la recesión o el esfuerzo exportador. Los ajustes fiscales requeridos para que los estados dispusieran de recursos por encima de sus necesidades, a fin de transferirlos al exterior, han resultado más difíciles o huidizos. Los gastos públicos se han comprimido, en algunos casos a niveles difícilmente sostenibles en el futuro. Se han aplicado reformas tributarias para aumentar los recursos, aunque en ocasiones ello se haya logrado sólo en forma transitoria. Sin embargo, las dificultades para movilizar los recursos requeridos han llevado a un cuantioso endeudamiento público interno o a la emisión inflacionaria.

En general, los países en que el sector público es propietario de las principales actividades de exportación —como Chile, México o Venezuela— y donde por lo tanto éste capta directamente los recursos para la transferencia, han avanzado más rápido hacia el ajuste fiscal exigido, aunque por senderos marcados por las vicisitudes del mercado internacional de su principal producto de exportación. En cambio, en países como Argentina, Brasil o Uruguay, en que las exportaciones principales están en manos del sector privado, las dificultades del ajuste fiscal se han visto complicadas por la incapacidad relativa del Estado para obtener internamente los recursos que le permitieran adquirir el excedente de divisas para su transferencia al exterior.

La dificultad de reducir los gastos públicos y aumentar los ingresos tributarios en magnitudes suficientes para que el sector público pudiera encarar el vuelco en la corriente de recursos externos indujo con frecuencia al fisco a recurrir al financiamiento inflacionario o a diferentes formas de endeudamiento interno, a costa de acrecentar las presiones sobre las finanzas públicas. La aceleración inflacionaria ha erosionado, por sí misma, los ingresos fiscales reales, además de relajar el cumplimiento tributario. Los procesos hiperinflacionarios han terminado por comprimir las dimensiones reales de la base monetaria, en rápida expansión nominal, hasta un punto en que desaparece la posibilidad efectiva del fisco de recaudar el impuesto inflacionario. El endeudamiento público interno —en países como Argentina, Brasil o México— ha agregado un pesada carga a los presupuestos públicos y se ha convertido en un elemento retroalimentador de la inflación; en la medida en que los títulos públicos y los depósitos a plazo han debido colocarse a tasas de interés muy elevadas o a plazos muy breves, han incrementado el déficit fiscal y se han transformado en sustitutos cada vez más cercanos del dinero, expandiendo rápidamente la liquidez total. Es por ello que los programas de estabilización más recientes, de Argentina y Brasil, han debido recurrir a la conversión de esta masa de liquidez secundaria en títulos externos en el primer caso, y a su congelamiento en el segundo.

Sin embargo, aun en las experiencias en que se ha avanzado significativamente hacia el ajuste de las cuentas fiscales o en que se han puesto en práctica políticas monetarias restrictivas, subsisten presiones inflacionarias del lado de los costos. Algunas aparecen asociadas a medidas que forman parte de los programas de ajuste y estabilización, como son la elevación de los tipos de cambio, la liberalización de los precios controlados, la corrección de tarifas del sector público y la reducción de subsidios estatales, cuyos efectos en algunos casos se prolongan por la inercia de los mecanismos de indización. Otras presiones son atribuibles a los abultados costos financieros que acarrearán las elevadas tasas de interés internas. Por otro lado, la subocupación que la capacidad productiva provocada por las recesiones conlleva a veces el aumento de los costos unitarios. En otros casos, la misma brusquedad y magnitud de los ajustes en los precios y remuneraciones relativos de diferentes sectores productivos y estratos sociales, derivados de la alternancia de procesos de aceleración inflacionaria y programas de estabilización, sienta las bases para que se ejerzan, apenas surge la oportunidad, presiones para la recomposición de los salarios o de los márgenes empresariales.

La conjugación de estas presiones de costo con las de demanda originadas en las dificultades fiscales ha llevado a situaciones extremas, como las hiperinflaciones experimentadas por Argentina y Perú, en que la crisis de confianza en la capacidad de maniobra de la política económica y la aceleración de las expectativas desencadenaron, en los primeros meses del año, corridas sobre la divisa y un transitorio repudio de la moneda local.

El superávit comercial y la crisis del petróleo

A mediados de 1990, América Latina y el Caribe mantenía un cuantioso superávit comercial. El saldo anualizado del comercio de bienes de la región bordeaba los 24 000 millones de dólares, nivel 20% inferior al del año precedente. El superávit se apoyaba en los considerables excedentes de Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Venezuela, pero la mayoría de los países de la región registraban saldos positivos similares o superiores a los del año anterior. Sólo México había ampliado su brecha comercial, en tanto que Perú había convertido su superávit en déficit.

El superávit comercial del primer semestre obedeció a que el valor de las exportaciones (el de las argentinas experimentó un auge y el de las brasileñas sufrió una caída de significación) se mantuvo muy por encima del valor de las importaciones. El moderado aumento de estas últimas se concentró en algunos pocos países, entre los que destacan Chile, México y Perú.

Los efectos que la crisis del Golfo Pérsico han provocado sobre el mercado internacional del petróleo se harán sentir ineludiblemente sobre el balance comercial de la región. Cada dólar de aumento en el precio del barril de petróleo representa, para el conjunto de la región, un ingreso adicional de exportación del orden de 1 300 millones de dólares anuales y, como contrapartida, un incremento de casi 500 millones en sus importaciones.

Un escenario plausible es aquel en que mientras persista la situación de anormalidad, se lleva a cabo una redistribución de las cuotas asignadas por la OPEP, para suplir la mayor parte de los embarques de crudo de Irak y Kuwait, y en el que los precios internacionales del crudo exhiben durante el resto del año valores algo inferiores a los de principios de septiembre. En tal escenario, el valor de las exportaciones regionales en 1990 se incrementaría adicionalmente más de 3 000 millones de dólares. Alrededor de dos tercios corresponderían a los mayores precios, en tanto que el aumento del volumen de los embarques petroleros generaría unos 1 300 millones de dólares, percibidos en gran medida por Venezuela. A su turno, el valor de las importaciones de la región aumentaría más de 1 000 millones de dólares, recayendo este mayor peso principalmente sobre Brasil, Chile y los países de Centroamérica. Con ello, las exportaciones de América Latina y el Caribe se elevarían al final del año a un valor cercano a 115 000 millones de dólares y el superávit del comercio de bienes se aproximaría entonces a 26 000 millones (cuadro 2).

Por otro lado, los intereses devengados en 1990 se reducirán unos 3 000 millones de dólares. Ello obedece al descenso, cercano a medio punto porcentual, de las tasas de interés aplicables a la deuda pendiente; a la reducción, del orden de 5%, del valor nominal de la deuda con la banca comercial; y a las rebajas de tasas de interés incluidas en los acuerdos que Costa Rica, México y Venezuela han suscrito con la banca acreedora.

Aun así, el superávit comercial continúa siendo inferior a la corriente neta de utilidades e intereses devengados. Por ello, el déficit en cuenta corriente de la región seguirá en el rango de los 10 000 millones de dólares, aunque el de los países exportadores de petróleo se reduzca a la mitad. Dado que se estima que el flujo neto de

capitales externos será por lo menos similar al de 1989, la transferencia neta de recursos al exterior disminuiría a unos 22 000 millones de dólares, lo que aún representa el 20% de las exportaciones de bienes y absorbe la mayor parte del cuantioso balance comercial de la región.

El peso de la deuda

El peso excesivo de las obligaciones externas continúa dando lugar a la acumulación de cuantiosos atrasos en el servicio de la deuda. El Plan Brady marcha con parsimonia, por lo que son inciertas las perspectivas de que contribuya eficazmente al saneamiento de las finanzas de la mayoría de los países de la región. De hecho, el factor de mayor incidencia este año sobre el problema de la deuda ha sido de carácter exógeno: el aumento de los precios del petróleo. Ello puede proporcionar a México y Venezuela una holgura adicional al alivio relativamente modesto que lograran con sus convenios en el marco del Plan Brady. Por otro lado, el deterioro de los términos del intercambio que implica para los países no exportadores de petróleo puede reforzar sus argumentos para lograr una reducción más significativa de la deuda o de su servicio.

Se estima que el nivel de la deuda externa regional (408 000 millones de dólares a fines de 1989) registrará este año un leve aumento (en torno a 1%). Es probable, en consecuencia, que la relación deuda-exportaciones (3 a 1, en 1989) decline marginalmente. Este mejoramiento se concentra en los países exportadores de hidrocarburos, cuyas ventas externas están beneficiándose de la reciente alza del precio del petróleo.

El aumento del valor de la deuda externa es el resultado neto de la incidencia de factores contrapuestos. Es probable que el principal factor de expansión del endeudamiento esté constituido por lo excesivo de su propio peso, que continúa dando lugar a serios atrasos en los pagos de la mayoría de los países a todo tipo de acreedor, pero particularmente a la banca privada. Así, la acumulación de atrasos durante 1990 podría superar los 10 000 millones de dólares. También la acentuada devaluación del dólar en los mercados internacionales contribuirá a expandir la deuda, al aumentar el valor de los préstamos denominados en monedas europeas. Por otro lado, las corrientes netas de financiamiento nuevo siguen siendo exiguas. Los mercados crediticios privados han aportado sólo algunos desembolsos aislados. Por su parte, los desembolsos netos de los organismos multilaterales de financiamiento fueron, en el primer semestre, algo superiores a 3 000 millones de dólares.

El Plan Brady tampoco ha satisfecho las expectativas de una acelerada reducción de la deuda de los países de América Latina y el Caribe. En el transcurso de 1990, Costa Rica, México y Venezuela firmaron convenios con la banca en el marco del Plan. Sin embargo, sólo el primero logró una rebaja significativa del monto nominal de su deuda, por el equivalente a 19% de sus obligaciones externas totales. En los otros dos acuerdos, si bien algunas de las opciones incluidas permitieron aminorar la deuda bancaria (en casi 7 000 millones de dólares en el caso de México, y en 2 000 millones en el de Venezuela), el efecto sobre los respectivos saldos totales fue menguado. Ello es atribuible a que, por un lado, algunos bancos decidieron optar por el otorgamiento de nuevos préstamos; y a que, por el otro, se hizo necesario contratar nuevos empréstitos oficiales para financiar la garantía del pago de intereses y del principal de los nuevos instrumentos por los que se canjeara la antigua deuda bancaria.

La evolución de la deuda se ha visto afectada también por factores contractivos, como los programas de privatización de empresas públicas que patrocinan varios países y que admiten el rescate de la deuda bancaria como parte del financiamiento de las operaciones de compra. La liquidación más grande mediante este mecanismo (entre

5 000 y 7 000 millones de dólares) podría tener lugar en Argentina, si el gobierno logra perfeccionar la venta de las empresas estatales de teléfonos y de aeronavegación. Conversiones importantes de la deuda a capital podrían tener lugar también en Costa Rica, México y Venezuela, estimuladas por los nuevos convenios con la banca privada, y en Chile, uno de los pioneros de esta iniciativa. Finalmente, las obligaciones bancarias de algunos países están disminuyendo, por efecto de recompras informales de pagarés de la deuda en el mercado secundario.

Si las tasas internacionales de interés se mantuvieran estables durante el resto del año, los intereses devengados por la región sobre su deuda (38 000 millones en 1989) podrían disminuir a 35 000 millones de dólares. De esta forma, el coeficiente intereses devengados-exportaciones declinaría de 28 a 25%. Cabe esperar una baja aún más acentuada para las economías exportadoras de petróleo, por efecto tanto de la reducción de intereses incluida en los acuerdos de México y Venezuela, como del incremento de las ventas externas de estos países.

La disminución de los intereses devengados sobre la deuda externa obedece a dos razones fundamentales. Por una parte, las tasas internacionales de interés han descendido; a título de ejemplo, el promedio de la LIBOR en los ocho primeros meses fue 8.5%, comparado con 9.3% el año 1989. Por otra parte, los acuerdos convenidos en el marco del Plan Brady alteraron las condiciones de pago de una fracción de la deuda de la región, toda vez que Costa Rica, México y Venezuela lograron reducir tanto su deuda bancaria como las tasas de interés que le son aplicables. Se estima que el nuevo convenio de México con la banca permitirá en 1990 un ahorro neto del orden de 10% de las remesas totales originalmente programadas por ese concepto. Asimismo, el acuerdo venezolano aportaría una reducción neta que se aproxima a 9% de los pagos de intereses sobre la deuda externa. El acuerdo de Costa Rica, por su lado, debiera significar a este país un ahorro neto de un tercio de los intereses.

Durante el año surgieron algunas iniciativas importantes en torno al problema de la deuda externa. En junio, los gobiernos integrantes del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) aprobaron una propuesta regional que destaca entre otras cosas el imperativo de lograr una rebaja sustancial de la deuda de mediano y largo plazo con la banca privada y de convertir el remanente en bonos de largo plazo, con garantías de pago financiadas por los propios países deudores. También se insta a buscar nuevos mecanismos para aminorar la carga de la deuda oficial y plantea criterios para el manejo del problema de la deuda intrarregional.

Este año se aplicó una nueva fórmula para asistir a países con fuertes atrasos en el servicio de su deuda multilateral. Guyana y Honduras recibieron préstamos de gobiernos para financiar la eliminación de los saldos en mora con los organismos multilaterales, de manera de que puedan reincorporarse a los programas crediticios regulares que éstos ofrecen.

Cabe destacar, por último, que en junio el gobierno estadounidense anunció la denominada "Iniciativa de las Américas". Esta contempla la reducción y reprogramación de la deuda de los países de América Latina y el Caribe con el mencionado gobierno, así como la posibilidad de servirla en parte en moneda local. Mediante esta iniciativa, Estados Unidos se suma a diversos países europeos que ya han admitido la posibilidad de condonar parte de la deuda oficial bilateral de las naciones en vías de desarrollo. Si bien los compromisos de ese carácter con los Estados Unidos representan una fracción muy pequeña (3%) de la deuda total de la región, tienen una significación importante para países como El Salvador (35%), República Dominicana (24%), Jamaica (20%), Haití (19%), Bolivia (15%), Honduras (14%) y Costa Rica (13%).

Cuadro 1
AMERICA LATINA: PRODUCTO INTERNO BRUTO

	Tasas anuales de crecimiento				Variación acumulada 1981-1990	
	1987	1988	1989	1990 ^a	PIB	PIB/hab.
América Latina	3.1	0.9	1.4	-0.7	12.0	-10.1
Países exportadores de petróleo ^b	2.4	2.1	0.1	2.1	13.6	-10.3
Países no exportadores de petróleo ^c	3.5	0.0	2.4	-2.7	10.7	-10.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

^b Incluye Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

^c Incluye

Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Cuadro 2
AMERICA LATINA: BALANCE DE PAGOS
(Miles de millones de dólares)

	América Latina			Países exportadores de petróleo ^b			Países no exportadores de petróleo ^c		
	1988	1989	1990 ^a	1988	1989	1990 ^a	1988	1989	1990 ^a
Balance en cuenta corriente ^d	-12.1	-9.5	-9.4	-12.2	-5.7	-3.4	0.1	-3.8	-6.0
Balance de bienes	25.5	29.7	26.0	1.7	8.8	8.5	23.8	20.9	17.5
Exportaciones	101.3	111.0	115.0	41.6	48.3	52.5	59.7	62.7	62.5
Importaciones	75.8	81.3	89.0	39.9	39.5	44.0	35.9	41.8	45.0
Pagos netos									
Servicios	3.7	2.3	2.0	0.6	-0.3	-0.5	3.1	2.6	2.5
Utilidades e intereses	33.9	36.9	33.4	13.3	14.8	12.4	20.6	22.1	21.0
Balance en cuenta de capital ^e	3.9	10.5	...	0.4	6.8	...	3.4	3.7	...
Balance global	-8.2	1.0	...	-11.8	1.1	...	3.5	-0.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

^b Incluye Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

^c Incluye

Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

^d Excluye transferencias privadas.

^e Incluye transferencias oficiales.

Cuadro 3
**AMERICA LATINA: PRECIOS DE LOS PRINCIPALES
 PRODUCTOS DE EXPORTACION**
(Dólares a precios corrientes)

	Promedios anuales					Tasas de crecimiento				Varia- ción acu- mulada
	1970- 1980	1987	1988	1989	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^b	1990/ 1980
Azúcar cruda ^c	12.8	6.8	10.2	12.8	14.5	11.5	50.0	25.5	13.3	13.3
Café (suave) ^c	121.8	112.3	135.1	107.0	88.0	-41.7	20.3	-20.8	-17.8	-27.8
Cacao ^c	86.3	90.6	72.1	56.5	55.2	-3.4	-20.4	-21.6	-2.3	-36.0
Bananas ^c	11.8	26.5	24.6	20.4	31.1	19.9	-7.2	-17.1	52.3	163.3
Trigo ^d	125.1	115.0	146.0	170.0	156.0	-	-	16.4	-8.2	24.7
Maíz ^d	109.2	91.8	126.2	133.5	131.9	-9.9	37.5	5.8	-1.2	20.8
Carne de vacuno ^c	82.2	108.2	114.2	116.5	114.8	13.9	5.5	2.0	-1.5	39.7
Harina de pescado ^d	354.7	383.0	544.0	408.0	392.0	19.3	42.0	-25.0	-3.9	10.5
Soya ^d	232.4	216.0	304.0	275.0	247.0	3.8	40.7	-9.5	-10.2	6.3
Algodón ^c	61.2	76.1	63.4	75.9	79.0	43.9	-16.7	19.7	4.1	29.1
Lana ^c	131.5	183.3	207.5	191.5	172.7	23.8	13.2	-7.7	-9.8	31.3
Cobre ^c	69.6	80.8	117.9	129.4	116.4	29.7	45.9	9.8	-10.1	67.2
Estaño ^e	3.9	3.1	3.3	3.9	2.9	19.2	6.5	19.4	-25.3	-24.5
Mineral de hierro ^d	17.6	22.1	22.3	24.3	25.9	2.3	0.9	9.0	6.6	47.2
Plomo ^c	25.3	27.1	29.8	30.6	38.3	47.3	10.0	2.7	25.0	51.2
Zinc ^c	29.7	42.4	60.2	82.0	76.6	11.6	42.0	36.2	-6.6	157.9
Bauxita ^{df}	103.5	164.8	164.8	-0.2
Petróleo crudo ^g										
Arabia Saudita	10.0	16.3	12.8	16.2	18.1 ^h	30.4	-21.5	26.6	11.7	81.0
Ecuador	...	18.0	15.2	17.6	21.0 ^h	20.0	-15.6	15.8	19.3	...
México	...	16.6	12.9	15.2	15.7 ^h	27.7	-22.3	17.8	3.3	...
Venezuela	10.1	16.2	12.3	15.7	12.9 ⁱ	29.6	-24.1	27.6	-17.8	27.7
Brent	...	18.3	15.0	18.2	18.0	29.6	-18.4	21.4	-1.0	...

Fuente: UNCTAD, *Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos*, Suplementos 1960-1984 y julio 1990; Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales, Anuarios*, 1981 y julio 1990; *Petroleum Intelligence Weekly*, 1984-1990, varios números; Energy Economics Research Limited, *Oil and Energy Trends*, abril 1989 y CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: Azúcar cruda, fob, puertos del Caribe, para su exportación al mercado libre. Café, arábica suave, ex-dock Nueva York. Cacao en grano, promedio de precios diarios (futuro), Nueva York/Londres. Bananas de Centroamérica, cif puertos del Mar del Norte. Algodón, mexicano M 13/32^o, cif Europa del Norte. Lana, limpia, peinada, calidad 48's, Reino Unido. Carne de vacuno, congelada y deshuesada, todo origen, puertos de los Estados Unidos. Harina de pescado, todo origen, 64-65 por ciento de proteínas, cif Hamburgo. Trigo, fob Estados Unidos, # 2, Hard Red Winter. Maíz, Estados Unidos, # 3, yellow, cif Rotterdam. Soya, Estados Unidos, # 2, amarilla, a granel, cif Rotterdam. Cobre, estaño, plomo y zinc, cotizaciones al contado en la Bolsa de Metales de Londres. Mineral de hierro, Liberia, C 61 % de Fe, cif puertos del Mar del Norte. Bauxita, Guyana (Baltimore). Petróleo: Arabia Saudita Heavy-27 (U.S. Gulf Coast); Ecuador Oriente-30 (U.S. Gulf Coast); México Maya Heavy-22 (U.S. Gulf Coast); Venezuela, Tía Juana-22 (Caribbean). Reino Unido: Brent Blend 38 API, fob puertos del Reino Unido.

^a Promedio enero-junio. ^b Promedio enero-junio respecto al promedio 1989. ^c Centavos de dólar por libra. ^d Dólares por tonelada métrica. ^e Dólares por libra. ^f 1988, promedio enero-mayo. ^g Dólares por barril. ^h Promedio enero-marzo. ⁱ Promedio enero-julio.

Cuadro 4
AMERICA LATINA: DEUDA, TRANSFERENCIA E IMPACTO
(Coeficientes respecto al producto interno bruto)

	Deuda externa total	Transferencia			Impacto	
		Intereses y utilidades	Ingreso neto de capitales	Total	Inversión bruta interna	Crecimiento PIB por habitante
1973-1981	38	-2.9	5.5	2.6	22.6	2.1
1982-1988	55	-5.1	1.4	-3.7	17.0	-0.7
1989	48	-4.3	1.3	-3.0	16.2	-0.7
1990 ^a	47	-3.7	-2.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Estas estimaciones representan sólo órdenes de magnitud, ya que son sensibles a la manera como se valora el producto en dólares.

^a Estimaciones preliminares.

Cuadro 5
AMERICA LATINA: PRECIOS DE LOS PAGARES DE LA DEUDA EXTERNA EN EL MERCADO SECUNDARIO
(Porcentaje de su valor nominal)

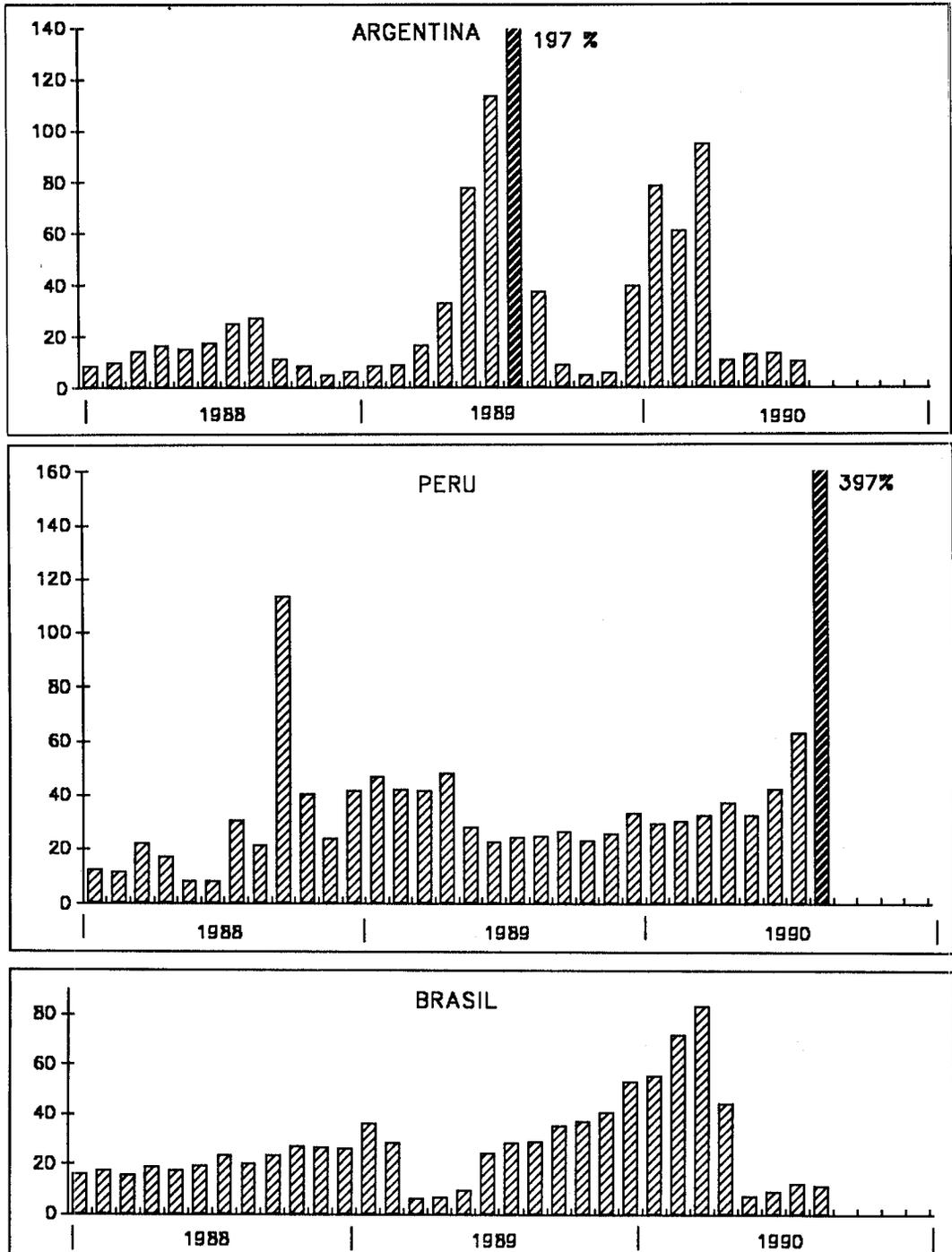
	1988			1989			1990		
	Enero	Junio	Diciembre	Enero	Junio	Diciembre	Enero	Junio	Julio
Argentina	32	25	21	20	13	13	12	13	13
Bolivia	11	11	10	10	11	11	11
Brasil	46	51	41	37	31	22	25	24	21
Colombia	65	65	57	56	57	64	60	64	63
Costa Rica	15	11	12	13	14	17	18
Chile	61	60	56	60	61	59	62	65	68
Ecuador	35	27	13	13	12	14	14	16	16
Guatemala	57
Honduras	22	22	22	22	17	20	21
México	50	51	43	40	40	36	37	45	44
Nicaragua	4	2	2	2	1	1	1
Panamá	39	24	21	19	10	12	19	12	12
Perú	7	6	5	5	3	6	6	4	4
República Dominicana	23	20	22	22	22	13	13	17	16
Uruguay	59	60	60	60	57	50	50	49	49
Venezuela	55	55	41	38	37	34	35	46	46
Promedio ^a	45.1	45.4	37.7	35.2	31.9	28.0	29.5	33.3	32.4

Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, sobre la base de los precios de oferta compilados por Solomon Brothers, High Yield Department.

^a Ponderado por el monto de la deuda bancaria.

Gráfico 1

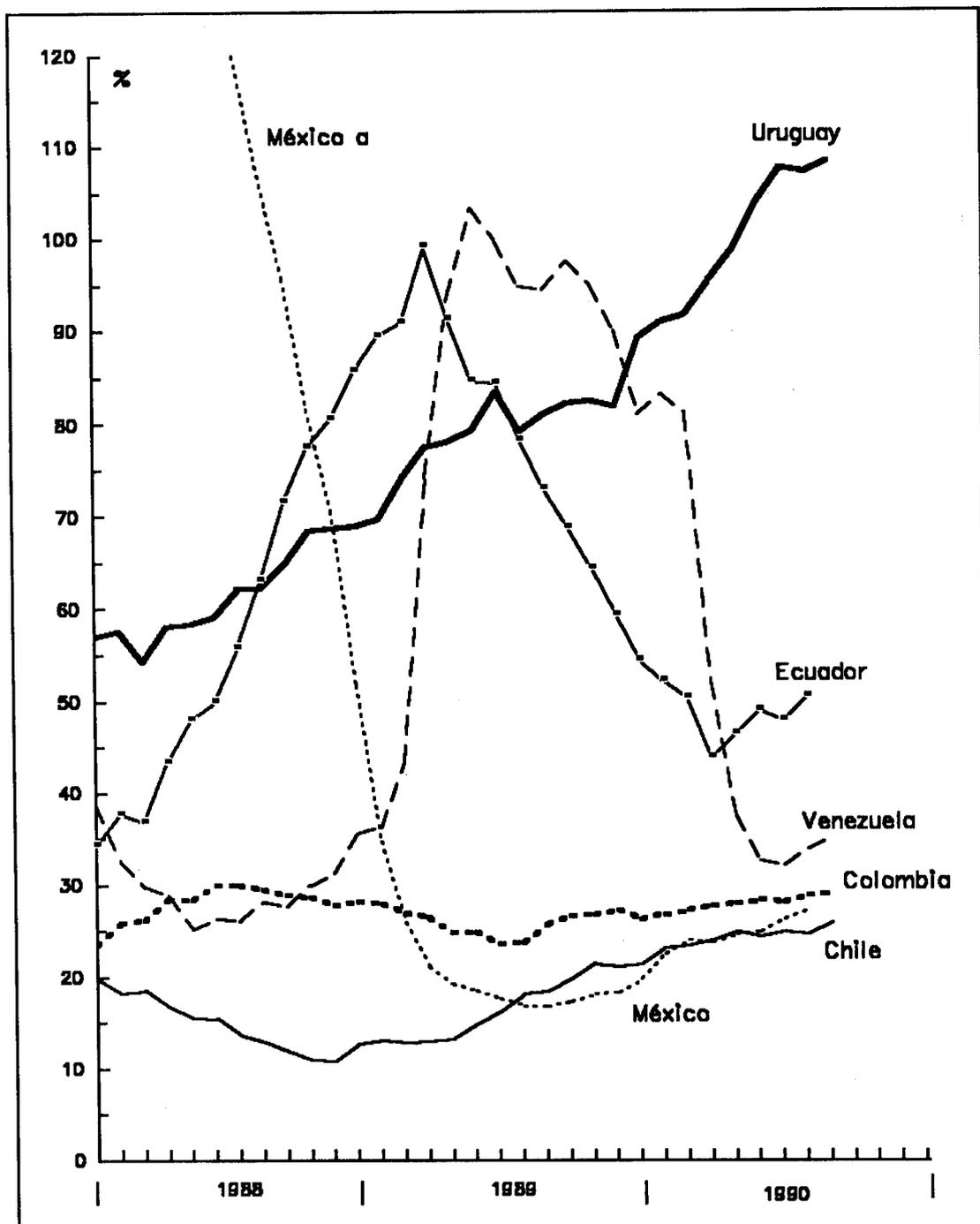
VARIACIONES MENSUALES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
EN ARGENTINA, BRASIL Y PERU
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 2

AMERICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a Excluye el período enero a junio de 1988, en que la inflación bajó de 176.9 a 135.8%.

ARGENTINA

En la primera mitad de 1990 la economía argentina registró elevadas tasas de aumento de los precios, un nuevo episodio hiperinflacionario, un deterioro adicional del producto y la ampliación del saldo favorable de su comercio exterior a niveles sin precedentes. La subordinación del gasto público a las disponibilidades financieras determinó un pronunciado y abrupto ajuste fiscal de caja.

La conversión de los depósitos a plazo fijo en títulos dolarizados de larga maduración (BONEX) a fines del año precedente, provocó a comienzos del año una severa iliquidez; luego, el tipo de cambio volvió a subir con intensidad y la reacción de los precios revistió nuevamente características hiperinflacionarias, al punto que la variación mensual del IPC en el primer trimestre fue de casi 80%. A principios de marzo el gobierno anunció nuevas medidas de ajuste fiscal, destinadas a hacer más estricto el manejo financiero del Tesoro. La rápida expansión de la demanda de dinero permitió descomprimir el mercado cambiario. En el segundo trimestre, la tasa de crecimiento del IPC se redujo a un promedio mensual de 13%, observándose gran variabilidad de precios relativos; en particular, el tipo real de cambio para el comercio exterior, que en febrero había alcanzado un valor muy elevado, semejante a los alcanzados durante la hiperinflación del año anterior, se redujo drásticamente.

El producto sufrió una nueva disminución, atribuible al brote hiperinflacionario de principios del año (cuadro 1). Si bien durante el segundo trimestre se revirtió la tendencia declinante del nivel de actividad, éste habría seguido siendo inferior al registrado un año antes, cuando ya la recesión era aguda, con el impacto consiguiente sobre el empleo, los salarios y las importaciones. Así, la tasa de desempleo en el Gran Buenos Aires alcanzó un máximo histórico cercano a 9% (cuadro 5). Los salarios reales cayeron rápidamente durante los primeros meses, estabilizándose luego en los bajos niveles de mediados del año anterior. Por su parte, el superávit de la balanza comercial alcanzó el nivel sin precedentes de 4 000 millones de dólares en el semestre, como resultado de un incremento de 23% en las exportaciones y de una contracción de 18% en las importaciones (cuadro 6).

El denominado Plan Bonex indujo una abrupta caída en el tipo de cambio en los primeros días de enero. Por otro lado, el aplazamiento de los pasivos financieros frente a una demanda de dinero que había dejado de comprimirse y de precios que no cedían, redundó en un alza vertical de la tasa de interés y en el deterioro de los niveles de actividad. La liquidez se recompuso aceleradamente, a medida que se materializaban los retiros autorizados de fondos. Las vertiginosas alzas de precios erosionaron en medida apreciable el valor real de las tarifas públicas, por lo que a principios de febrero se los sometió a ajustes de gran envergadura, decisión que si bien estuvo dirigida a mejorar las finanzas de las empresas, fue interpretada como señal de un inminente recrudecimiento inflacionario. Estas expectativas y la mayor oferta de dinero dieron nuevo impulso en la elevación del tipo de cambio e hicieron reaparecer comportamientos típicos de la hiperinflación: se dolarizaron numerosos precios, se restringió la oferta de bienes y cayeron las tenencias reales de moneda. A fines de febrero, las expectativas imperantes en los mercados apuntaban a una acelerada depreciación del austral.

El gobierno enfrentó este brote hiperinflacionario con acciones de carácter fiscal. Algunas de las medidas procuraban un efecto inmediato sobre el gasto o la recaudación. Otras tenían más bien el carácter de "señales" sobre la dirección de la política. Entre estas últimas destacaron los anuncios sobre la aplicación de una "regla de caja" en la gestión fiscal, de manera que, dados los ingresos, los pagos se ajustaran a una meta sobre

el saldo, y no a la inversa (cuadro 9). El consiguiente vuelco en las expectativas provocó el desplome del dólar en el mercado de cambios (cuadro 11). Luego de un fuerte aumento en la primera parte de marzo, los precios mostraron una visible desaceleración. De otro lado, reapareció el cuadro de altas tasas reales de interés y disminución del producto.

El esquema de política económica aplicado desde marzo acusó significativas diferencias respecto de anteriores ensayos de estabilización. En esta oportunidad las autoridades no recurrieron al "anclaje" de variables nominales, ni anunciaron un programa propiamente dicho. Se concentraron más bien en la administración de caja del sector público y en la regulación de la liquidez a través de intervenciones en el mercado cambiario que no siguieron un criterio preanunciado. Al mismo tiempo, el gobierno se preocupó de proyectar la sensación de que las políticas de reformas seguían un curso sistemático. De hecho, en el período se realizaron importantes operaciones de privatización; al margen de sus efectos propios, estas acciones jugaron un importante papel como "señales" para la evolución de los mercados en el corto plazo.

En el transcurso del segundo trimestre los ingresos fiscales se recuperaron, lo que permitió una cierta recomposición de los gastos, mientras que el superávit primario de caja fluctuaba en torno de 110 millones de dólares mensuales. Estos resultados de la operación del Tesoro y la desaparición del déficit cuasifiscal determinaron que el financiamiento del gobierno dejara de pesar como fuente de expansión de la base monetaria; el comportamiento del primer semestre, en términos anualizados, habría reducido el desequilibrio del sector público a la mitad, es decir, a alrededor de 4% del producto. Al mismo tiempo, la demanda nominal de dinero creció, principalmente porque las tenencias deseadas de saldos reales aumentaron a partir de los ínfimos valores a los que habían descendido en febrero y marzo.

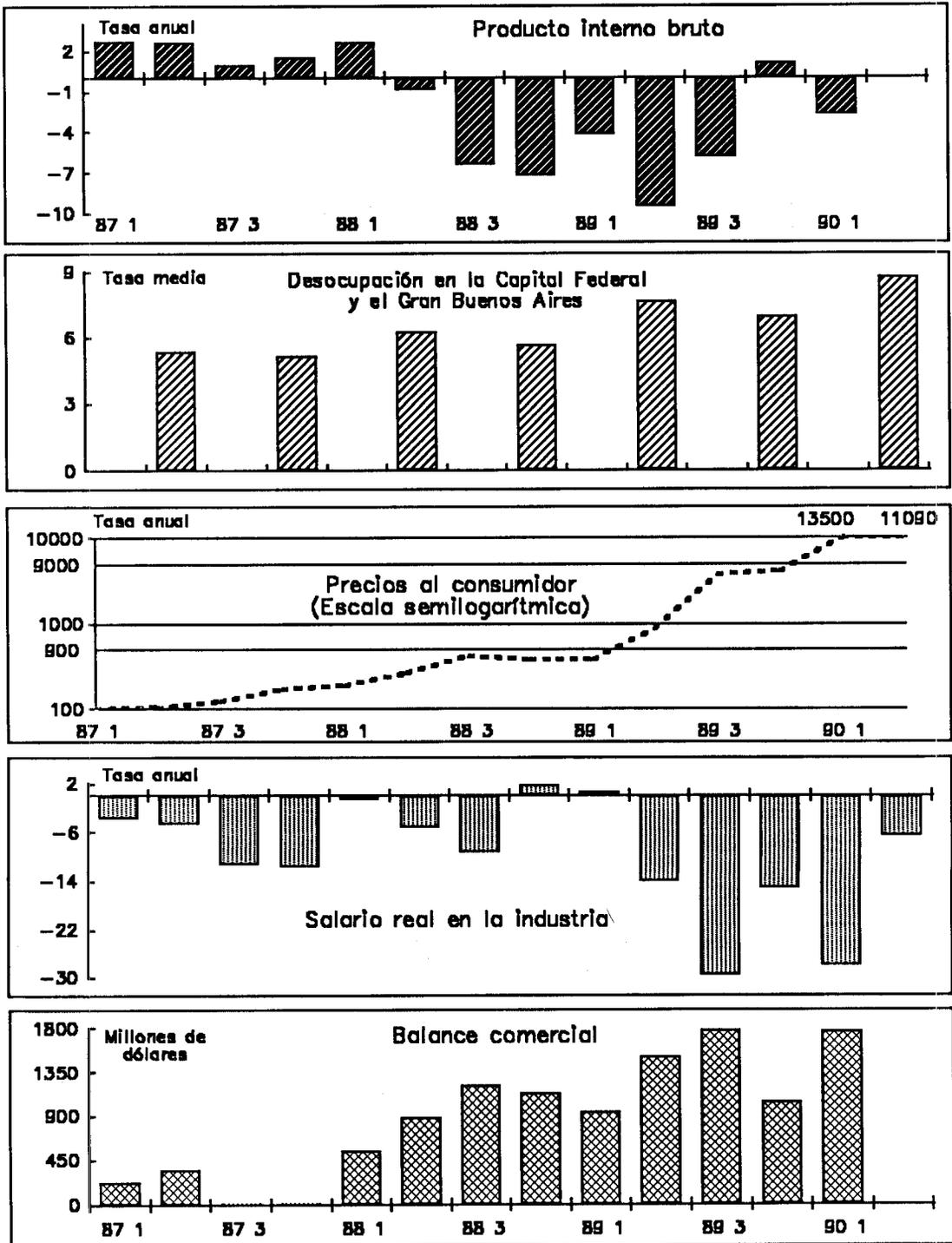
El extraordinario excedente en el balance comercial y la percepción de que la tasa de interés era superior a la depreciación esperada desencadenaron un exceso de oferta de divisas. Las compras oficiales fueron de gran magnitud y dieron lugar a un apreciable incremento en las reservas y, como contrapartida, en la oferta monetaria. Se observaron intensas fluctuaciones en el tipo de cambio nominal, sobre una tendencia ascendente muy leve después de la revaluación inicial; a fines de julio, el precio del dólar era más bajo que en los últimos días de febrero.

Aunque en los quiebres de las hiperinflaciones ha sido habitual que la estabilización del tipo de cambio vaya acompañada por una brusca frenada en los precios, en el caso argentino este fenómeno no se advirtió con nitidez (cuadro 7). La economía operó a partir de marzo en un particular régimen inflacionario; los comportamientos asociados a la hiperinflación se fueron diluyendo y no hubo un retorno generalizado a sistemas mecánicos de indización, pero la referencia a la inflación pasada volvió a tener peso en algunas transacciones y las alzas de precios fueron todavía significativas y con marcada variabilidad de los valores relativos. En especial, los precios de ciertos alimentos y, sobre todo, los de los servicios, experimentaron grandes aumentos en términos reales, observándose, como contrapartida, un acentuado deterioro en el valor relativo de las divisas.

A principios de septiembre, ante la persistencia de una elevada inflación, se endurecieron las políticas monetaria y fiscal, se aumentó el control sobre las empresas públicas y se consolidó la deuda interna oficial (alrededor de 8 000 millones de dólares) en un bono a diez años plazo, en moneda nacional reajutable.

Gráfico 1

ARGENTINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
ARGENTINA: PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Variación porcentual)^a

	1989				Año	1990 ^b
	I	II	III	IV		I
Total	-4.2	-9.5	-5.8	1.2	-4.6	-2.7
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	-11.2	-19.2	1.8	20.1	-2.0	15.0
Minería	4.4	2.7	-0.9	6.7	3.1	-
Industria manufacturera	-4.9	-12.8	-9.4	-3.0	-7.7	-14.0
Construcción	-24.7	-35.2	-37.9	-30.9	-32.1	-34.0
Electricidad, gas y agua	0.5	3.3	-5.4	-2.3	-1.1	-1.0
Comercio	-2.7	-13.2	-11.5	-6.0	-8.2	-1.6
Transporte	-5.8	-9.2	-3.1	4.5	-3.4	
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	2.3	0.8	-6.2	-7.0	-2.5	
Servicios comunitarios, sociales y personales	1.1	1.1	1.2	1.3	1.2	

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

^a Respecto al mismo período del año anterior. ^b Cifras estimadas.

Cuadro 2
ARGENTINA: PRODUCCION AGRICOLA
(Miles de toneladas)

	Campañas			Variación porcentual	
	1987/1988 (1)	1988/1989 (2)	1989/1990 (3) ^a	(2/1)	(3/2)
Cereales					
Maíz	9 200	4 260	5 250	-53.7	23.2
Sorgo	3 200	1 360	2 040	-57.5	50.0
Trigo	9 000	8 360	10 000	-7.1	19.6
Arroz	415	490	500	18.1	2.0
Oleaginosos					
Girasol	2 915	3 100	3 800	6.3	22.6
Lino	535	446	477	-16.6	7.0
Maní s/cáscara	274	190	230	-30.7	21.1
Soya	9 900	6 250	10 800	-36.9	72.8
Hortalizas y legumbres					
Papas	2 859	2 209	2 900	-22.7	31.3
Tomates	654	682	710	4.3	4.1
Zapallo	370	390	350	5.4	-10.3
Porotos	172	125	230	-27.3	84.0
Cultivos industriales					
Algodón	849	619	810	-27.1	30.9
Caña de azúcar	13 939	10 629	13 000	-23.7	22.3
Tabaco	72	81	75	12.5	-7.4
Té	134	210	190	56.7	-9.5
Yerba mate	381	454	...	19.2	...
Uva para vinificar	3 304	2 975	3 000	-10.0	0.8
Frutas					
Duraznos	260	250	260	-3.8	4.0
Limón	517	489	550	-5.4	12.5
Manzana	940	891	980	-5.2	10.0
Naranja	650	681	700	4.8	2.8
Pera	211	224	210	6.2	-6.3
Pomelo	176	155	175	-11.9	12.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

^a Cifras provisionarias.

Cuadro 3
ARGENTINA: PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL ^a
(Desestacionalizado)

	Indice 1970 = 100	Variación porcentual		
		Trimestre ^b	12 meses ^c	Año ^d
1988				
I	107.0	1.1	-	-
II	104.2	-2.6	-5.6	-2.9
III	97.7	-6.2	-11.3	-5.7
IV	95.2	-2.6	-10.0	-6.7
1989				
I	94.1	-1.2	-12.1	-12.1
II	90.7	-3.6	-13.0	-12.5
III	88.9	-2.0	-9.0	-11.4
IV	92.4	3.9	-2.9	-9.4
1990				
I ^e	80.9	-12.4	-14.0	-14.0
II ^f	81.6	0.9	-10.0	-12.1

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

^a A costo constante de factores de 1970; desestacionalizado. ^b Respecto al trimestre anterior. ^c Respecto al mismo trimestre del año anterior. ^d Índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior. ^e Cifras estimadas. ^f Cifras conjeturales.

Cuadro 4
ARGENTINA: INVERSION BRUTA EN CAPITAL FIJO
(Austales a precios de 1970)

	1989					1990 ^a		Variación porcentual	
	I	II	III	IV	Año	I	1989	1990	
								I	
Total	1023	874	854	839	898	716	-26.1	-30.0	
Construcción	590	497	458	454	500	388	-28.4	-34.0	
Pública	210	161	130	143	161	84	-41.3	-60.0	
Privada	380	336	328	311	339	304	-20.1	-20.0	
Maquina y equipos	433	377	396	385	398	328	-23.0	-24.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de la República Argentina.

^a Cifras estimadas.

Cuadro 5
ARGENTINA: DESOCUPACION EN LAS PRINCIPALES AREAS URBANAS
(Porcentajes)

	1986 ^a		1987		1988		1989		1990
	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre	Mayo
Capital Federal y									
Gran Buenos Aires	4.8	4.4	5.4	5.2	6.3	5.7	7.7	7.0	8.8
Córdoba	6.4	5.1	4.9	5.5	5.0	6.0	8.8	7.3	...
Mendoza	4.9	3.3	3.6	3.1	4.7	4.0	4.4	4.1	...
Rosario	6.8	7.2	7.3	8.3	7.8	7.4	14.2	7.3	...
Tucumán ^c	13.6	12.5	15.1	9.7	11.3	10.1	12.6	13.4	...

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

^a Las encuestas se realizaron en junio y noviembre en el Gran Buenos Aires y mayo y octubre en las restantes ciudades. ^b Agregado de la tasa de desempleo en el Gran Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario, Tucumán y en un grupo de ciudades de tamaño medio y grande. ^c Corresponde a la Provincia de Tucumán, incluyendo áreas rurales.

Cuadro 6
ARGENTINA: BALANCE COMERCIAL

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a				
	Exportaciones		Importaciones		Saldo comercial		Exportaciones		Importaciones		Saldo comer.
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Año
1989											
Enero	691	691	369	369	322	322	29.4	29.4	-13.8	-13.8	203.8
Febrero	677	1 368	345	714	332	654	16.9	22.9	8.8	-4.2	77.7
Marzo	749	2 117	454	1 168	295	949	23.6	23.2	8.4	0.3	71.0
Abril	735	2 852	353	1 521	382	1 331	18.4	21.9	-20.1	-5.3	81.3
Mayo	865	3 717	308	1 829	557	1 888	7.6	18.2	-36.8	-12.6	79.6
Junio	946	4 663	373	2 202	573	2 461	8.5	16.1	-22.0	-14.4	70.3
Julio	1 041	5 704	349	2 551	692	3 153	15.2	15.9	-28.6	-16.6	69.5
Agosto	931	6 635	323	2 874	608	3 761	-9.3	11.6	-31.4	-18.6	55.7
Septiembre	841	7 476	355	3 229	486	4 247	13.5	11.8	-28.7	-19.9	59.7
Octubre	726	8 202	312	3 541	414	4 661	23.9	12.8	-25.2	-20.4	64.8
Noviembre	695	8 897	296	3 837	399	5 060	-15.3	9.9	-36.2	-21.9	58.9
Diciembre	595	9 492	364	4 201	231	5 291	-42.5	4.0	-11.9	-21.1	39.0
1990 ^b											
Enero	763	763	386	386	377	377	10.4	10.4	4.6	4.6	17.1
Febrero	788	1 551	227	613	561	938	16.4	13.4	-34.2	-14.1	43.4
Marzo	1 152	2 703	303	916	849	1 787	53.8	27.7	-33.3	-21.6	88.3
Abril	1 001	3 704	277	1 193	724	2 511	36.2	29.9	-21.5	-21.6	88.7
Mayo ^c	1 026	4 730	301	1 494	725	3 236	18.6	27.3	-2.3	-18.3	71.4
Junio ^c	1 000	5 730	310	1 804	690	3 926	5.7	22.9	-16.9	-18.1	59.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

^b Cifras provisionarias.

^c Cifras estimadas.

Cuadro 7
ARGENTINA: INDICES DE PRECIOS
(Variaciones porcentuales)

	Indice de precios al consumidor						Indice de precios al por mayor					
	1989			1990			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	8.9	8.9	387.0	79.2	79.2	8 165.4	6.9	6.9	407.2	61.6	61.6	8 188.1
Febrero	9.6	19.4	383.3	61.6	189.5	12 085.7	8.4	15.9	385.0	87.9	203.6	14 265.6
Marzo	17.0	39.7	392.8	95.5	466.1	20 263.4	18.9	37.8	396.1	71.3	420.0	20 594.3
Abril	33.4	86.3	460.6	11.4	530.5	16 904.4	58.0	117.8	570.8	7.4	458.4	13 965.8
Mayo	78.5	232.4	764.6	13.6	616.3	10 724.5	104.5	345.3	1 012.7	7.8	502.3	7 321.3
Junio	114.5	613.0	1 472.0	13.9	715.9	5 648.3	133.5	939.7	1 994.2	8.3	552.2	3 341.8
Julio	196.6	2 015.0	3 611.4	10.8	804.2	2 047.7	209.1	3 113.7	5 077.8	3.9	577.4	1 056.5
Agosto	37.9	2 815.8	3 909.1	15.3	942.5	1 697.1	8.5	3 385.9	4 157.1			
Septiembre	9.4	3 088.6	3 825.3				2.5	3 473.5	4 001.1			
Octubre	5.6	3 267.0	3 702.9				1.5	3 527.7	3 881.3			
Noviembre	6.5	3 486.6	3 731.9				1.8	3 591.7	3 800.8			
Diciembre	40.1	4 923.8	4 923.8				48.6	5 386.4	5 386.4			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Cuadro 8
ARGENTINA: INDICE DE SALARIO REAL EN LA INDUSTRIA ^a
(Indice 1983 = 100)

	Indice ^b					Variación porcentual 1990/1989		
	1986	1987	1988	1989	1990	Mes	Año ^c	12Ms ^d
Enero	95.6	89.8	86.0	87.9	67.6	-21.3	-23.1	-23.1
Febrero	80.1	74.8	75.3	80.2	56.9	-15.8	-25.9	-29.1
Marzo	98.7	99.5	102.0	95.9	65.5	15.1	-28.0	-31.7
Abril	113.2	103.6	94.3	94.5	80.3 ^e	22.6	-24.6	-15.0
Mayo	117.5	102.6	103.6	83.1	78.3 ^e	-2.5	-21.1	-5.8
Junio	95.2 ^f	104.7	96.5	75.4	76.4 ^e	-2.4	-17.8	1.3
Julio	116.7	104.4	93.5	66.2				
Agosto	119.7	97.3	94.6	65.0				
Septiembre	112.4	107.5	92.6	66.6				
Octubre	119.3	105.0	94.6	75.2				
Noviembre	110.6	96.7	103.1	90.9				
Diciembre	103.4	92.1	99.7	85.9				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

^a Salario real medio mensual por trabajador industrial, excluido aguinaldo.

^b Índice de salario nominal deflactado por el índice de precios al consumidor.

^c Variaciones porcentuales del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior.

^d Variaciones porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior.

^e Cifras estimadas.

^f Cifras afectadas por una fuerte

disminución de las horas trabajadas causada por huelgas.

Cuadro 9
ARGENTINA: INGRESOS Y GASTOS DEL TESORO NACIONAL

	Miles de millones de australes					Variación porcentual ^a		
	Ingresos corrientes	Gastos		Déficit	Financiamiento por el Banco Central ^b	Ingresos corrientes	Gastos	
		Total	Intereses totales				Total	Intereses totales
1989								
Enero	6.2	7.7	0.2	1.5	0.7	357.2	200.4	-56.0
Febrero	9.3	18.5	2.7	9.2	-4.3	670.0	780.8	489.2
Marzo	7.4	13.5	1.3	6.1	1.9	283.0	360.8	170.4
Abril	4.5	13.2	1.7	8.7	-4.9	107.2	361.6	410.2
Mayo	28.4	24.8	2.1	-3.5	-47.9	850.6	603.5	356.2
Junio	62.2	64.5	6.6	2.3	-11.5	1 827.7	1 465.2	2 573.8
Julio	96.8	154.2	13.7	57.3	-78.6	2 587.9	2 913.0	4 051.6
Agosto	198.4	257.4	39.0	59.1	-46.7	4 830.5	5 086.8	6 065.8
Septiembre	253.0	280.6	35.3	27.6	27.1	6 824.1	5 061.3	8 671.0
Octubre	257.1	259.0	43.0	1.9	25.5	8 294.3	5 260.7	37 740.8
Noviembre	289.4	299.1	27.9	9.7	-181.0	6 797.6	5 606.5	2 213.4
Diciembre	307.6	365.1	20.0	57.5	-255.5	5 423.7	3 112.2	706.4
1990 ^c								
Enero	566.4	445.1	26.0	-121.4	-323.5	9 001.3	5 676.7	13 139.6
Febrero	740.9	644.7	64.5	-96.2	27.7	7 878.2	3 385.2	2 279.8
Marzo	1 365.5	1 568.7	406.1	203.2	-428.4	18 443.3	11 556.3	30 431.8
Abril	1 779.4	1 489.0	148.3	-290.4	-536.6	39 150.7	11 173.7	8 601.2
Mayo	2 257.2	2 236.8	299.8	-20.4	1 253.7	7 858.9	8 901.6	14 185.6
Junio	2 584.6	2 709.9	505.7	125.3	736.9	4 056.2	4 101.3	7 511.1

Fuente: Tesorería General de la Nación.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

^b Incluye: Créditos del Banco Central (comprendidos aquellos bajo el rubro Uso del Financiamiento Externo al Gobierno Nacional), Utilización del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales y Variación Neta de activos y pasivos diversos a corto plazo.

^c Cifras preliminares.

Cuadro 10
ARGENTINA: TASAS DE INTERES ^a

	Nominales			Reales		
	Bancarias		Extra banca- rias ^d	Bancarias		Extra banca- rias ^{df}
	Pasiva ^b	Activa ^c		Pasiva ^{be}	Activa ^{cf}	
1989						
Enero	11.5	14.8	10.6	2.4	7.4	3.5
Febrero	14.9	20.3	19.3	4.8	11.0	10.1
Marzo	18.7	24.8	21.6	1.5	5.0	2.3
Abril	33.1	39.9	50.5	-0.2	-11.5	-4.7
Mayo	70.4	106.8	149.0	-4.5	1.1	21.8
Junio	82.9	130.0	137.5	-14.7	-1.5	1.7
Julio	17.4	43.3	32.2	-60.4	-53.6	-57.2
Agosto	12.9	18.1	12.3	-18.1	8.8	3.5
Septiembre	6.9	11.2	6.7	-2.3	8.5	4.1
Octubre	7.5	9.1	5.5	1.8	7.5	3.9
Noviembre	7.9	12.8	9.1	1.3	10.8	7.2
Diciembre	23.6	38.5	59.3	-11.8	-6.8	7.2
1990						
Enero	35.4	73.7	87.0	-24.4	7.5	15.7
Febrero	34.9	58.3	147.0	-16.5	-15.8	31.5
Marzo	44.5	79.3	139.4	-26.1	4.7	39.8
Abril	10.8	25.4	12.1	-0.5	16.8	4.4
Mayo	7.6	18.0	10.7	-5.3	9.5	2.7
Junio	9.3	19.4	16.9	-4.0	10.2	7.9
Julio	8.8	18.2	10.9	-1.8	13.8	6.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de la República Argentina y otras fuentes.

^a Tasas equivalentes mensuales, en porcentajes. ^b Hasta fines de diciembre de 1989, tasa testigo sobre depósitos a plazo fijo. A partir de enero de 1990, tasa testigo depósitos en caja de ahorro. ^c Tasa aplicada por el Banco de La Nación Argentina por descuento de documentos a 30 días. ^d Tasa vigente en operaciones interempresarias a 7 días con garantía BONEX. ^e Relativas al índice de precios al consumidor (nivel general) correspondiente al mes de constitución de los depósitos. ^f Relativas al índice de precios al por mayor (nivel general) correspondiente al mes de otorgamiento del préstamo.

Cuadro 11
ARGENTINA: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio (Austral por dólar)				Tipo de cambio real ajustado (Índice 1985 = 100) ^a			
	Comercial ^b		Financiero ^c		Comercial ^b		Financiero ^c	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	16.9	1 680.0	16.9	1 680.0	80.3	100.0	80.3	100.0
Febrero	18.2	3 581.5	25.0	3 581.5	79.8	113.1	109.9	113.1
Marzo	19.2	4 798.1	41.1	4 798.1	71.2	88.3	152.8	88.3
Abril	56.2	4 941.1	62.2	4 941.1	133.3	84.5	147.6	84.5
Mayo	118.9	5 006.0	118.8	5 006.0	138.8	79.8	138.7	79.8
Junio	210.8	5 277.0	401.4	5 277.0	105.1	77.5	200.2	77.5
Julio	567.7	5 340.7	644.3	5 340.7	91.5	69.9	103.9	69.9
Agosto	655.0		665.7		96.8		98.4	
Septiembre	655.0		651.1		94.7		94.1	
Octubre	655.0		701.6		93.5		100.2	
Noviembre	655.0		883.8		91.9		124.0	
Diciembre	1 114.7		1 324.5		105.5		125.4	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central y del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al por mayor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos. ^b Tipo de cambio aplicable a las importaciones. Hasta el 4 agosto de 1988, tipo de cambio oficial. Entre el 4 de agosto de 1988 y el 6 de febrero de 1989, tipo de cambio libre; desde el 6 de febrero hasta el 5 de abril, tipo de cambio especial; entre el 5 y el 17 de abril promedio simple del tipo de cambio oficial y el tipo de cambio libre; desde el 17 de abril hasta el 30 de mayo, tipo de cambio libre; desde el 30 de mayo hasta el 20 de diciembre tipo de cambio único; a partir del 20 de diciembre de 1989 tipo de cambio libre. ^c Vigente desde el 15 de octubre de 1987 hasta el 19 de mayo de 1989 y desde el 20 de diciembre del mismo año: tipo de cambio en el mercado libre. Las demás observaciones corresponden a cotizaciones del mercado paralelo.

BRASIL

El desempeño de la economía brasileña experimentó en los primeros ocho meses del año una drástica alteración, inducida por las severas medidas aplicadas por el Gobierno que asumió en marzo. El congelamiento de activos financieros contrajo inmediatamente la liquidez a un tercio y pospuso las necesidades financieras del gobierno originadas en la actualización constante de su deuda interna. Asimismo, se congelaron los precios y los salarios y se establecieron tributos especiales. De una situación que bordeaba la hiperinflación en el primer trimestre, con plena utilización de la capacidad productiva y alto nivel de empleo, se pasó, después de una abrupta caída del ritmo de aumento de los precios y de una extrema iliquidez, a un cuadro recesivo, con el consiguiente aumento de la desocupación y deterioro de los salarios reales.

La tasa de inflación mensual, que había llegado a 84% en marzo, se redujo a 8% en mayo, pero luego volvió a incrementarse, alcanzando a 12% en agosto. Es probable que la tasa anualizada de expansión del producto, que fue de 5% al término del primer trimestre, registre para el conjunto de 1990 una caída superior a 4% y que el nivel de inversiones acuse una disminución del orden de 10%. La tasa de desempleo, que exhibía a comienzos de año el promedio anual más bajo de la década (3.4%) había subido ya en el segundo trimestre a 5%; y la suspensión de los reajustes mensuales automáticos provocó pérdidas reales en los salarios, los cuales se manifestaron intensamente sobre la demanda.

Después de tres tentativas frustradas de estabilización de los precios en el gobierno anterior, las nuevas autoridades decidieron aplicar un drástico ajuste que contrajo bruscamente la liquidez, reestructurando los activos financieros, y procuró reducir inmediatamente las necesidades de financiamiento del Estado. El plan se basó en una reforma monetaria, en virtud de la cual quedaron retenidos por 18 meses en el Banco Central los depósitos bancarios de todo tipo y los títulos de la deuda pública del Gobierno Federal denominados en la moneda anterior. Las excepciones al bloqueo fueron inicialmente muy limitadas, ya que sólo se permitió a los titulares de esos activos la conversión de exiguos montos a la nueva moneda. En las operaciones de conversión se aplicó, además, una tributación *ad hoc* que hizo posible un ingreso fiscal extra equivalente a más de 1% del PIB.

Los precios fueron congelados en el nivel que tenían el 12 de marzo, régimen que sería sustituido por nuevos mecanismos de control a partir de mayo. Los salarios, después del reajuste otorgado en marzo, seguirían también reglas de indización compatibles con las metas antiinflacionarias. El gobierno se comprometió tan sólo a continuar mejorando en términos reales el salario mínimo.

En el sector externo, el plan estableció la flotación del tipo de cambio en el mercado de transacciones autorizadas, eliminándose así la obligación del Banco Central de sostener una determinada tasa cambiaria. Se anunció, por otro lado, la liberalización del comercio exterior, con una rebaja apreciable de las tarifas arancelarias y una reducción de los mecanismos no arancelarios, en el marco de una estrategia de modernización industrial y estímulo a la competitividad.

Para reestructurar las finanzas públicas, además del gravamen especial sobre las operaciones de conversión de moneda, el gobierno suspendió los incentivos fiscales y subsidios, intensificó el combate a la evasión fiscal, elevó las tasas del impuesto a la renta sobre la agricultura, las exportaciones y las ganancias de capital, y creó nuevos tributos. Con el objeto de disminuir los gastos, procedió a eliminar o jibarizar organismos públicos y exoneró a 100 mil funcionarios. Por otro lado, después de autorizar incrementos reales en las tarifas de las empresas estatales, les suspendió la transferencia de nuevos recursos

y anunció un amplio programa de privatización. Con todo ello, se espera que el déficit fiscal, que ascendía a 9%, en su concepto operacional, se convierta en superávit.

En un principio el plan provocó la parálisis de la actividad productiva, en tanto los agentes económicos se ajustaban a las nuevas condiciones de liquidez. El producto de la industria manufacturera en abril fue 30% inferior al de igual mes del año anterior (cuadro 1). Las autoridades económicas se vieron obligadas entonces a ampliar las posibilidades de conversión de activos a nuevos cruzeiros y permitir financiamientos especiales para el pago de salarios. La autorización concedida para cancelar tributos con la moneda antigua que estaba retenida y la compra masiva de casi 2 000 millones de dólares por el Banco Central en el mercado de cambio determinaron que la expansión de los medios de pago (M_4) llegase a fines de abril a 107%, con lo que la liquidez se elevó a un nivel equivalente a dos tercios del imperante con anterioridad a la aplicación del Plan.

El repunte de la liquidez y el pago de los salarios de marzo llevaron a una recuperación parcial del consumo, fenómeno atribuible no sólo al incremento del poder adquisitivo real derivado del congelamiento de los precios, sino también a la incertidumbre prevaleciente respecto a los activos financieros. Dicho comportamiento puso en peligro la obtención de las metas inflacionarias iniciales del plan, ya que la tasa de variación mensual de los precios, excluido el efecto de reajustes anteriores al plan, subió de 3% en abril a casi 10% en junio (cuadro 4).

Frente a este rebrote, las autoridades optaron por liberar los precios e introducir la libre negociación de los salarios, eliminando los reajustes periódicos automáticos según la inflación pasada. Asimismo, el gobierno introdujo en el mercado financiero nuevos títulos no indizados de mayor plazo y comenzó a estructurar una rígida política monetaria. Merced al incremento real de los ingresos y la disminución de los gastos financieros, el flujo de caja de la Tesorería Nacional se tornó favorable en abril, lo que permitió incluso el rescate de títulos públicos. Con posterioridad, para frenar el rebrote inflacionario, el Banco Central puso un límite (9%) a la expansión de los medios de pago en el segundo semestre, considerando que los instrumentos de política monetaria (encaje, redescuentos y operaciones de mercado abierto) habían recuperado su eficacia.

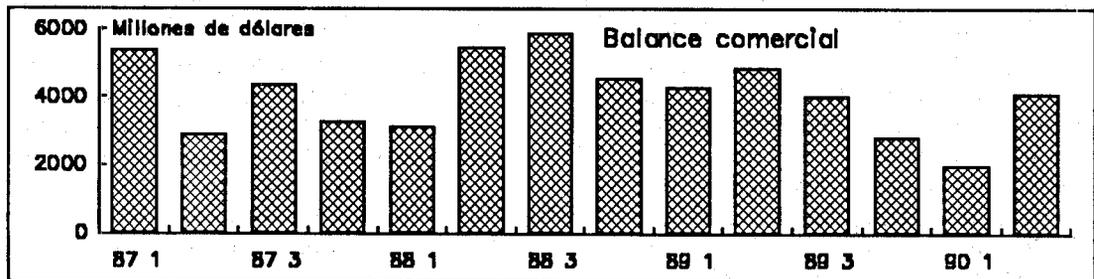
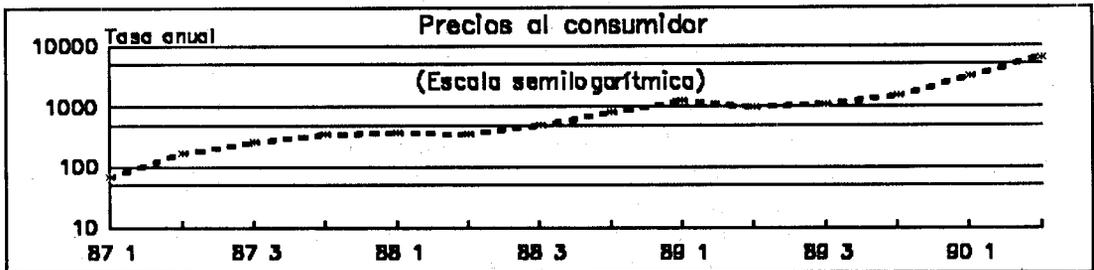
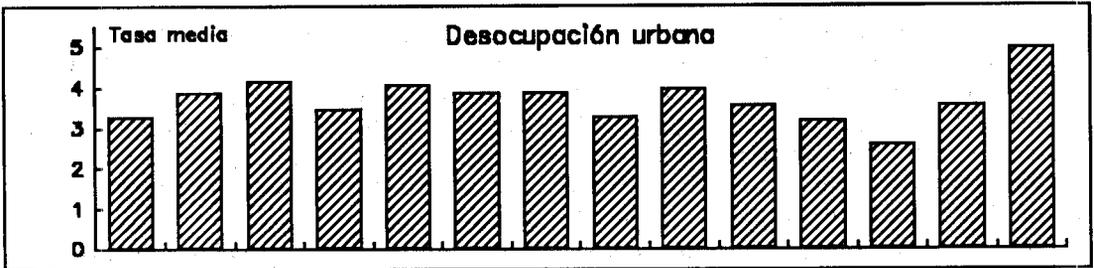
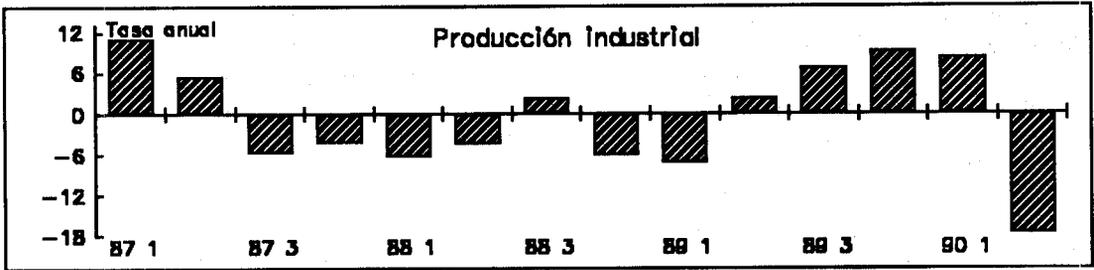
En el sector externo, la instauración del mercado flotante, en un contexto de elevado superávit comercial, produjo un descenso del tipo de cambio real, baja que fue atenuada mediante masivas compras de dólares por parte del Banco Central. En julio, a causa del inicio del proceso de liberalización de las importaciones y del estancamiento de las exportaciones, el tipo de cambio comenzó a subir, sin mayor intervención del Banco Central, de modo que su valor nominal en julio fue 80% superior al de marzo. Sin embargo, el tipo de cambio real siguió muy por debajo del promedio de 1989 y en sus niveles más bajos de los últimos diez años (cuadro 8).

Durante los primeros siete meses, el atraso cambiario contribuyó a una disminución de 10% en las exportaciones y a un aumento de similar magnitud en las importaciones, incremento este último que marcó una desaceleración, ya que ellas habían crecido más de 25% en 1989. El superávit comercial acumulado cayó así más de 28% (cuadro 5).

La moratoria del servicio de la deuda externa se mantuvo durante el año. Los intereses acumulados desde el inicio de la suspensión de pagos en julio de 1989 sobrepasaron los 7 000 millones de dólares. Sin embargo, se entablaron tratativas con los acreedores externos y con el Fondo Monetario Internacional, a fin de llegar a una reestructuración de los pasivos del país. Las autoridades económicas han señalado, empero, que el pago de la deuda externa debe asumir un patrón compatible con el logro de las metas macroeconómicas, en especial las fiscales, para no comprometer la consistencia del plan de estabilización.

Gráfico 1

BRASIL: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
BRASIL: PRODUCCION INDUSTRIAL

	IBGE Indice nacional				FIESP Indice Estado de São Paulo			
	Indice 1981 = 100	Variación porcentual			Indice 1978 = 100	Variación porcentual		
		Mes ^a	12 Ms. ^b	Año ^c		Mes ^a	12 Ms. ^b	Año ^c
1988								
Diciembre	106.0	-7.6	-3.2	-3.6	127.1	3.5	-0.5	-0.3
1989								
Enero	102.9	-2.9	-2.3	-2.3	120.5	-5.2	-5.0	-5.0
Febrero	94.5	-8.2	-10.0	-6.1	116.0	-3.7	-8.8	-6.9
Marzo	108.4	14.7	-9.6	-7.4	130.5	12.5	-6.4	-6.7
Abril	106.7	-1.6	-2.3	-6.1	126.8	-2.8	-3.6	-6.0
Mayo	119.4	11.9	5.3	-3.8	138.0	8.8	1.8	-4.4
Junio	131.0	9.7	4.5	-2.3	141.3	2.4	2.0	-3.3
Julio	134.8	2.9	7.9	-0.7	143.0	1.2	3.4	-2.3
Agosto	143.6	6.5	7.9	0.5	149.1	4.3	6.0	-1.2
Septiembre	134.5	-6.3	5.0	1.1	142.8	-4.2	4.1	-0.6
Octubre	138.4	2.9	13.3	2.3	143.2	0.3	0.1	-0.5
Noviembre	127.3	-8.0	11.0	3.1	149.4	4.3	21.7	1.3
Diciembre	110.2	-13.4	4.0	3.2	151.8	1.6	19.4	2.7
1990								
Enero	119.7	8.6	16.3	16.3	128.0	-15.7	6.2	6.2
Febrero	104.5	-12.7	10.6	13.6	125.3	-2.1	8.0	7.1
Marzo	106.5	1.9	-1.8	8.1	118.9	-5.1	-8.9	1.4
Abril	77.2	-27.5	-27.6	-1.1	98.5	-17.2	-22.3	-4.7
Mayo	106.8	38.3	-10.6	-3.2	117.1	18.9	-15.1	-7.0
Junio	110.8	3.7	-15.4	-5.6	125.5	7.2	-11.2	-7.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de Fundación Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, IBGE; Federación de Industrias del Estado de São Paulo, FIESP.

^a Variación respecto al mes anterior.

^b Variación respecto al mismo mes del año anterior.

^c Variación acumulada respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 2
BRASIL: PERSONAL OCUPADO Y SALARIO REAL EN EL SECTOR
MANUFACTURERO DEL ESTADO DE SAO PAULO

	Indice 1978 = 100		Variaciones porcentuales											
			Empleo				Salario real							
	Empleo		Salario real ^a		Mes		12 Ms.		Mes		Año ^b		12 Ms.	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	103.3	107.2	182.5	190.0	-0.1	-8.7	-2.8	3.8	-3.9	-14.0	13.3	4.1	13.3	4.1
Febrero	103.1	106.6	166.1	190.3	-0.2	-0.6	-3.6	3.4	-9.0	0.2	5.8	9.1	-1.4	14.6
Marzo	103.2	93.7	170.5	180.9	0.1	-12.1	-3.5	-9.2	2.6	-4.9	4.4	8.1	1.7	6.1
Abril	103.4	80.3	184.0	145.2	0.2	-14.3	-3.5	-22.3	7.9	-19.7	4.4	0.5	4.4	-21.1
Mayo	104.0	92.7	185.1	135.7	0.6	15.4	-3.4	-10.9	0.6	-6.5	3.5	-5.2	0.2	-26.7
Junio	104.9	101.5	174.9	142.5	0.9	9.5	-2.4	-3.2	-5.5	5.0	2.5	-7.4	-2.3	-18.5
Julio	105.7	101.9	187.4	160.4	0.8	0.4	-1.3	-3.6	7.1	12.6	3.0	-8.4	6.2	-14.4
Agosto	106.9		195.6		1.1		-0.3		4.4		3.9		10.1	
Septiembre	107.8		189.9		0.8		-0.3		-2.9		4.5		8.6	
Octubre	108.0		204.1		0.2		0.1		7.5		5.4		13.1	
Noviembre	112.6		234.8		4.3		-0.1		15.0		7.1		23.6	
Diciembre	117.4		220.9		4.3		-2.6		-5.9		8.0		16.3	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP).

^a Salarios nominales deflactados por el índice de costo de vida de São Paulo (ICVSP).

^b Variación porcentual del índice medio

acumulado respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 3
BRASIL: TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO
(Porcentajes)

	Total ^a	Rio de Janeiro	São Paulo	Belo Horizonte	Porto Alegre	Salvador	Recife
1989							
Enero	3.9	2.9	4.9	4.2	3.0	5.4	5.7
Febrero	4.0	3.0	4.5	4.0	3.5	4.0	5.6
Marzo	4.2	3.2	4.5	4.2	3.4	5.1	6.9
Abril	3.9	3.2	4.3	4.0	3.0	4.5	5.8
Mayo	3.4	2.6	3.6	3.7	2.8	4.0	5.3
Junio	3.4	2.7	3.6	3.1	2.6	4.6	5.0
Julio	3.2	2.5	3.1	3.2	2.6	4.3	6.1
Agosto	3.2	2.8	3.2	3.0	2.1	4.5	5.5
Septiembre	3.2	2.6	3.3	3.0	2.1	5.1	5.3
Octubre	3.0	2.7	2.9	3.0	2.1	4.2	5.1
Noviembre	2.5	2.6	2.1	3.0	1.8	3.2	3.9
Diciembre	2.4	2.5	2.0	2.4	2.0	3.8	3.5
1990							
Enero	3.3	3.2	3.1	3.3	2.5	4.5	5.1
Febrero	3.4	3.0	3.6	3.9	2.5	4.4	4.8
Marzo	4.0	3.5	4.1	4.4	3.4	4.5	6.0
Abril	4.8	3.9	5.1	4.6	4.5	5.9	6.1
Mayo	5.3	4.4	5.5	5.5	4.3	6.5	7.0
Junio	4.9	3.8	5.4	4.7	4.2	5.5	6.6

Fuente: Fundación Instituto de Geografía y Estadística, FIBGE.

^a Ponderado por la fuerza de trabajo en cada Area Metropolitana.

Cuadro 4
BRASIL: INDICES DE PRECIOS
(Variaciones porcentuales)

Mes	Disponibilidad interna Marzo 1986 = 100						Indice de precios al consumidor Marzo 1986 = 100					
	1989			1990			1989			1990		
	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	
Enero	36.6	36.6	1 203.8	71.9	73.0	2 271.0	36.6	36.6	1 112.5	56.1	56.1	1 622.7
Febrero	11.8	52.7	1 139.2	71.7	195.2	3 540.9	29.1	76.4	1 227.0	72.8	169.7	2 773.1
Marzo	4.2	59.1	993.0	81.3	435.1	6 233.8	6.9	88.5	1 122.8	84.3	397.2	4 852.3
Abril	5.2	67.3	855.2	11.3	495.6	6 604.8	7.3	102.3	999.9	44.8	619.9	6 582.4
Mayo	12.8	88.7	801.3	9.1	549.8	6 386.0	9.9	122.4	926.8	7.9	676.5	6 456.6
Junio	26.8	139.3	845.8	9.0	608.9	5 476.5	24.8	177.6	972.3	9.6	751.3	5 654.0
Julio	37.9	230.0	973.0	13.0	701.1	4 469.4	28.8	257.4	1 012.5	12.9	861.1	4 946.2
Agosto	36.5	350.2	1 091.7				29.3	362.3	1 092.5	12.0	976.2	4 263.8
Septiembre	38.9	525.4	1 216.3				36.0	527.3	1 207.3			
Octubre	39.7	773.7	1 341.4				37.6	758.8	1 311.1			
Noviembre	44.3	1 160.7	1 525.0				41.4	1 123.8	1 476.1			
Diciembre	49.4	1 783.5	1 783.6				53.6	1 764.9	1 764.9			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Fundación Getulio Vargas e IBGE.

Cuadro 5
BRASIL: BALANCE COMERCIAL
(Millones de dólares)

	Exportaciones fob			Importaciones fob			Saldo comercial		
	1989	1990	Variación porcentual ^a	1989	1990	Variación porcentual ^a	1989	1990	Variación porcentual ^a
Datos mensuales									
Enero	2 753	2 291	-16.8	1 136	1 632	43.7	1 617	659	-59.2
Febrero	2 280	1 978	-13.2	1 212	1 210	-0.2	1 068	768	-28.1
Marzo	2 820	2 231	-20.9	1 200	1 630	35.8	1 620	601	-62.9
Abril	2 407	2 580	7.2	1 084	1 334	23.1	1 323	1 246	-5.8
Mayo	2 835	3 228	13.9	1 469	1 503	2.3	1 366	1 725	26.3
Junio	3 691	2 525	-31.6	1 503	1 352	-10.0	2 188	1 173	-46.4
Julio	3 213	3 064	-4.6	1 773	1 639	-7.6	1 440	1 425	-1.0
Agosto	3 369			1 910			1 459		
Septiembre	2 953			1 805			1 148		
Octubre	2 747			1 720			1 027		
Noviembre	2 568			1 595			973		
Diciembre	2 763			1 893			870		
Acumulado en el año									
Enero	2 753	2 291	-16.8	1 136	1 632	43.7	1 617	659	-59.2
Febrero	5 033	4 269	-15.2	2 348	2 842	21.0	2 685	1 427	-46.9
Marzo	7 853	6 500	-17.2	3 548	4 472	26.0	4 305	2 028	-52.9
Abril	10 260	9 080	-11.5	4 632	5 806	25.3	5 628	3 274	-41.8
Mayo	13 095	12 308	-6.0	6 101	7 309	19.8	6 994	4 999	-28.5
Junio	16 786	14 833	-11.6	7 604	8 661	13.9	9 182	6 172	-32.8
Julio	19 999	17 897	-10.5	9 377	10 300	9.8	10 622	7 597	-28.5
Agosto	23 368			11 287			12 081		
Septiembre	26 321			13 092			13 229		
Octubre	29 068			14 812			14 256		
Noviembre	31 636			16 407			15 229		
Diciembre	34 399			18 300			16 099		

Fuente: CADEX y FUNCEX.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 6
BRASIL: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Variación porcentual	
	1989	1989	1990	1989	1990	1989	1990 ^a
		(Enero-junio)	(Enero-junio)				
Total	18 300	7 606	8 661	100.0	100.0	10.8	13.9
Petróleo ^b	3 754	1 590	1 531	20.9	17.7	-9.9	-3.7
Resto	14 546	6 014	7 130	79.1	82.3	18.0	18.6
Bienes de consumo	2 625	947	1 913	12.5	22.1	89.4	102.0
Bienes intermedios	10 822	4 623	4 076	60.8	47.1	4.4	-11.8
Bienes de capital	4 853	2 034	2 672	26.8	30.9	5.2	31.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Fundación Centro de Estudio de Comercio Exterior.

^a Enero-junio de 1990 respecto a igual período del año anterior.

^b Incluye minerales.

Cuadro 7
BRASIL: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Variación porcentual	
	1989	1989	1990	1989	1990	1989	1990 ^a
		(Enero-junio)		(Enero-junio)			
Total	34 599	16 786	14 833	100.0	100.0	2.4	- 11.6
Productos básicos	9 599	4 190	3 859	25.0	26.0	2.1	- 7.9
Café en grano	1 610	897	466	5.3	3.1	-19.4	-48.0
Mineral de hierro	2 163	1 078	1 212	6.4	8.2	18.3	12.4
Harina de soya	2 136	823	695	4.9	4.7	5.5	-15.6
Tabaco en hoja	512	221	167	1.3	1.1	0.2	-24.4
Otros	3 178	1 171	1 319	7.0	8.9	4.7	12.6
Productos industrializados	24 400	12 403	10 756	73.9	72.5	1.3	-13.3
Semimanufacturados	5 806	2 946	2 322	17.6	15.7	18.7	- 21.2
Manufacturados	18 594	9 457	8 435	56.3	56.9	-3.1	-10.8
Material de transporte	3 774	1 812	1 506	10.8	10.2	11.4	-16.9
Maquinarias, calderas y aparatos mecánicos	1 183	963	937	5.7	6.3	-16.4	-2.7
Maquinarias y aparatos eléctricos	971	516	462	3.1	3.1	13.0	-10.5
Calzado	1 312	692	539	4.1	3.6	12.3	-22.1
Jugo de naranja	1 019	449	891	2.7	6.0	-10.9	98.4
Productos siderúrgicos industrializados	1 610	982	814	5.9	5.5	-26.3	-17.1
Otros	8 725	4 043	3 286	24.1	22.2	34.4	-18.7
Otros productos	393	192	218	1.1	1.5	30.1	13.5

Fuente: Banco de Brasil.

^a Enero-junio de 1990 respecto a igual período del año anterior.

Cuadro 8
BRASIL: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial (Cruzados por dólar)				Tipo de cambio real ajustado ^a Índice marzo 1986 = 100			
	1987	1988	1989 ^b	1990 ^b	1987	1988	1989	1990
Enero	15.67	77.60	0.90	14.31	79.47	88.01	88.88	69.14
Febrero	18.16	91.40	1.00	23.66	81.26	87.95	76.85	65.86
Marzo	20.93	107.60	1.00	37.50	81.87	89.48	72.91	56.55
Abril	23.74	125.20	1.02	49.35	77.38	88.04	69.82	51.30
Mayo	30.78	151.40	1.10	53.55	82.00	91.00	68.95	51.84
Junio	39.44	178.30	1.33	57.98	83.72	90.42	66.62	51.24
Julio	44.93	215.80	1.91	67.84	93.03	88.57	74.21	53.09
Agosto	47.13	267.40	2.48		91.83	91.13	74.11	
Septiembre	49.80	326.20	3.27		91.82	89.73	72.05	
Octubre	53.41	408.80	4.51		90.43	88.46	72.42	
Noviembre	59.29	526.20	6.24		89.11	89.80	70.86	
Diciembre	67.48	666.60	9.26		88.78	88.91	68.65	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos. ^b Expresado en la nueva moneda "cruzado nuevo", 1 cruzado nuevo = 1000 cruzados.

Cuadro 9
BRASIL: MEDIOS DE PAGO Y BASE MONETARIA
(Variaciones porcentuales)

	Medios de pago				Base monetaria ^a			
	Año ^b		12 Meses ^c		Año ^b		12 Meses ^c	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	17.3	14.8	776.2	1 353.0	13.2	19.1	714.6	1 850.5
Febrero	23.4	124.4	734.6	2 599.5	35.5	107.6	949.0	2 742.7
Marzo	40.4	494.2	733.4	6 180.5	58.8	407.7	754.8	5 830.4
Abril	93.2	722.7	712.4	6 220.9	80.1	763.3	801.9	8 788.3
Mayo	102.1	1 008.8	788.4	8 041.7	140.6	1 266.7	944.6	10 434.2
Junio	130.2	1 033.0	767.0	7 203.4	178.9	1 141.0	1 012.8	8 153.8
Julio	154.0	1 036.9	777.2	6 529.2	203.1	1 029.5	997.7	6 810.9
Agosto ^d	197.8		825.0		258.3	1 000.6	1 102.4	5 597.3
Septiembre	303.6		868.8		374.2		1 108.8	
Octubre	453.6		935.9		513.9		1 106.6	
Noviembre	687.7		1 101.1		893.4		1 543.7	
Diciembre	1 384.2		1 384.2		1 754.7		1 754.7	

Fuente: Banco Central.

^a Se define como la suma de los pasivos monetarios de la autoridad monetaria: papel moneda en circulación, depósitos de los bancos comerciales y depósitos a la vista. La autoridad monetaria incluye además del Banco Central al Banco do Brasil, institución que tiene una actividad relevante como banco de fomento. ^b Respecto a diciembre del año anterior. ^c Respecto al mismo mes del año anterior. ^d Los datos de 1990 son al día 3.

Cuadro 10
BRASIL: TASAS DE INTERES MENSUALES
(Porcentajes)

	Tasas de captación						Tasas de colocación			
	Operaciones mercado abierto		Certificados de depósitos		Depósitos de ahorros		Capital de giro		Crédito al consumidor	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	22.7	63.5	22.7	64.3	22.9	56.9	29.5	89.4 ^a	40.0 ^b	95.0
Febrero	19.0	80.4	19.0	78.6	19.0	73.6	^c	93.4 ^a	25.0	90.0
Marzo	19.7	34.7	20.4	34.6	20.4	85.2	22.4	61.6 ^a	26.6	63.0
Abril	10.6	22.1	11.5	2.7	11.5	0.5	16.8	27.3 ^a	25.3	40.0
Mayo	10.5	7.8	11.4	4.8	10.5	5.9	16.1	11.6	25.0	22.0
Junio	25.8	9.1	27.3	8.3	25.5	10.2	21.7	13.4	26.3	20.0
Julio	31.5	14.1	33.2	13.0	29.4	11.3	35.3	17.5	39.5	27.0
Agosto	33.2		35.5		30.0		40.0		43.4	
Septiembre	37.4		38.6		36.6		42.0		45.0	
Octubre	44.1		47.6		38.3		52.0		60.0	
Noviembre	45.9		48.4		42.1		55.0		65.0	
Diciembre	69.9		64.2		54.3		70.0		78.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

^a Cortísimo plazo.

^b Enero, incluye sólo dos semanas, últimas dos semanas no hubo transacciones.

^c No se registraron transacciones.

COLOMBIA

Durante la primera mitad del año la actividad económica siguió creciendo al mismo moderado ritmo del año anterior, lo que permitió un leve aumento del producto interno bruto por habitante, pese a la fuerte baja del precio internacional del café y al deteriorado ambiente de la seguridad interna. La tasa anualizada de inflación llegó en agosto a 29%, nivel algo superior al registrado a fines de 1989, en tanto que el déficit público, que el año anterior había representado del orden de 2.5% del producto, tendió a aumentar en el primer cuatrimestre. El alza del precio del petróleo en agosto, a raíz del conflicto del Golfo Pérsico, mejoró las perspectivas de la economía colombiana para 1990, lo que se traducirá probablemente en un mayor superávit comercial y una reducción del déficit público.

Los efectos de la violenta caída de los precios del café a mediados de 1989 fueron compensados por el aumento de los volúmenes exportados, para lo cual se recurrió incluso a las existencias, así como por la favorable trayectoria del resto de las ventas al exterior. Merced al adecuado manejo del fondo de estabilización del café, el impacto sobre las finanzas públicas y los ingresos de los productores fue absorbido sin mayores trastornos.

En el curso del año destacaron el dinamismo de la industria, que se expandió 5% en el primer semestre, y de la minería, dentro de la cual la del hierro aumentó 23% y la extracción de petróleo, 11%, esta última merced a la menor incidencia de atentados sobre los oleoductos. La actividad agropecuaria continuó creciendo al impulso tanto de los rubros de consumo masivo considerados en el Plan de Oferta Selectiva como de la producción cafetalera. La construcción, por el contrario, siguió deprimida, principalmente en el rubro de la vivienda. El desempleo abierto en las grandes ciudades tendió a incrementarse hasta bordear en junio el 11%, pero los salarios reales se mantuvieron y los ingresos de los agricultores mejoraron gracias a las mayores cosechas y a la política de precios de sustentación. Pese al deterioro sufrido desde marzo, los salarios reales medios mantenían a mediados de año su capacidad de compra en relación al año anterior; en algunos sectores sindicalizados, sin embargo, los convenios colectivos estaban cerrándose con aumentos superiores a 30% anual.

El crecimiento de la economía se sustentó en las actividades exportadoras, estimuladas por el alza del tipo de cambio real y la mejora de los mercados internacionales de ciertos productos, en tanto que se mantenía el ritmo de ampliación de la demanda interna. Tampoco la tasa de inversión, que representaba 15% del producto en 1989, experimentó mayores variaciones, pero encuestas de entidades privadas detectaron algún mejoramiento en las expectativas empresariales a mediano plazo.

El aumento de la inflación se vio alentado por la elevación del tipo de cambio real (cuadro 5). Gracias al buen rendimiento de las cosechas agrícolas, los alimentos subieron menos que el promedio, pese al alza de los precios de sustentación y al reajuste de aproximadamente 14%, en mayo, en los de los escasos bienes controlados que, no obstante, tienen cierta significación en la canasta de consumo. Ante ese repunte, el nuevo gobierno anunció en agosto que intensificaría los esfuerzos para contener el proceso inflacionario.

Los agregados monetarios en el primer semestre acusaron un leve aumento, debido a la emisión proveniente de la ganancia de reservas internacionales, ya que la elaboración del presupuesto monetario subestimó el precio del café y, por otro lado, el valor de las importaciones se contrajo. El incremento de la base monetaria se vio atenuado por las restricciones al crédito interno y la ampliación de las operaciones de

mercado abierto. Las autoridades procuraron contrarrestar la expansión de los medios de pago mediante una ligera elevación de las tasas nominales de interés, de modo que éstas mantuviesen sus niveles reales, al tiempo que propiciaban el aumento del cuasidinero.

Las exportaciones crecieron rápidamente en el primer semestre. El impacto de la ruptura del pacto cafetero se hizo sentir en plenitud, pero fue compensado vía un aumento sustancial (57% hasta julio, según los registros de exportación) en el volumen exportado, de modo que los ingresos por este concepto disminuyeron sólo 12%. Por otro lado, continuaron acrecentándose los valores exportados de petróleo, no obstante la baja de la cotización internacional del crudo en el primer semestre; de los minerales, a excepción del ferroníquel, cuyo precio cayó significativamente; y de los productos industriales, alentados por la elevación del tipo de cambio real.

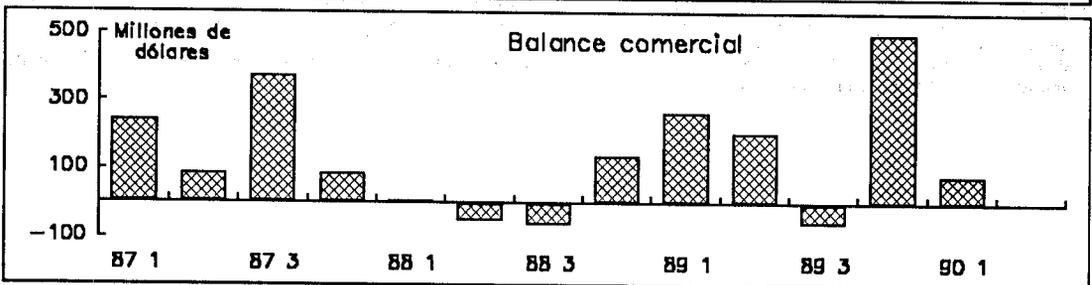
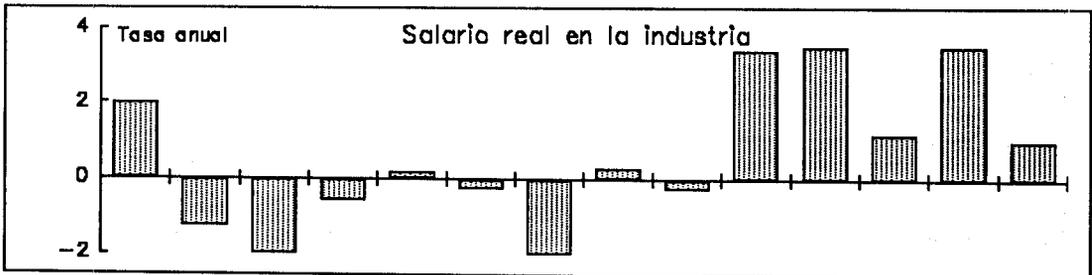
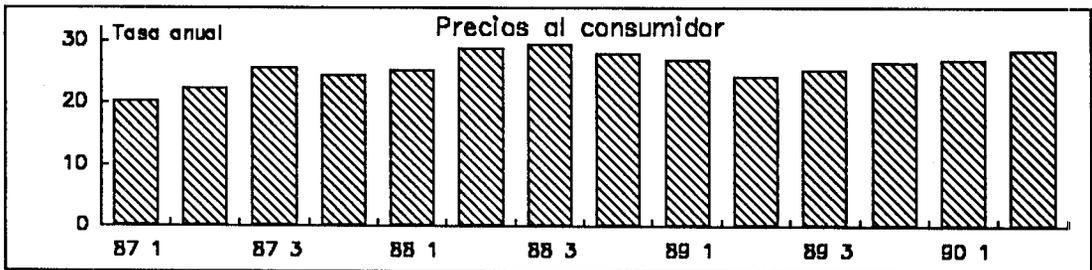
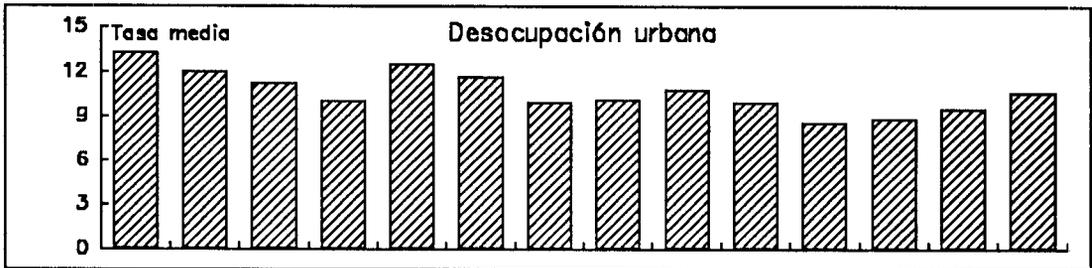
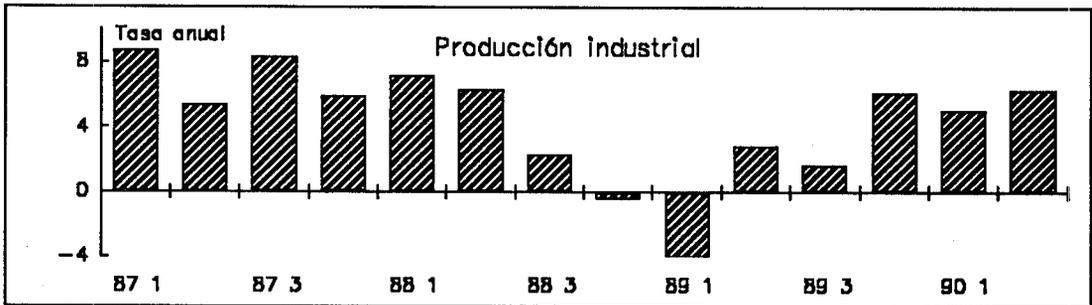
El valor de las importaciones volvió a contraerse, aparentemente a causa de los inventarios acumulados en exceso desde fines de 1988. En el transcurso del primer semestre, el gobierno saliente traspasó casi 900 partidas sujetas a licencia previa (alrededor de 15% del valor de las compras externas) al régimen de libre importación y flexibilizó el tratamiento de las restantes. Sin embargo, el cambio de gobierno alentó expectativas de una aceleración del proceso de apertura comercial, lo que puede haberse transformado en otro factor inhibitorio de las importaciones.

La evolución observada del comercio exterior y los efectos previsibles del conflicto del Golfo Pérsico sobre el precio del petróleo, hacen suponer que se incrementará el superávit comercial. De esta forma, y sin perjuicio del aumento de los pagos netos de intereses de la deuda externa, se obtendría un significativo saldo favorable en el balance en la cuenta corriente. Ello permitiría, no obstante el adverso movimiento de capitales, sobrellevar sin complicaciones el servicio de la deuda externa. La estrategia al respecto ha continuado basándose en la obtención de créditos para cubrir oportunamente las obligaciones sin necesidad de renegociar, después que el perfil de vencimientos alcanzara su nivel máximo en 1989.

El déficit en las cuentas fiscales acusó un leve aumento real en el primer cuatrimestre, debido a la merma de los ingresos y al aumento de los desembolsos por el pago de intereses de la deuda. A diferencia de años anteriores, el financiamiento de esta brecha descansó en lo principal en el crédito externo.

Gráfico 1

COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
COLOMBIA: PRODUCCION INDUSTRIAL ^a

	Indice 1980 = 100			Variaciones porcentuales					
				1989			1990		
	1988	1989	1990	Mes	12Ms. ^b	Año ^c	Mes	12Ms. ^b	Año ^c
Enero	105.9	106.1	108.3	-8.9	0.2	0.2	-9.5	2.1	2.1
Febrero	125.3	119.6	126.7	12.7	-4.5	-2.4	17.0	5.9	4.1
Marzo	128.5	118.3	140.8	-1.1	-7.9	-4.4	11.1	19.0	9.2
Abril	123.5	129.5	128.0	9.5	4.9	-2.0	-9.1	-1.2	6.4
Mayo	132.8	132.0	140.9	1.9	-0.6	-1.7	10.1	6.7	6.5
Junio	127.2	132.8	134.1	0.6	4.4	-0.7	-4.8	1.0	5.5
Julio	125.9	128.7		-3.1	2.2	-0.2			
Agosto	135.0	134.4		4.4	-0.4	-0.3			
Septiembre	131.2	135.6		0.9	3.4	0.1			
Octubre	126.9	138.4		2.1	9.1	1.0			
Noviembre	128.6	137.2		-0.9	6.7	1.6			
Diciembre	116.5	119.7		-12.8	2.7	1.7			

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

^a Excepto trilla de café.

^b Respecto al mismo mes del año anterior.

^c Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 2
COLOMBIA: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
(Enero-junio)

	1988	1989	1990	Variaciones porcentuales	
				1989	1990
Minería					
Petróleo crudo ^a	62.8	69.3	77.3	10.4	11.5
Oro ^b	454.7	475.3	458.4	4.5	-3.6
Plata ^b	99.4	111.3	101.8	12.0	-8.5
Mineral de hierro ^c	317.7	270.2	333.8	-15.0	23.5
Industria manufacturera					
Azúcar ^{cd}	649.5	686.1	607.4	5.6	-11.5
Cemento ^{cd}	3 064.2	3 252.2	2 631.8	6.1	-19.1
Lingotes de acero ^{cd}	166.3	133.8	183.8	-19.5	37.4
Vehículos ensamblados ^{de}	29.9	27.1	19.4	-9.4	-28.4
Edificación ^f	4 279.6	3 801.7	3 364.8	-11.2	-11.5

Fuente: Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

^a Millones de barriles.

^b Miles de onzas troy.

^c Miles de toneladas.

^d Enero-mayo para 1990.

^e Miles de unidades.

^f Miles de metros cuadrados.

Cuadro 3
COLOMBIA: TASA DE DESOCUPACION

	1988				1989				1990	
	Marzo	Junio	Sept.	Dic.	Marzo	Junio	Sept.	Dic.	Marzo	Junio
Total	12.6	11.7	10.0	10.2	10.9	10.0	8.6	8.9	9.6	10.7
Bogotá	12.2	11.0	9.2	9.5	9.8	8.5	7.4	6.3	8.0	10.3
Barranquilla	13.2	11.0	9.1	12.1	13.3	11.3	11.1	9.6	11.2	11.2
Cali	11.9	12.4	10.7	9.6	10.7	11.5	7.6	11.6	10.9	9.7
Medellín	14.4	13.4	11.9	11.8	13.0	12.1	12.0	12.0	11.0	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Cuadro 4
COLOMBIA: INDICES DE PRECIOS
(Variaciones porcentuales)

	Indice de precios al consumidor						Indice de precios al por mayor					
	1989			1990			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	2.8	2.8	27.9	3.3	3.3	26.7	4.2	4.2	30.0	3.8	3.8	25.2
Febrero	3.3	6.3	27.0	3.7	7.1	27.1	2.5	6.8	29.5	3.0	6.9	25.8
Marzo	2.5	8.9	26.5	2.9	10.2	27.6	2.5	9.4	29.0	2.6	9.7	26.0
Abril	2.5	11.6	24.8	2.8	13.3	28.0	2.5	12.1	28.7	1.8	11.7	25.1
Mayo	1.8	13.6	24.9	2.0	15.5	28.2	1.6	13.9	28.7	2.3	14.2	26.0
Junio	1.4	15.2	23.6	2.0	17.7	29.0	1.8	15.9	27.8	1.3	15.7	25.4
Julio	1.5	17.0	23.8	1.4	19.4	28.7	1.9	18.2	27.7	1.4	17.4	24.7
Agosto	1.4	18.6	25.7	1.6	21.3	28.9	2.0	20.6	28.7			
Septiembre	1.4	20.2	26.5				1.1	21.9	28.6			
Octubre	1.6	22.2	26.6				1.1	23.2	27.7			
Noviembre	1.8	24.3	27.1				1.2	24.6	27.4			
Diciembre	1.4	26.1	26.1				0.8	25.6	25.6			

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Cuadro 5
COLOMBIA: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial (pesos por dólar)				Tipo de cambio real ajustado ^a (índice dic. 1985 = 100)			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Enero	221.0	265.8	339.6	440.1	101.3	102.5	108.0	115.1
Febrero	224.8	270.9	346.8	451.7	101.4	100.5	107.2	113.5
Marzo	229.0	276.9	354.1	463.4	100.8	100.1	107.5	112.9
Abril	233.2	283.5	361.8	479.2	101.1	99.4	108.0	113.4
Mayo	237.4	289.9	369.9	491.6	102.0	100.6	109.1	114.5
Junio	241.4	296.4	377.9	502.4	103.0	101.4	109.6	114.5
Julio	245.0	302.4	385.7	513.1	103.7	102.3	110.1	115.6
Agosto	249.4	308.4	393.4		105.4	104.8	110.2	
Septiembre	252.8	314.9	401.8		105.6	106.3	111.3	
Octubre	255.9	321.1	410.6		105.2	106.8	112.2	
Noviembre	258.7	327.0	419.8		104.4	107.4	112.8	
Diciembre	262.1	333.3	429.3		103.7	107.8	114.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

Cuadro 6
COLOMBIA: INDICE DE SALARIOS REALES MEDIOS ^a
(Variaciones porcentuales)

	1989			1990		
	Mes ^b	Año ^c	12Ms. ^d	Mes ^b	Año ^c	12Ms. ^d
Enero	-2.4	-2.4	-2.3	0.8	0.8	3.4
Febrero	1.8	-0.6	0.3	2.9	3.7	4.5
Marzo	0.3	-0.3	1.2	-1.5	2.2	2.6
Abril	1.0	0.7	3.1	-0.7	1.5	0.9
Mayo	-0.6	0.1	3.2	-0.7	0.8	0.8
Junio	0.5	0.6	4.0			
Julio	-0.1	0.5	5.3			
Agosto	0.2	0.7	3.4			
Septiembre	-1.2	-0.5	1.5			
Octubre	0.6	0.1	2.0			
Noviembre	-0.2	-0.1	1.2			
Diciembre	0.2	0.1	0.1			

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Nota: Total sector industrial, excepto trilla de café.

^a Índice diciembre 1986 = 100.

^b Variación del mes.

^c Año acumulado.

^d Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 7
COLOMBIA: BALANCE CAMBIARIO
(Millones de dólares)

	Enero-julio			Variaciones porcentuales	
	1988	1989	1990	1989	1990
Balance en cuenta corriente	-19	292	596	-	-
Balance de bienes	87	126	517	45	310
Exportaciones fob	2 119	2 426	2 635	14	9
Café	816	803	811	-2	1
Resto	1 303	1 623	1 824	25	12
Importaciones	2 032	2 300	2 118	13	-8
Compras de oro	241	221	218	-8	-1
Balance de servicios y otras transferencias	-413	-151	-277	-63	83
Intereses netos	-629	-673	-691	7	3
Otros	216	522	414	142	-21
Exploración petróleo y minería	66	96	138	45	44
Balance en cuenta de capital	464	-623	-511	-	-18
Valuación de activos	8	-55	-82	-788	49
Balance global	453	-386	2	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

Cuadro 8
COLOMBIA: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(Millones de dólares)

	Monto			Variación absoluta					
				Trimestre ^a			Año ^b		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Marzo	3 227	3 447	3 872	-223	-363	5	-223	-363	5
Junio	3 970	3 325	3 884	743	-122	12	520	-485	17
Septiembre	3 673	3 265		-297	-60		223	-545	
Diciembre	3 810	3 867		137	602		360	57	

Fuente: Banco de la República.

^a Respecto al trimestre anterior.

^b Respecto a diciembre del año anterior.

Cuadro 9
COLOMBIA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL
(Enero-junio)

	Miles de millones de pesos			Variaciones porcentuales	
	1988	1989	1990 (abril)	1989	1990
	Ingresos corrientes netos ^a	485.7	655.4	532.9	34.9
Pagos totales	579.9	788.8	707.8	36.0	...
Funcionamiento	418.2	554.0	499.0	32.5	...
Intereses de la deuda	55.9	97.5	94.3	74.4	...
Inversión	103.7	135.2	114.5	30.4	...
Otros pagos	2.1	2.1	-	-	-
Superávit (déficit)	-94.2	-133.4	-174.9	41.6	...
Financiación	94.2	133.4	174.9	41.6	...
Créditos externos netos	-61.2	-71.4	77.5	16.7	-
Créditos internos netos	155.4	204.8	97.4	31.8	...
Disminución o aumento de caja	-	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco de la República.

^a Operaciones efectivas.

Cuadro 10
COLOMBIA: TASAS DE INTERES DE LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A 90 DIAS

	Tasa nominal anticipada ^a				Tasa efectiva ponderada ^b			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Marzo	25.7	29.1	27.9	28.8	30.4	35.3	33.5	34.8
Junio	26.0	29.9	27.9	29.3	30.8	36.5	33.5	35.5
Septiembre	25.9	26.9	27.3		30.7	32.1	32.7	
Diciembre	28.3	26.7	28.2		34.2	31.8	34.0	

Fuente: Banco de la República.

^a Equivalente a la tasa efectiva ponderada de Bogotá.

^b Según valor de las nuevas captaciones realizadas por bancos y corporaciones financieras

CHILE

El control del repunte inflacionario observado en 1989 constituyó el objetivo prioritario de la política económica en la primera mitad del año. El restrictivo manejo monetario, en un contexto de equilibrio fiscal, puso coto a la sobreexpansión de la demanda privada e hizo caer rápidamente la tasa de expansión de la actividad interna y de las importaciones; sin embargo, el descenso de la inflación encontró una resistencia mayor a la esperada. La cuenta corriente externa mejoró en forma apreciable posibilitando un significativo incremento de las reservas internacionales.

La excesiva ampliación de la demanda interna (13% real en 1989) determinó que en enero se adoptaran medidas tendientes a reducir la presión consiguiente sobre los precios y la balanza de pagos. Las nuevas autoridades del Banco Central elevaron las tasas de interés reales en cerca de dos puntos, con lo que éste recuperó la capacidad de colocación de documentos, particularmente de largo plazo, y se indujo una mejora en la estructura de vencimientos de sus pagos. Las mayores tasas de interés, sin embargo, estimularon el ingreso de divisas por concepto de operaciones de retrocompra (*swaps*), contribuyendo a aumentar las reservas internacionales netas, lo que presionó el tipo de cambio a la baja. De este modo, se expandió la base monetaria, obligando a sucesivas reducciones en el nivel de crédito interno para preservar el efecto contractivo de la política monetaria.

El nuevo gobierno, que se instaló a mediados de marzo, decidió que el ajuste en marcha fuese complementado por una política fiscal estricta. Así, se dispuso una reforma tributaria con el propósito de financiar el incremento previsto del gasto social e introducir una mayor equidad en la distribución de la carga impositiva. La tasa del IVA fue alzada de 16 a 18% y la que grava las utilidades de las empresas, de 10 a 15%. Estos aumentos, con carácter transitorio hasta 1994, significarán allegar al Fisco recursos adicionales por el equivalente de 1.5% del PIB. También la persistencia del alto precio del cobre y la merma de los pagos voluntarios del gobierno al Banco Central coadyuvaron a mantener equilibrado el presupuesto público.

El sustancial incremento de la tasa de interés (cuadro 15), y la estabilidad del tipo de cambio estimularon un abultado crecimiento en el ingreso de capitales de corto plazo. Esto y la cuantiosa corriente de inversión extranjera directa dificultaron el manejo monetario, lo que llevó a que el crédito interno se contrajese más que la liquidez. Esta situación indujo a disposiciones tendientes a desincentivar las operaciones de *swaps*, las que posteriormente quedaron limitadas a las que se realicen con divisas provenientes de aportes de capital o de créditos externos a más de 360 días. Como resultado de todo lo anterior, la oferta monetaria se contrajo abruptamente; a fines de agosto los medios de pago del sector privado (M_{1A}) mostraban una caída real de 20% respecto a diciembre.

La elevación de la tasa de interés real se reflejó en una marcada desaceleración en los niveles de actividad. La tasa de crecimiento anual del producto cayó de 10% en el tercer trimestre de 1989 a menos de 1% en el segundo trimestre de 1990. El sector más afectado fue el de la industria manufacturera, cuyo ritmo de expansión disminuyó de 15% anual en el tercer trimestre de 1989 a -3% en el segundo trimestre de 1990. En promedio, el nivel del PIB en el primer semestre fue casi 3% superior al de igual período del año anterior, con un importante aumento de actividad en el sector transportes, un incremento de 3.5% en la construcción y virtuales estancamientos en la agricultura, minería e industria. De otro lado, la repentina disminución de los cardúmenes provocó una caída de más 7% en la pesca (cuadro 1).

Acorde con la desaceleración de la actividad, la tasa de desocupación creció

lentamente a partir del mínimo observado en enero, con lo que el nivel de julio igualó el del mismo período del año anterior (cuadro 6). Entretanto, las remuneraciones reales mostraban un aumento de 2% en los siete primeros meses (cuadro 8).

El alza del nivel de precios siguió fluctuando en torno de 25% anual, lo que, si bien estuvo por debajo de la inflación del último trimestre del año anterior (30% anualizada), duplicó el registro mínimo obtenido a fines de 1988. La aguda restricción monetaria se reflejó, principalmente, en la contracción del crédito, mientras que la liquidez reaccionó más lentamente. Las altas tasas nominales de interés, superiores a 40% anual, fueron incluidas en las expectativas de los agentes económicos formadores de precios, con lo cual el ajuste se efectuó, principalmente, mediante la contracción de la demanda real. El aumento del IVA y del salario mínimo también constituyeron factores de costo que presionaron sobre el índice de precios durante el segundo trimestre (cuadro 7).

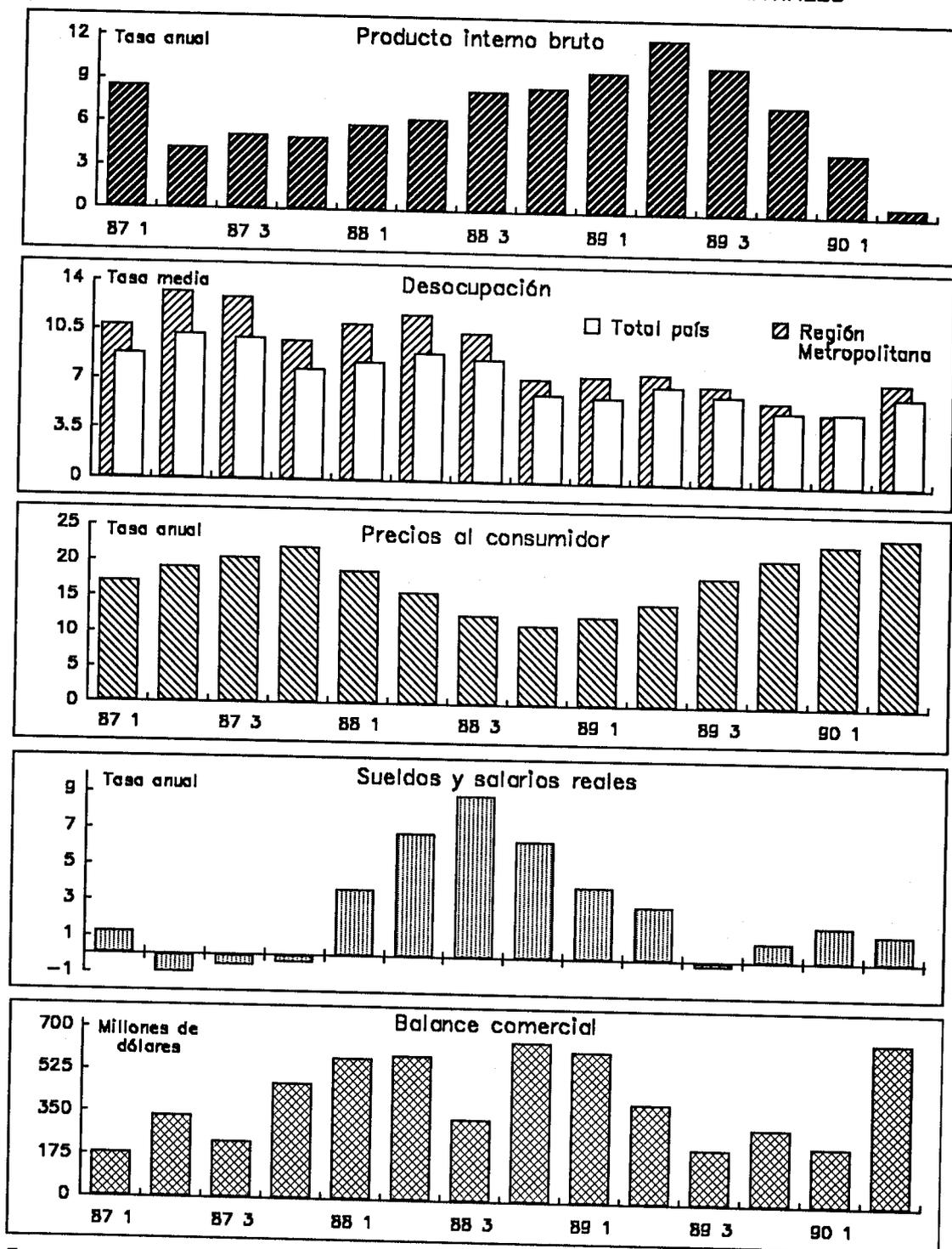
Pese a la declinación real (-10%) del precio del dólar en los primeros siete meses del año, el superávit comercial acumulado a julio se aproximó a 1 050 millones, nivel 3% superior al de igual fecha en 1989. Ese saldo se explica por aumentos anuales de 9% en las exportaciones totales —15% en las no cobre— y de 10% en las importaciones. El ritmo de incremento de estas últimas se redujo a un tercio del observado en diciembre anterior, pero las de bienes de capital, siguieron ampliándose a una tasa cercana a 28% (cuadro 12). La cuenta de capitales de la balanza de pagos registró cuantiosos ingresos. La inversión extranjera directa en los primeros siete meses del año se duplicó, al entrar al país unos 690 millones de dólares por concepto del DL 600. El auge de la inversión extranjera y el incremento de 25% en la producción interna de bienes de capital en el primer semestre tornan viable una tasa de inversión superior a 20% del PIB, lo que representaría el mayor nivel en el último cuarto de siglo.

El saldo global de la balanza de pagos en julio superó los 1 200 millones de dólares, suma más de siete veces superior al correspondiente del año anterior. Ello hizo posible que las reservas netas a esa fecha se acercaran a 4 150 millones de dólares, monto 41% superior al de diciembre pasado y mayor que las importaciones de los siete primeros meses del año (cuadro 13). Las operaciones de reducción de deuda alcanzaron en ese lapso a 710 millones de dólares, con lo cual el rescate acumulado desde 1985 ascendió a 9 700 millones.

A mediados de agosto y luego a comienzos de septiembre se dieron pasos para aflojar la política monetaria, de modo de reducir la tasa de interés real y apoyar la reconstitución de la demanda agregada. El Banco Central rebajó en medio punto porcentual la tasa de interés abonada y amplió la línea de crédito a la banca comercial, lo que aumentará la liquidez existente a fines de agosto. La suba del precio internacional del petróleo afectará los precios y el balance de pagos; un ascenso de 40% adicionaría dos o tres puntos porcentuales al índice de precios y significaría un mayor egreso de divisas del orden de 100 millones de dólares. En este contexto, cabe esperar que en 1990 la economía chilena muestre un crecimiento próximo a 2%, un balance fiscal equilibrado, una inflación algo superior a 25%, una expansión del empleo cercano al incremento del producto, y un superávit comercial semejante al del año pasado, con un aumento de reservas del orden de 1 400 millones de dólares. Además, el elevado coeficiente de inversión anticipa una importante ampliación en la capacidad productiva.

Gráfico 1

CHILE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
CHILE: PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Variación porcentual)^a

	1989					1990 ^b		
	I	II	III	IV	Año	I	II	I Sem.
Total	9.8	12.2	10.3	7.6	10.0	4.4	0.8	2.6
Agropecuario y silvícola	1.4	5.5	2.6	2.5	3.1	2.2	-2.2	0.1
Pesca	33.7	21.7	19.3	9.9	22.1	-12.6	-1.7	-7.3
Minería	5.3	12.0	11.0	5.5	8.4	3.7	-0.9	1.3
Industria	11.5	14.8	9.1	5.1	10.0	4.2	-3.2	0.4
Electricidad, gas y agua	7.5	8.0	-0.4	3.9	4.7	4.7	1.8	3.2
Construcción	13.7	10.0	16.7	10.5	12.7	5.5	1.5	3.5
Comercio	15.0	17.0	12.3	12.1	14.0	3.2	1.9	2.5
Transporte	14.6	18.0	15.1	10.3	14.4	11.2	12.1	11.6
Otros	8.2	9.4	10.0	7.5	8.8	5.1	2.0	3.5

Fuente: Banco Central de Chile.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

^b Provisional.

Cuadro 2
CHILE: PRODUCCION AGRICOLA
(Año agrícola)

	Miles de quintales métricos ^a				Variación porcentual			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Trigo	18 741	17 342	17 655	17 169	15.3	-7.5	1.8	-2.8
Avena	1 275	1 569	1 645	2 055	2.5	23.1	4.8	24.9
Cebada	483	816	851	915	-45.2	68.9	4.3	7.5
Centeno	48	-44.2
Arroz	1 470	1 623	1 852	1 360	16.0	10.4	14.1	-26.6
Maíz	6 172	6 609	9 385	8 232	-14.4	7.1	42.0	-12.3
Porotos	812	998	730	871	-9.0	22.9	-26.9	19.3
Lentejas	247	201	78	83	-14.8	-18.6	-61.2	6.4
Garbanzos	148	76	42	60	66.3	-48.6	-44.7	42.9
Arvejas	52	8.3
Papas	7 269	9 282	8 816	8 288	-8.1	27.7	-5.0	-6.0
Chicharo	24	-20.0
Maravilla	396	489	319	273	-27.2	23.5	-34.8	-14.4
Raps	951	1 226	1 129	532	-2.1	28.9	-7.9	-52.9
Remolacha	26 495	24 872	28 097	23 265	0.4	-6.1	13.0	-17.2
Lupino	133	37.1
Tabaco	83	104	105	144	5.1	25.3	1.0	37.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

^a Quintal métrico = 100 Kg.

Cuadro 3
CHILE: PRODUCCION MINERA

	Cobre ^a	Molibdeno ^b	Plata ^b	Oro ^c	Hierro ^{ad}	Hierro ^{ac}	Carbón ^a	Petróleo ^f	Gas natural ^g
1989									
Enero	118	1 021	41	1 643	639	353	179	122	364
Febrero	120	1 307	37	1 503	669	316	183	106	326
Marzo	130	1 377	49	1 948	677	215	181	114	366
Abril	130	1 251	41	1 555	769	377	163	106	353
Mayo	139	1 345	41	1 528	725	386	188	102	354
Junio	124	1 664	33	1 565	860	362	168	101	351
Julio	138	1 727	38	1 346	824	356	193	103	366
Agosto	140	1 571	36	1 541	927	380	183	105	363
Septiembre	138	1 385	40	1 859	815	368	173	106	349
Octubre	146	1 459	39	1 734	1 017	368	135	110	362
Noviembre	149	1 384	51	1 826	704	369	163	104	335
Diciembre	149	1 174	45	1 934	660	398	187	103	348
1990									
Enero	132	948	54	1 685	820	380	226	100	366
Febrero	110	804	44	1 390	749	347	201	92	321
Marzo	130	997	55	1 783	653	373	221	102	355
Abril	123	1 254	54	2 136	598	319	216	98	355
Mayo	133	1 249	57	1 994	761	383	176	99	356
Junio								94	351
Variaciones porcentuales (Enero-mayo o junio)									
1990/89	-1.4	-16.6	26.3	9.9	2.9	9.4	16.3	-10.1	-0.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

^a Miles de toneladas métricas
cúbicos.

^b Toneladas métricas.
Millones de metros cúbicos.

^c Kilogramos.

^d Mineral.

^e Pellets.

^f Miles de metros

Cuadro 4
CHILE: PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES
(Variación porcentual)

	SOFOFA ^a						INE		
	Producción			Ventas			Producción		
	Mes ^b	12 Ms. ^c	Año ^d	Mes ^b	12 Ms. ^c	Año ^b	Mes ^b	12 Ms. ^c	Año ^d
1989									
Enero	-8.2	17.2	17.2	-9.5	13.9	13.9	-6.8	10.0	10.0
Febrero	-7.8	13.3	15.3	-11.2	5.8	10.0	-14.0	6.0	8.1
Marzo	23.8	15.4	15.3	31.8	16.1	12.2	28.2	12.1	9.6
Abril	2.5	18.0	16.0	-11.7	8.5	11.3	-2.8	11.4	10.1
Mayo	4.1	17.4	16.3	8.7	19.3	12.9	4.9	10.7	10.2
Junio	-0.5	16.3	16.3	-3.4	13.8	13.1	-0.8	10.9	10.3
Julio	0.4	14.4	16.0	1.8	12.6	13.0	-0.5	5.4	9.6
Agosto	1.1	13.1	15.6	10.5	22.3	14.2	2.5	5.8	9.1
Septiembre	-10.0	7.6	14.7	-14.2	6.1	13.3	-10.4	0.7	8.1
Octubre	8.2	21.2	15.4	12.0	21.7	14.1	12.3	12.9	8.6
Noviembre	-2.4	5.2	14.3	3.3	10.0	13.7	-2.8	2.9	8.0
Diciembre	-6.6	3.0	13.1	-5.5	3.6	12.7	-3.0	0.6	7.4
1990									
Enero	-2.6	6.4	6.4	-6.7	6.9	6.9	-2.3	4.8	4.8
Febrero	-11.3	2.3	4.5	-13.0	4.7	5.8	-14.6	4.6	4.7
Marzo	23.7	2.2	3.6	26.3	0.3	3.7	28.5	4.9	4.8
Abril	-1.5	-1.8	2.1	-5.8	6.8	4.5	-6.9	0.2	3.6
Mayo	8.2	1.3	2.0	2.3	0.8	3.7	3.5	-1.1	2.6
Junio	-5.5	-3.0	1.0	-5.0	-0.7	2.9	-3.3	-3.4	1.5
Julio	5.2	1.6	1.2	1.3	-1.2	2.3	2.8	-0.2	0.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE); Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA).

^a Las cifras representan variaciones de los índice 1980=100.

^b Variación respecto al mes anterior.

^c Variación respecto al mismo

mes del año anterior.

^d Variación acumulada respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 5
CHILE: EDIFICACION APROBADA E INICIADA EN SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, TOTAL PAIS

	Edificación total				Vivienda					
	Superficie ^a		Variación ^b		Número		Superficie ^a		Variación ^b	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1990	1990
Enero	302.8	719.1	-44.2	137.5	3 227	9 269	205.7	570.0	187.2	177.1
Febrero	387.6	453.4	-14.5	69.8	5 962	6 119	307.4	328.8	67.5	75.2
Marzo	619.3	590.6	-2.7	34.6	10 652	8 131	494.0	452.8	18.5	34.2
Abril	486.6	562.6	6.5	29.5	5 015	7 556	309.2	415.2	25.0	34.2
Mayo	526.1	384.2	11.0	16.7	6 723	3 338	410.8	209.3	9.0	14.4
Junio	809.1		19.6		9 507		574.9			
Julio	501.1		17.5		6 390		389.6			
Agosto	615.1		20.8		8 619		510.9			
Septiembre	485.1		19.6		5 529		319.3			
Octubre	596.5		22.6		7 729		450.6			
Noviembre	637.2		21.5		8 450		492.0			
Diciembre	570.1		17.8		6 088		362.6			

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

^a Miles de metros cuadrados. ^b Variación porcentual acumulada respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 6
CHILE: TASA DE DESOCUPACION
(Promedios trimestrales)

Trimestre terminado en:	1988		1989		1990	
	Región Metropolitana	Nacio-nal	Región Metropolitana	Nacio-nal	Región Metropolitana	Nacio-nal
Enero	9.8	7.7	7.3	5.9	5.2	5.0
Febrero	10.8	8.3	7.3	5.9	4.8	5.0
Marzo	11.1	8.4	7.6	6.2	5.2	5.3
Abril	11.5	8.6	7.8	6.4	6.1	5.6
Mayo	11.7	8.7	8.1	6.8	6.8	6.1
Junio	11.8	9.1	7.9	7.0	7.5	6.5
Julio	11.2	9.1	7.2	6.7	7.6	6.7
Agosto	11.0	9.0	7.4	6.7		
Septiembre	10.6	8.7	7.1	6.4		
Octubre	9.7	8.0	7.5	6.4		
Noviembre	8.3	7.1	6.8	5.9		
Diciembre	7.4	6.3	6.0	5.3		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Cuadro 7
CHILE: INDICES DE PRECIOS
(Variaciones porcentuales)

	Indice de precios al consumidor						Indice de precios al por mayor					
	1989			1990			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	1.1	1.1	13.1	2.5	2.5	23.1	1.0	1.0	6.2	1.6	1.6	23.5
Febrero	0.1	1.2	12.8	0.3	2.8	23.3	2.2	3.3	9.1	-0.1	1.5	20.7
Marzo	1.9	3.2	12.9	2.4	5.3	23.9	1.4	4.7	9.9	0.5	2.0	19.5
Abril	1.0	4.2	13.2	1.8	7.2	24.8	1.9	6.7	10.8	1.5	3.5	19.1
Mayo	2.0	6.3	14.8	1.5	8.8	24.3	2.3	9.2	12.5	0.7	4.2	17.2
Junio	1.8	8.2	16.2	2.2	11.2	24.8	1.8	11.1	12.9	1.9	6.2	17.4
Julio	1.8	10.1	18.1	1.7	13.0	24.6	2.0	13.4	14.7	3.8	10.2	19.4
Agosto	1.0	11.2	18.4	2.0	15.3	25.8	2.1	15.8	17.8	2.4	12.9	19.7
Septiembre	2.1	13.6	19.7				1.9	18.1	19.2			
Octubre	2.9	16.9	21.4				2.6	21.2	21.1			
Noviembre	1.7	18.9	21.1				1.5	22.9	23.1			
Diciembre	2.1	21.4	21.4				-0.1	22.8	22.8			

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Cuadro 8
CHILE: INDICE DE SUELDOS Y SALARIOS REALES

	Indice real ^a (diciembre 1982 = 100)			Variaciones porcentuales					
				1989			1990		
	1988	1989	1990	Mes	Año ^b	12 Ms. ^c	Mes	Año ^b	12 Ms. ^c
Enero	98.0	101.6	104.5	1.1	3.7	3.7	0.7	2.8	2.8
Febrero	98.6	102.8	104.4	1.2	4.0	4.3	-	2.2	1.6
Marzo	98.2	102.2	103.7	-0.6	4.0	4.1	-0.7	2.0	1.5
Abril	98.7	103.3	104.5	1.1	4.2	4.7	0.8	1.8	1.2
Mayo	99.8	103.1	105.2	-0.2	4.0	3.3	0.6	1.8	2.0
Junio	101.8	102.8	104.6	-0.3	3.5	1.0	-0.6	1.8	1.7
Julio	103.0	102.8	105.6	0.0	2.9	-0.2	1.0	1.9	2.8
Agosto	103.3	103.1		0.3	2.5	-0.2			
Septiembre	102.7	102.3		-0.8	2.2	-0.4			
Octubre	101.4	100.8		-1.5	1.9	-0.6			
Noviembre	101.1	101.7		0.9	1.8	0.6			
Diciembre	100.5	103.7		2.0	1.9	3.2			

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

^a Índice de sueldos y salarios nominales deflactados por el índice de precios al consumidor. ^b Variación porcentual del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior. ^c Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 9
CHILE: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio nominal mercado bancario (pesos por dólar)				Tipo de cambio real ajustado (índice 1985 = 100) ^a			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Enero	204.50	243.70	247.10	296.76	94.81	97.98	92.67	94.24
Febrero	206.00	240.00	245.80	292.46	94.30	96.21	92.50	92.18
Marzo	207.80	243.30	249.60	296.70	93.75	95.98	92.77	91.15
Abril	211.50	241.90	251.40	296.40	93.88	95.50	93.16	89.31
Mayo	212.50	245.20	252.40	297.00	93.66	97.01	92.33	88.30
Junio	218.20	248.30	261.70	296.79	95.75	98.47	93.81	86.58
Julio	224.10	248.30	272.80	297.04	97.39	98.72	95.95	85.23
Agosto	224.60	245.60	276.70	303.68	96.32	97.05	95.83	85.74
Septiembre	225.20	245.70	280.20		94.77	96.28	95.28	
Octubre	229.30	247.10	282.80		94.47	95.47	93.73	
Noviembre	233.80	246.40	288.40		94.66	93.56	93.60	
Diciembre	235.30	244.60	294.60		94.88	91.67	94.25	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile y del Fondo Monetario Internacional.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

Cuadro 10
CHILE: BALANCE COMERCIAL

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a					
	Expor- taciones fob		Impor- taciones fob		Saldo comer- cial		Expor- tación		Impor- tación		Saldo comer- cial	
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Año	
1988												
Diciembre	799	7 052	474	4 833	325	2 219	25.4	35.0	50.5	21.0	80.4	
1989												
Enero	650	650	499	499	151	151	24.5	24.5	28.3	28.3	13.5	
Febrero	611	1 261	414	913	197	348	19.8	22.2	35.7	31.6	3.0	
Marzo	800	2 061	525	1 438	275	623	25.6	23.5	33.9	32.4	6.9	
Abril	683	2 744	508	1 946	175	798	7.6	19.1	52.1	37.0	-9.7	
Mayo	707	3 451	481	2 427	226	1 024	31.9	21.5	15.1	32.0	2.2	
Junio	641	4 092	631	3 058	10	1 034	14.9	20.4	64.3	37.6	-12.1	
Julio	560	4 652	582	3 640	-22	1 012	-0.2	17.5	50.4	39.5	-25.0	
Agosto	771	5 423	636	4 276	135	1 147	48.3	21.1	38.0	39.3	-18.6	
Septiembre	640	6 063	523	4 799	117	1 264	25.0	21.5	29.1	38.1	-16.6	
Octubre	692	6 755	522	5 321	170	1 434	22.5	21.6	20.0	36.1	-12.9	
Noviembre	674	7 429	605	5 926	69	1 503	-3.3	18.8	34.7	35.9	-20.6	
Diciembre	651	8 080	576	6 502	75	1 578	-18.5	14.6	21.5	34.5	-28.9	
1990												
Enero	624	624	662	662	-38	-38	-4.0	-4.0	32.7	32.7	-	
Febrero	669	1 293	527	1 189	142	104	9.5	2.5	27.3	30.2	-70.1	
Marzo	703	1 996	566	1 755	137	241	-11.6	-3.2	7.8	22.0	-61.3	
Abril	848	2 844	571	2 326	277	518	25.8	3.6	12.4	19.5	-35.1	
Mayo	813	3 657	575	2 901	238	756	12.9	6.0	19.5	19.5	-26.2	
Junio	673	4 330	515	3 416	158	914	4.0	5.8	-18.4	11.7	-11.6	
Julio	732	5 062	603	4 019	129	1 043	29.6	8.8	3.6	10.4	3.1	

Fuente: Banco Central.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 11
CHILE: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES, FOB
(Millones de dólares) ^a

	Mineros				Agropecua- rios y del mar		Indus- triales		Variación porcentual ^b	
	Total		Cobre		1989	1990	1989	1990	Cobre	No cobre
	1989	1990	1989	1990						
Enero	387	...	356	261	106	...	157	...	-26.8	23.5
Febrero	688	...	609	506	222	...	351	...	-16.9	20.6
Marzo	1 073	...	956	753	410	...	578	...	-21.3	12.5
Abril	1 372	...	1 210	1 110	587	...	786	...	-8.3	13.1
Mayo	1 764	...	1 561	1 476	668	...	1 020	...	-5.5	15.4
Junio	2 059	...	1 820	1 803	726	...	1 308	...	-1.0	11.3
Julio	2 384	...	2 122	2 152	772	...	1 496	...	1.4	15.1
Agosto	2 855	...	2 552	...	832	...	1 736
Septiembre	3 272	...	2 930	...	863	...	1 927
Octubre	3 701	...	3 320	...	895	...	2 158
Noviembre	4 128	...	3 706	...	941	...	2 360
Diciembre	4 473	...	4 021	...	994	...	2 613

Fuente: Banco Central.

^a Cifras acumuladas.

^b Variación del valor acumulado respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 12
CHILE: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES, CIF
(Millones de dólares)^a

	Bienes												
	Consumo				Intermedios				De capital		Variación porcentual ^b		
	Total		Alimentos		Total		Comb.y lubr.		De capital				
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	Con.	Int.	Cap.
Enero	71	102	9	...	314	375	60	...	162	233	43.5	19.4	43.9
Febrero	132	179	17	...	585	672	101	...	287	431	35.6	15.0	50.3
Marzo	224	267	26	...	919	1 040	154	...	440	595	19.1	13.2	35.3
Abril	289	349	35	...	1 274	1 378	238	...	575	793	20.8	8.2	37.9
Mayo	368	426	51	...	1 599	1 766	311	...	707	960	15.8	10.5	35.9
Junio	459	497	62	...	1 995	2 067	380	...	912	1 153	8.4	3.6	26.3
Julio	542	580	69	...	2 382	2 423	489	...	1 080	1 378	6.9	1.7	27.6
Agosto	633		75		2 810		581		1 269				
Septiembre	722		82		3 138		637		1 424				
Octubre	823		90		3 459		662		1 585				
Noviembre	958		101		3 780		722		1 787				
Diciembre	1 054		111		4 111		813		1 980				

Fuente: Banco Central.

^a Cifras acumuladas.

^b Variación porcentual del valor acumulado respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 13
CHILE: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS^a
(Millones de dólares)

	Monto			Variación absoluta			
				1989		1990	
	1988	1989	1990	Mes	Año ^b	Mes	Año ^b
Enero	1 670	2 731	2 956	181	181	13	13
Febrero	1 820	2 800	3 157	69	250	201	214
Marzo	1 817	2 755	3 217	-45	205	60	274
Abril	2 054	2 631	3 269	-124	81	52	326
Mayo	1 986	2 906	3 536	275	356	267	593
Junio	2 105	2 663	3 792	-243	113	256	849
Julio	2 227	2 662	4 148	-1	112	356	1205
Agosto	2 140	2 623		-39	73		
Septiembre	2 025	2 583		-40	33		
Octubre	1 955	2 700		117	150		
Noviembre	1 945	2 937		237	387		
Diciembre	2 550	2 943		6	393		

Fuente: Banco Central.

^a Corresponde a los activos internacionales (incluye oro monetario, DEG, posición de reserva en el FMI, activos en divisas, saldo neto de los Convenios de Créditos Recíprocos) menos los pasivos por uso de crédito con el FMI, y menos los pasivos de corto plazo.

^b Respecto a diciembre del año anterior.

Cuadro 14
CHILE: AGREGADOS MONETARIOS

	E	D1	M1	Dg	Dp	M2	CN	CE
Variaciones porcentuales ^a								
1989								
Enero	30.9	26.2	38.9	8.4	10.4	29.4	21.6	14.8
Febrero	28.1	14.9	36.9	-16.3	11.2	30.0	21.4	18.1
Marzo	30.3	16.4	37.0	-15.8	11.0	29.1	22.4	22.8
Abril	31.9	45.1	36.1	67.2	11.8	30.2	21.1	30.5
Mayo	28.1	50.9	33.3	86.9	11.2	29.1	21.6	30.8
Junio	38.1	45.6	25.5	86.9	16.4	30.6	22.1	31.4
Julio	28.6	47.7	28.0	92.8	21.1	33.1	23.9	28.2
Agosto	18.7	35.0	24.8	61.6	21.8	32.7	26.0	23.1
Septiembre	23.6	34.4	26.1	58.3	16.5	25.9	30.1	21.1
Octubre	17.9	24.6	11.5	61.7	11.1	21.7	31.2	15.6
Noviembre	13.8	25.7	15.8	52.4	16.6	25.7	34.6	13.5
Diciembre	22.5	17.4	20.9	9.3	40.1	28.7	36.3	10.1
1990								
Enero	19.3	5.6	19.0	-18.4	37.3	27.5	36.4	7.0
Febrero	21.4	2.7	7.1	-7.6	38.7	25.5	35.2	8.4
Marzo	22.2	7.2	13.0	-7.8	38.7	28.3	34.9	5.9
Abril	23.9	9.4	20.6	-12.7	39.7	30.9	33.3	4.5
Mayo	26.4	3.8	17.2	-15.8	44.3	23.6	31.9	2.5
Junio	17.4	1.8	17.8	-20.3	43.5	25.4	30.4	1.4
Julio	11.2	-6.7	9.8	-31.8	42.1	24.0		
Agosto ^b	21.3	-1.1	2.9	-9.1	38.6	20.3		

Fuente: Banco Central

Nota: E = Emisión; D1 = M1 + Dg = Dinero total; M1 = Dinero sector privado; Dg = Dinero sector público; Dp = Depósitos a plazo sector privado; M2 = M1 + Dp; CN = Colocaciones en moneda nacional; CE = Colocaciones en moneda extranjera.

^a Respecto al mismo mes del año anterior. ^b Agosto 16.

Cuadro 15
CHILE: TASAS DE INTERES BANCARIO
(Porcentajes)

	Nominales ^a		Reales			
	Captaciones a corto plazo	Colocaciones a corto plazo	Oper. no reajustables ^a		Oper. reajustables ^b	
			Capta. a corto plazo	Coloc. a corto plazo	Captaciones	Colocaciones
1989						
Enero	2.03	2.56	0.92	1.44	5.29	8.11
Febrero	1.38	2.22	1.28	2.12	5.45	8.16
Marzo	0.99	1.50	-0.89	-0.39	5.67	8.42
Abril	2.04	2.50	1.03	1.49	5.72	8.29
Mayo	1.54	2.07	-0.45	0.07	5.84	8.63
Junio	2.28	2.73	0.47	0.91	6.33	8.83
Julio	2.24	2.75	0.43	0.93	6.66	9.03
Agosto	2.10	2.61	1.09	1.59	6.85	9.42
Septiembre	1.78	2.36	-0.31	0.25	7.46	9.94
Octubre	2.62	3.08	-0.27	0.17	8.62	11.06
Noviembre	3.10	3.59	1.38	1.86	8.57	11.53
Diciembre	2.43	2.95	0.32	0.83	8.84	11.70
1990						
Enero	2.99	3.51	0.48	0.99	10.55	13.62
Febrero	3.15	3.82	2.84	3.51	11.79	14.85
Marzo	1.97	2.56	-0.42	0.16	13.32	16.50
Abril	2.95	3.43	1.13	1.60	11.73	15.32
Mayo	2.61	3.10	1.09	1.58	10.97	15.10
Junio	2.37	2.86	0.18	0.67	9.49	13.96
Julio	2.86	3.33	1.19	1.66	9.23	13.32

Fuente: Banco Central.

^a Tasas medias mensuales. ^b Tasas anuales.

ECUADOR

El proceso de ajuste gradual iniciado en agosto de 1988 tropezó con dificultades en el primer semestre de 1990. La inflación anualizada siguió siendo del orden de 50%, en un escenario caracterizado por una ampliación del déficit fiscal y una expansión monetaria superior a la programada. El comercio exterior se mantuvo en niveles similares a los de 1989, al tiempo que la demanda interna continuaba afectada por la depresión de los salarios reales y la atonía de la inversión. En este marco, el producto global no logró superar el estancamiento del año anterior. Sin embargo, el alza del precio del petróleo en el segundo semestre podría mejorar el resultado del balance comercial y alterar favorablemente el desequilibrio en las cuentas fiscales.

La inflación, que había descendido hasta registrar en marzo una tasa anual de 44%, comenzó de nuevo a elevarse, hasta llegar a 50% en julio. En el primer trimestre, los precios de los alimentos presionaron al alza del nivel global. Incidieron en los meses siguientes el deterioro de las cuentas fiscales y el suavizamiento del control monetario, factores que se vieron en alguna medida atenuados por las buenas cosechas para consumo interno y la sistemática caída del precio del arroz. El desmantelamiento de los controles sobre los precios siguió adelante, de modo que al inicio del segundo semestre apenas una docena de productos estaban sujetos a fijación.

El carácter restrictivo de la política monetaria del año anterior había coadyuvado al descenso de la tasa inflacionaria. Para 1990 se había previsto una mayor holgura, pero el aumento de los agregados monetarios sobrepasó por amplio margen lo programado. Las tasas de expansión fueron similares a las de la suba de los precios, dado que los depósitos del sector público en el Banco Central no aumentaron de acuerdo a lo estimado previamente.

Como la mayor liquidez posibilitaba la aceleración inflacionaria y el alza excesiva del tipo de cambio del mercado libre, en abril la expansión monetaria comenzó a ser neutralizada. Se recurrió para tal efecto a la elevación del encaje bancario; la esterilización de los depósitos del sector público, que fueron retirados de la banca comercial; y la suspensión temporal del crédito del Banco Central al sistema financiero. Estas medidas determinaron un aumento de la tasa de interés efectiva. Asimismo, en julio se procedió a elevar la tasa de interés para ciertos préstamos oficiales a la industria. Por otro lado, si bien el tipo de cambio del mercado libre no mostró mayores fluctuaciones, en febrero la brecha entre éste y el del mercado de intervención comenzó a ensancharse en forma gradual pero sostenida, al punto que en julio llegó a 14%, la más grande desde marzo de 1989.

El saldo del comercio exterior mejoró levemente. Por el lado de las exportaciones, la caída en los precios del petróleo, del camarón y del café fue compensada por la vigorosa recuperación de las ventas de banano y de algunas de las exportaciones no tradicionales manufacturadas, así como, a partir del segundo trimestre, por el repunte de las ventas de camarón. De otro lado, las importaciones alcanzaron durante la primera mitad del año un valor ligeramente menor al de igual período del año anterior.

En julio se eliminó el depósito previo a las importaciones, vigente desde marzo de 1988; se extendió de 90 a 150 días el plazo de redención de moneda extranjera por parte de los exportadores, y se aumentó de 50 a 150 millones de dólares el límite anual para la reconversión de deuda externa.

Como parte de la reforma del comercio exterior, a mediados de junio las tarifas arancelarias máximas fueron rebajadas de 260 a 90%, disminuyéndose asimismo la dispersión entre ellas. Significativas reducciones experimentaron los aranceles sobre bienes suntuarios, vestuario, productos electrónicos y vehículos, aunque se mantuvo la

vigencia de las restricciones a la importación de automóviles. Por otro lado, algunas importaciones de bienes intermedios y repuestos para la industria y la agricultura, hasta entonces exentas, pasaron a ser gravadas con una tarifa de 5%. Este proceso tuvo lugar en el marco de una moderada elevación del tipo de cambio real.

Las negociaciones con los acreedores externos para reestructurar el calendario del servicio de la deuda prosiguieron. Tras materializarse la reprogramación con los gobiernos acreedores, se reactivaron las tratativas con la banca privada, sin que se vislumbre, empero, un acuerdo a corto plazo. Los compromisos con los acreedores multilaterales continuaron siendo cumplidos en forma oportuna. Debido a ello y al reducido ingreso neto de capitales, las reservas internacionales netas habían descendido moderadamente hasta junio (cuadro 4).

El deterioro del precio internacional del petróleo ocurrido durante el primer semestre tuvo importantes repercusiones sobre las cuentas fiscales. Se había presupuestado un precio de 16.25 dólares por barril para el cupo exportable, del orden de 65 millones de barriles, asignado por la OPEP al Ecuador, pero la cotización media en la primera mitad del año fue de tan sólo 14.75 dólares. De esta forma, los ingresos fiscales petroleros disminuyeron en alrededor de 130 millones de sucres. La meta del déficit fiscal, convenida con el FMI, se elevó de 1.8 a 2.1% del PIB, pese a lo cual hubo de aplicarse una severa rebaja de los gastos e inversiones del gobierno. El alza del precio del crudo en los mercados mundiales, derivada del conflicto del Golfo Pérsico, podría hacer disminuir significativamente esa brecha. El precio interno de los combustibles se mantuvo más o menos estable en términos reales durante el primer semestre, aunque siguió en un bajo nivel en términos comparativos internacionales

En el marco de la reforma de la administración pública en curso, se establecieron normas de austeridad para los gastos de personal. Las empresas de agua potable fueron puestas bajo control municipal, quedando la fijación de sus tarifas sujeta a la trayectoria de sus costos de producción. Por otro lado, la situación financiera de las empresas estatales mostró cierta mejoría.

En el sector agrícola, el resultado de las cosechas fue satisfactorio, tanto para los productos de consumo interno como para los de exportación, pese a la emergencia de algunos problemas de financiamiento. La producción de petróleo se mantuvo dentro de la cuota convenida con la OPEP, es decir, al mismo nivel de 1989. Con el propósito de incentivar las inversiones para el aumento de las reservas de crudo, a comienzos de julio se modificó la política petrolera, abriéndose nuevas áreas a la participación de empresas extranjeras. El sector pesquero, por su lado, mostró cierta reactivación y otro tanto aconteció con la construcción, en tanto que la industria manufacturera continuaba deprimida.

Cuadro 1
ECUADOR: BALANCE COMERCIAL

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a				
	Exportación fob		Importación cif		Saldo comercial		Exp-or-tación		Impor-tación		
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	
1989											
Enero	203	203	167	167	36	36	14.0	14.0	8.8	-10.5	
Febrero	181	384	146	313	35	71	-14.2	-1.3	9.4	-18.3	
Marzo	177	561	184	497	-7	64	-25.0	-10.2	24.4	-19.1	
Abril	197	758	167	664	30	94	23.1	-3.4	40.6	-30.4	
Mayo	198	956	137	801	61	155	-3.9	-3.5	14.2	-33.7	
Junio	215	1 171	162	963	53	208	-8.1	-4.4	-8.3	-29.7	
Julio	203	1 374	145	1 108	58	266	30.1	-0.5	2.4	-29.5	
Agosto	193	1 567	191	1 299	2	268	27.0	2.2	19.6	-27.5	
Septiembre	205	1 772	148	1 447	57	325	25.0	4.4	8.3	-27.9	
Octubre	186	1 958	151	1 598	35	360	21.6	5.8	8.9	-25.7	
Noviembre	219	2 177	140	1 738	79	439	33.5	8.1	-12.8	-23.2	
Diciembre	177	2 354	123	1 861	54	493	-1.1	7.3	-9.9	-23.4	
1990											
Enero	193	193	161	161	32	32	-4.9	-4.9	-3.6	-3.6	
Febrero	177	370	140	301	37	69	-2.2	-3.6	-4.1	-3.8	
Marzo	217	587	144	445	73	142	22.6	4.6	-21.7	-10.5	
Abril	160	747	188	633	-28	114	-18.8	-1.5	12.6	-4.7	
Mayo	219	966	158	791	61	175	10.6	1.0	15.3	-1.2	

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^a Respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 2
ECUADOR: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES ^a
(Millones de dólares)

	Primarios						Industria-lizados		Variación porcentual ^b			
	Total		Petróleo		No petroleras				Pri.		No pet.	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	Pri.	Pet.	No pet.	Ind.
Enero	176	164	88	85	88	79	27	29	-6.8	-3.4	-10.2	7.4
Febrero	329	314	160	167	169	147	55	55	-4.6	4.4	-13.0	0.0
Marzo	480	503	234	261	246	242	81	84	4.8	11.5	-1.6	3.7
Abril	649	638	334	311	315	327	109	110	-1.7	-6.9	3.8	0.9
Mayo	815	831	415	409	400	422	141	135	2.0	-1.4	5.5	-4.3
Junio	1 009	988	504	473	505	515	163	158	-2.1	-6.2	2.0	-3.1
Julio	1 190		591		599		185					
Agosto	1 352		652		700		216					
Septiembre	1 527		740		787		245					
Octubre	1 683		826		857		275					
Noviembre	1 872		943		929		304					
Diciembre	2 026		1 033		993		328					

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Nota: Pri = Primarios. Pet = Petróleo. No pet = No petroleras. Ind = Industrializados.

^a Cifras acumuladas. ^b Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 3
ECUADOR: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES ^a
(Millones de dólares) ^b

	Bienes de consumo		Combustibles y lubricantes		Materias primas		Bienes de capital		Variación porcentual ^c			
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	BC	CL	MP	BK
Enero	11	14	4	9	80	88	71	51	23.0	109.3	9.6	-28.5
Febrero	21	24	8	18	167	163	117	98	16.3	125.0	-2.5	-16.4
Marzo	38	40	14	29	263	239	181	139	3.7	107.1	-8.9	-23.0
Abril	64	58	18	36	341	343	240	196	-9.9	100.0	0.7	-18.3
Mayo	78	74	22	44	426	414	273	258	-4.5	100.0	-2.9	-5.5
Junio	93		30		520		317					
Julio	110		35		594		365					
Agosto	132		44		699		419					
Septiembre	146		48		785		462					
Octubre	159		58		854		521					
Noviembre	275		68		921		569					
Diciembre	286		76		981		610					

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^a Clasificadas según uso o destino económico.

^b Cifras acumuladas.

^c Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 4
ECUADOR: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

	Millones de dólares ^a			Variaciones absolutas			
	1988	1989	1990	1989		1990	
				Mes ^b	Año ^c	Mes ^b	Año ^c
Marzo	-229	-92	203	137	84	295	-
Junio	-276	-111	193	165	65	82	-10
Septiembre	-265	-		265	176		
Diciembre	-176	203		379	379		

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^a Saldos a fines de cada mes.

^b Respecto al mismo mes del año anterior.

^c Respecto a diciembre del año anterior.

Cuadro 5
ECUADOR: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio medio (sucres por dólar)				Tipo de cambio real ajustado (índice 1985 = 100) ^a			
	Mercado libre de intervención		Mercado libre		Mercado libre de intervención		Mercado libre	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	439.3	657.2	534.6	687.7	138.5	142.0	139.2	122.8
Febrero	450.0	669.9	530.4	691.2	134.6	137.7	131.1	117.4
Marzo	460.4	702.1	517.1	733.6	127.2	138.3	118.1	119.4
Abril	471.3	719.4	505.3	781.6	127.8	135.3	113.2	121.5
Mayo	497.8	734.9	529.4	820.8	134.4	134.9	118.1	124.5
Junio	522.6	750.3	540.6	849.1	136.0	134.0	116.3	125.3
Julio	535.9	785.8	571.4	897.1	137.5	136.4	121.1	128.6
Agosto	549.5		578.5		136.7		118.9	
Septiembre	563.7		585.2		134.2		115.1	
Octubre	585.2		605.9		136.1		116.4	
Noviembre	609.8		656.6		137.5		122.3	
Diciembre	632.6		657.5		139.4		119.7	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

Cuadro 6
ECUADOR: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones porcentuales)

	1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	5.3	5.3	89.4	3.7	3.7	52.0
Febrero	5.8	11.4	90.9	4.6	8.5	50.2
Marzo	9.0	21.4	99.1	4.2	13.1	43.6
Abril	2.7	24.7	91.3	4.5	18.2	46.2
Mayo	1.1	26.0	84.6	2.9	21.7	48.9
Junio	3.4	30.3	84.3	2.5	24.8	47.7
Julio	1.4	32.1	78.2	3.2	28.7	50.3
Agosto	2.6	35.5	72.8			
Septiembre	4.8	42.0	68.7			
Octubre	2.6	45.7	64.2			
Noviembre	3.1	50.3	59.2			
Diciembre	2.6	54.2	54.2			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.

Cuadro 7
ECUADOR: AGREGADOS MONETARIOS
(Variaciones porcentuales)^a

	Oferta monetaria (M1)				Emisión			
	Año ^b		12 Ms. ^c		Año ^b		12 Ms. ^c	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Marzo	-0.8	-0.8	48.9	38.1	-3.1	-2.6	50.3	44.5
Junio	8.6	10.3	40.3	40.3	7.8	12.1	56.0	49.4
Agosto	12.2	6.7 ^d	40.1	32.8 ^d	14.7	21.6 ^e	46.6	57.1 ^e
Septiembre	16.0		40.4		23.1		45.3	
Diciembre	38.1		38.1		43.7		43.7	

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^a Variaciones porcentuales sobre los saldos a fines de cada mes. ^b Respecto a diciembre del año anterior. ^c Respecto al mismo mes del año anterior. ^d Agosto 9 de 1990. ^e Agosto 24 de 1990.

Cuadro 8
ECUADOR: SALARIO MINIMO GENERAL
(Indice diciembre 1987=100)

	Salario mínimo nominal				Salario mínimo real				
	Suces		Indice		Indice		Variación porcentual		
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	Mes	Año ^a	12Ms. ^b
Febrero	22 000	32 000	151.7	220.7	73.3	71.0	-4.4	-3.7	-3.2
Abril	22 000	32 000	151.7	220.7	65.5	65.2	-4.3	-1.8	-0.5
Junio	27 000 ^c	32 000	186.2	220.7	76.9	61.7	-2.5	-8.3	-19.8
Julio	27 000 ^c	32 000	186.2	220.7	75.9	59.8	-3.1	-10.2	-21.2
Agosto	27 000 ^c	32 000	186.2	220.7	74.0				
Octubre	27 000 ^c		186.2		68.8				
Diciembre	27 000 ^c		186.2		65.0				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Variación porcentual del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior. ^b Respecto al mismo mes del año anterior. ^c Corresponde al sector público; el salario mínimo para el sector privado fue de 30 000 sucres.

MEXICO

Durante el primer semestre de 1990 se mantuvieron los principales lineamientos del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) vigente desde el año anterior, sin perjuicio de la flexibilización del manejo de sus instrumentos. La política fiscal siguió siendo rigurosa, pero la monetaria se hizo más holgada, en condiciones de apertura externa. En este marco se produjo un repunte inflacionario, ya que la tasa de variación anual de los precios subió de 17% en enero a 27% en julio, con una leve merma del ritmo de crecimiento de la actividad económica (gráfico 1). El sector público volvió a mostrar un considerable superávit primario, aunque sus necesidades de financiamiento se mantuvieron en un nivel cercano a 15% de los gastos. Por otro lado, el superávit de la cuenta de capital de la balanza de pagos compensó el mayor déficit en cuenta corriente, obteniéndose una pequeña ganancia de reservas.

La evolución del segundo semestre se verá fuertemente condicionada por los efectos de la actual crisis del Medio Oriente. De mantenerse el alza del precio internacional del petróleo, seguramente mejorará la balanza de pagos; las repercusiones eventuales sobre el déficit fiscal, el nivel de actividad y el proceso inflacionario dependerán, en cambio, de la fracción del mayor excedente económico que las autoridades decidan trasladar a la economía interna en el corto plazo.

La corrección de tarifas y precios del sector público y de productos básicos introducida entre fines de 1989 y principios de 1990 coincidió con una significativa expansión monetaria y elevó por encima de las previsiones el ritmo de variación de los precios internos. Así, ya en junio se llegó a la tasa de inflación programada para todo el año, en tanto que el alza del nivel de precios en los doce meses anteriores a agosto alcanzó a 27% (cuadro 4). El rebote inflacionario fue acompañado de un descenso a casi 15% anual en el ritmo de devaluación de la moneda; una acentuada caída de las tasas de interés, tanto nominales como reales, aunque más intensa en el caso de estas últimas; y un deterioro del orden de 10% en los salarios mínimos (cuadro 5).

El ritmo de expansión del producto decayó en el primer semestre a una cifra del orden de 2%, tendencia que ya se había insinuado hacia fines del año anterior, al adoptarse algunas políticas orientadas a evitar una sobreexpansión de la demanda. La desaceleración fue más intensa en la industria manufacturera, cuyo crecimiento, de 8% anual en los trimestres segundo y tercero de 1989, disminuyó a 2%, aproximadamente, en la primera mitad de 1990 (cuadro 1). Los sectores agropecuario, minero y de la construcción repuntaron, en tanto que el eléctrico mantuvo sus elevadas tasas de crecimiento. Antes del estallido de la crisis del Medio Oriente, las previsiones apuntaban a un crecimiento del producto algo inferior al registrado en 1989. Con todo, la tasa de desempleo abierto se mantuvo en niveles similares a la de los meses anteriores.

La inversión privada cobró renovada importancia. Una parte de la repatriación de capitales se dirigió al equipamiento de empresas, muchas de ellas en proceso de modernización, como respuesta a la apertura comercial. De modo simultáneo, la inversión pública repuntó, luego de haber disminuido en alrededor de un tercio en el último quinquenio.

Las finanzas públicas continuaron sometidas a riguroso control. En el primer semestre, la significación de las necesidades financieras del sector público respecto de sus gastos no acusó variaciones; a su turno, el balance primario registró un superávit tan elevado como el del año anterior (alrededor de 8% del PIB). Tanto los ingresos como los gastos del sector público no financiero crecieron en términos reales (cuadro 10). Por un lado, se acrecentó la disciplina tributaria; del otro, la caída de las tasas de interés hizo disminuir las erogaciones. Los mayores recursos disponibles se volcaron a subsidios

—entre otros a los alimentos básicos— y a gastos de capital. El tema de la privatización de empresas públicas adquirió gran importancia en la agenda gubernamental; destacaron, en particular, las gestiones asociadas a la reprivatización de la banca comercial y la venta de la empresa telefónica y de la compañía minera de Cananea.

El déficit del comercio de bienes continuó ensanchándose, debido a que el crecimiento de las importaciones (16%) volvió a exceder el de las exportaciones (1%) (cuadro 6). El saldo favorable en el intercambio de servicios, originado en buena parte por el dinamismo de la maquila, atenuó el desequilibrio comercial. Sin embargo, el déficit en cuenta corriente volvió a ampliarse, llegando a 3 500 millones de dólares en los siete primeros meses del año. Como en ese lapso el saldo neto de capitales fue positivo, se logró un aumento de 200 millones de dólares en las reservas internacionales. Se espera que en el segundo semestre el alza del precio del petróleo aminore el desequilibrio en la cuenta corriente.

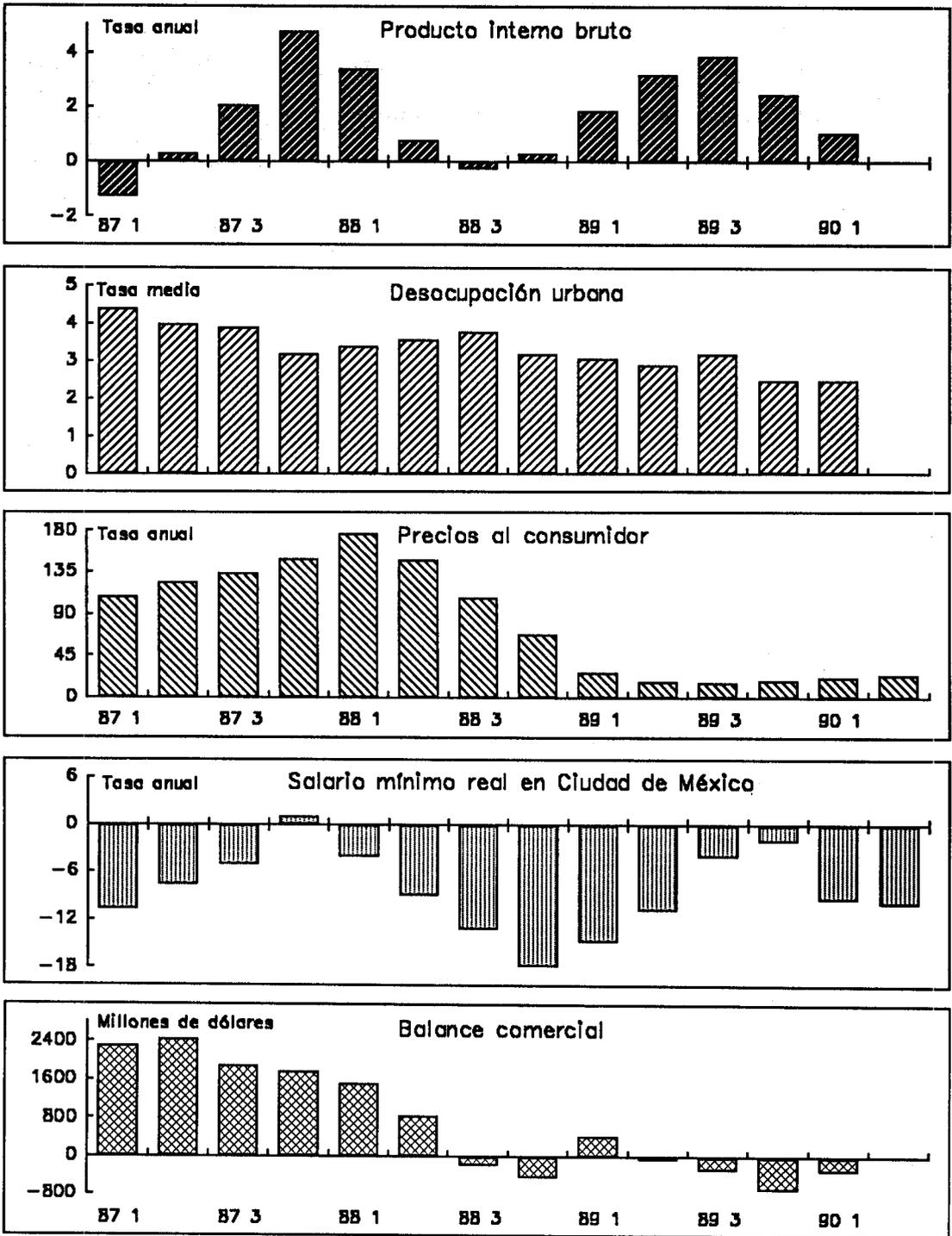
El tipo de cambio real medio durante la primera mitad del año fue aproximadamente 4% inferior al de igual período de 1989, consecuencia del descenso a 15% en el ritmo devaluatorio y del aumento de la tasa inflacionaria interna por encima de 25% (el cuadro 9).

La oferta monetaria se mantuvo en el alto nivel alcanzado hacia fines de 1989, cuando se observó una rápida aceleración de los medios de pago (M_1); en los doce meses anteriores a abril éstos habían aumentado 50%, cifra que duplicó la tasa inflacionaria en ese período y amplió sustancialmente la liquidez (cuadro 11). La captación de fondos por el sistema financiero, tanto bancario como no bancario, aumentó aceleradamente en términos reales, lo que permitió expandir el crédito al sector privado. Los intereses nominales y reales disminuyeron, pero las tasas internas, descontada la devaluación, resultaron muy superiores a las vigentes en el mercado internacional. Así, el costo medio de captación descendió de 52% en junio de 1989 a 35% un año después. En ese lapso, la tasa pasiva real se redujo de más de 25% anual a menos de 10% (cuadro 12), pero la tasa media abonada durante el primer semestre por los Certificados de Tesorería (41% anual) equivalió a un interés de 23% anual en dólares.

La crisis de Medio Oriente suscitará, previsiblemente, efectos encontrados sobre la economía mexicana. Por un lado, la persistencia del alza del precio internacional del crudo aportaría unos 1 000 millones de dólares adicionales durante los últimos meses del año, cifra equivalente a 4% de las importaciones mexicanas. Dado que la capacidad de producción petrolera no es ampliable en el corto plazo, no cabe esperar una repercusión significativa sobre el producto del sector. El mayor ingreso fiscal, que aumenta el superávit primario, puede ser, alternativa o complementariamente, acumulado como reserva en un fondo de estabilización, aplicado a reducir pasivos, o destinado a financiar un incremento de los gastos públicos. En este último caso, es probable que el producto se expanda algo más que en el año anterior.

Gráfico 1

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL ^a
(1980 = 100)

	1989					1990 ^b	
	I	II	III	IV	Año	I	I+II
Total	1.9	3.2	3.9	2.5	2.9	1.1	2.1
Agropecuario, silvicultura y pesca	-2.2	-3.1	-3.8	-2.9	-3.1	1.2	1.1
Minería	-2.3	-2.9	1.8	-0.1	-0.9	2.1	2.1
Industria manufacturera	5.0	8.9	8.2	1.8	6.0	0.6	2.2
Construcción	0.3	3.0	3.5	5.4	3.0	2.7	5.2
Electricidad, gas y agua	6.6	8.4	10.0	6.9	8.0	7.1	6.2
Comercio restaurantes y hoteles	1.8	2.8	4.2	4.0	3.2	0.3	1.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.2	5.7	7.2	7.3	6.1	3.4	4.6
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	1.5	2.0	1.9	2.6	2.0	2.3	2.3
Servicios comunales, sociales y personales	0.2	0.9	1.9	1.5	1.1	0.3	0.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

^a Variación porcentual respecto al mismo período del año anterior.

^b Provisional.

Cuadro 2
MEXICO: PRODUCCION POR SECTORES
(Variaciones porcentuales)^a

	Total	Mine- ría	Manufacturas			Cons- truc- ción	Elec- trici- dad	
			Total	Consumo	Intermedios			Capital
1989								
Enero	-2.1	-9.2	-1.2	-3.3	-4.6	25.0	2.1	7.1
Febrero	0.7	-7.0	2.1	1.4	-0.8	18.5	0.9	6.8
Marzo	1.2	-4.9	2.9	3.1	0.0	15.1	-1.5	6.9
Abril	3.1	-3.4	4.7	4.6	2.2	16.3	0.7	6.8
Mayo	4.0	-4.1	5.8	5.6	3.6	15.3	2.4	7.3
Junio	4.6	-4.4	6.5	6.4	4.2	15.5	2.7	7.8
Julio	5.1	-3.4	7.0	7.0	4.7	15.5	3.1	8.0
Agosto	5.3	-3.0	7.1	7.2	5.1	12.7	3.4	8.5
Septiembre	5.2	-2.1	6.9	7.2	4.9	10.7	2.5	8.5
Octubre	5.1	-2.0	6.8	7.0	5.0	10.7	2.1	8.3
Noviembre	5.0	-1.7	8.2	6.8	4.9	9.6	2.2	8.2
Diciembre	4.5	-1.5	7.4	6.0	4.5	8.3	1.7	8.1
1990								
Enero	11.7	13.5	11.0	14.5	11.5	-6.4	8.6	6.7
Febrero	6.7	7.5	6.0	7.7	5.9	-4.0	6.2	7.1
Marzo	7.5	6.0	7.3 ^b	8.2	7.4	0.3	7.5	7.0
Abril	5.2	4.6	4.5 ^b	5.2	4.5	-1.2	6.7	6.6
Mayo	4.8 ^b
Junio	5.1 ^b

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

^a Del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior. empresarial.

^b Estimaciones sobre la base de encuestas de opinión

Cuadro 3
MEXICO: TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO
(Promedios trimestrales)

	1989				1990			
	Prome- dio 16 ciudades	Ciudad de México	Gua- dala- jara	Mon- te- rrey	Prome- dio 16 ciudades	Ciudad de México	Gua- dala- jara	Mon- te- rrey
Enero	3.5	4.4	1.6	3.8	2.6	3.0	1.3	2.9
Febrero	3.0	3.7	2.0	4.2	2.4	2.7	1.3	3.4
Marzo	2.9	3.7	1.3	3.3	2.4	2.9	1.0	3.5
Abril	3.0	4.1	1.4	2.5				
Mayo	3.0	3.8	2.6	2.3				
Junio	2.8	3.7	1.2	3.2				
Julio	3.1	3.9	2.1	3.3				
Agosto	3.1	3.7	2.3	3.9				
Septiembre	3.3	4.3	1.6	3.8				
Octubre	2.7	3.3	1.4	2.9				
Noviembre	2.4	2.8	1.9	2.4				
Diciembre	2.3	3.0	1.3	2.4				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 4
MEXICO: INDICES DE PRECIOS
(Variaciones porcentuales)

	Indice de precios al consumidor						Indice de precios al por mayor					
	1989			1990			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	2.4	2.4	34.6	4.8	4.8	22.5	3.9	3.9	24.3	3.0	3.0	17.1
Febrero	1.4	3.8	25.9	2.3	7.1	23.9	1.3	5.2	19.0	1.7	4.8	17.7
Marzo	1.1	4.9	21.1	1.8	8.9	23.7	0.7	6.0	17.7	1.8	6.6	18.8
Abril	1.5	6.5	19.2	1.5	10.8	24.5	1.2	7.2	16.1	2.4	9.1	20.2
Mayo	1.4	8.0	18.5	1.7	12.7	24.8	1.4	8.7	15.1	2.2	11.5	21.2
Junio	1.2	9.3	17.6	2.2	15.2	26.1	0.7	9.4	14.3	2.7	14.5	23.6
Julio	1.0	10.4	16.8	1.8	17.3	27.1	0.7	10.2	13.7			
Agosto	1.0	11.5	16.9				0.7	11.0	13.2			
Septiembre	1.0	12.5	17.3				0.6	11.7	13.9			
Octubre	1.5	14.2	18.1				1.1	12.9	13.5			
Noviembre	1.4	15.7	18.2				1.5	14.5	15.4			
Diciembre	3.4	19.7	19.7				3.1	18.1	18.1			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

Cuadro 5
MEXICO: SALARIOS MINIMOS NOMINALES Y REALES EN CIUDAD DE MEXICO

	Salario mínimo				Salario mínimo real				
	Pesos		Indice 1978 = 100		Indice 1978 = 100		Variación porcentual		
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	Mes ^a	Año ^b	12Ms. ^c
Enero	7 834	9 139	7 570	8 831	46.9	43.1	-5.7	-8.1	-8.1
Febrero	7 834	9 139	7 570	8 831	46.3	41.9	-2.8	-8.8	-9.5
Marzo	7 834	9 139	7 570	8 831	45.9	41.1	-1.9	-9.3	-10.5
Abril	7 834	9 139	7 570	8 831	45.0	40.6	-1.2	-9.5	-9.8
Mayo	7 834	9 139	7 570	8 831	44.3	40.0	-1.5	-9.5	-9.7
Junio	7 834	9 139	7 570	8 831	43.6	39.1	-2.3	-9.6	-10.3
Julio	8 306		8 026		45.6				
Agosto	8 306		8 026		45.2				
Septiembre	8 306		8 026		45.0				
Octubre	8 306		8 026		44.2				
Noviembre	8 306		8 026		43.5				
Diciembre	9 139		8 831		45.7				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y del Banco de México.

^a Respecto al mes anterior.

^b Variación porcentual del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior.

^c Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 6
MEXICO: BALANCE COMERCIAL

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a				
	Exportaciones fob		Importaciones fob		Saldo		Expor- tación		Impor- tación		Saldo
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Año
1989											
Enero	1 752	1 752	1 664	1 664	88	88	4.8	4.8	48.8	48.8	-84.1
Febrero	1 706	3 458	1 685	3 349	21	109	-2.9	0.8	40.7	44.6	-90.2
Marzo	1 949	5 407	1 625	4 974	324	433	6.4	2.5	14.5	33.1	-71.8
Abril	1 938	7 345	2 125	7 099	-187	246	8.4	4.2	52.0	38.2	-87.1
Mayo	2 093	9 438	2 041	9 140	52	298	12.0	5.7	31.3	36.6	-86.7
Junio	2 093	11 531	2 043	11 183	50	348	17.4	7.6	25.1	34.4	-85.4
Julio	1 854	13 385	1 821	13 004	33	381	10.8	8.1	14.2	31.1	-84.6
Agosto	1 890	15 275	1 997	15 001	-107	274	3.3	7.5	9.3	27.7	-88.9
Septiembre	1 796	17 071	2 011	17 012	-215	59	21.4	8.8	15.5	26.2	-97.3
Octubre	1 956	19 027	2 240	19 252	-284	-225	27.6	10.4	28.7	26.4	...
Noviembre	1 727	20 754	1 950	21 202	-223	-448	0.0	9.5	0.1	23.5	...
Diciembre	2 011	22 765	2 209	23 411	-198	-646	18.0	10.2	27.7	23.8	...
1990											
Enero	1 976	1 976	2 057	2 057	-81	-81	12.8	12.8	23.6	23.6	...
Febrero	1 877	3 853	1 889	3 946	-12	-93	10.0	11.4	12.1	17.8	...
Marzo
Junio	...	11 678	...	12 986	...	-1 308	...	1.3	...	16.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 7
MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES
(Cifras acumuladas en millones de dólares)

	Petróleo		No petroleras								Variación porcentual ^a	
			Total		Agrícolas		Extract.		Manufac.			
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990	Petro- leras	No pet.
Enero	613	753	1 139	1 223	161	195	59	46	919	982	22.8	7.4
Febrero	1 174	1 366	2 284	2 487	366	410	100	115	1 818	1 962	16.4	8.9
Marzo	1 852	...	3 555	...	550	...	150	...	2 855
Abril	2 544	2 484	4 801	5 065	724	780	210	206	3 867	4 078	-2.4	5.5
Mayo	3 216	...	6 222	...	856	...	269	...	5 097
Junio	3 887	3 465	7 644	8 213	988	...	329	...	6 327	...	-10.9	7.4
Julio	4 534	...	8 851	...	1 143	...	376	...	7 332
Agosto	5 148	...	10 127	...	1 283	...	429	...	8 415
Septiembre	5 800	...	11 271	...	1 394	...	463	...	9 414
Octubre	6 492	...	12 535	...	1 469	...	505	...	10 561
Noviembre	6 974	...	13 780	...	1 587	...	559	...	11 634
Diciembre	7 876	...	14 889	...	1 754	...	605	...	12 530

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 8
MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
(Cifras acumuladas)

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a		
	Consumo		Intermedios		Capital		Con- sumo	Inter- medios	Ca- pital
	1989	1990	1989	1990	1989	1990			
Enero	176	291	1 150	1 305	338	461	65.3	13.5	36.4
Febrero	378	581	2 297	2 511	674	854	53.7	9.3	26.7
Marzo	641	...	3 335	...	998
Abril	899	1 182	4 818	5 106	1 382	1 813	31.5	6.0	31.2
Mayo	1 230	...	6 166	...	1 744
Junio	1 562	2 001	7 515	8 112	2 106	2 873	28.1	7.9	36.4
Julio	1 834	...	8 695	...	2 475
Agosto	2 140	...	10 012	...	2 849
Septiembre	2 419	...	11 307	...	3 286
Octubre	2 781	...	12 726	...	3 745
Noviembre	3 030	...	14 013	...	4 159
Diciembre	3 499	...	15 143	...	4 769

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 9
MEXICO: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial (pesos por dólar)				Tipo de cambio real ajustado (índice 1985 = 100) ^a			
	Libre		Controlado		Libre		Controlado	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	2 315	2 700	2 257	2 656	74.8	74.2	88.1	88.2
Febrero	2 343	2 730	2 309	2 675	75.0	73.1	89.3	86.5
Marzo	2 372	2 759	2 342	2 715	75.7	72.4	90.2	86.1
Abril	2 403	2 789	2 375	2 745	76.1	72.0	90.8	85.6
Mayo	2 435	2 820	2 408	2 775	76.5	71.9	91.4	85.4
Junio	2 465	2 847	2 441	2 802	76.3	70.8	91.3	84.2
Julio	2 495		2 472		76.4		91.4	
Agosto	2 526		2 503		76.2		91.2	
Septiembre	2 556		2 533		76.6		91.7	
Octubre	2 587		2 564		76.6		91.7	
Noviembre	2 617		2 594		76.4		91.5	
Diciembre	2 648		2 624		75.0		89.8	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales.
^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

Cuadro 10
MEXICO: PRINCIPALES OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO
(Cifras acumuladas en billones de pesos)

	Ingresos			Gastos			Déficit económico
	Total	Gob. Fed.	Pemex	Total	Gob. Fed.	Pemex	
1989							
Marzo	34.8	21.7	7.7	38.4	25.7	8.0	5.9
Junio	72.2	44.7	16.3	81.3	54.5	16.8	11.0
Septiembre	111.7	69.5	24.7	129.2	86.9	26.2	16.8
Diciembre	150.8	92.0	34.2	177.6	117.6	36.2	25.3
1990							
Marzo	46.0	28.0	11.4	51.2	34.4	12.0	7.5
Variaciones porcentuales ^a							
1989							
Marzo	25.6	40.0	0.0	3.2	-2.7	8.1	-40.4
Junio	26.9	39.7	3.8	6.0	0.9	19.1	-45.3
Septiembre	25.6	40.4	6.0	11.7	10.4	18.6	-43.8
Diciembre	27.3	40.5	14.4	14.7	13.8	24.4	-40.5
1990							
Marzo	32.2	29.0	48.1	33.3	33.9	50.0	27.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 11
MEXICO: AGREGADOS MONETARIOS
(Saldos a fin de período)

	Billones de pesos					Variación porcentual ^a				
	Base monetaria	M1	M2	M3	M4	Base monetaria	M1	M2	M3	M4
1988										
Diciembre	20.8	22.3	87.4	122.3	134.4	40.6	58.1	42.2	65.5	63.7
1989										
Enero	20.0	20.2	85.6	124.3	137.0	28.8	50.6	41.6	63.0	61.7
Febrero	20.2	20.4	80.0	127.8	140.6	29.0	40.0	24.0	52.7	47.7
Marzo	20.7	20.7	79.3	131.3	144.4	29.2	32.8	13.3	43.2	38.9
Abril	17.4	20.8	80.7	136.2	148.7	-7.7	23.7	13.0	39.0	35.6
Mayo	16.9	21.3	85.7	140.8	153.7	-13.2	26.4	15.5	39.1	36.0
Junio	17.8	22.1	93.5	147.6	160.6	-10.7	19.7	23.5	42.4	39.3
Julio	18.5	22.8	94.9	155.4	169.0	-4.3	22.4	25.3	51.0	47.5
Agosto	16.6	22.3	94.0	155.7	171.3	-10.6	15.7	26.0	49.2	48.5
Septiembre	16.1	23.1	97.9	157.6	174.4	-5.4	26.2	26.3	48.2	48.6
Octubre	17.7	24.5	103.8	164.7	182.6	1.3	25.8	29.9	48.1	49.3
Noviembre	19.4	26.0	106.9	169.2	187.7	7.1	25.9	36.3	46.2	48.3
Diciembre	23.0	31.3	125.0	182.5	202.2	10.6	40.1	43.0	49.3	50.5
1990										
Enero	19.9	28.0	119.5	182.0	202.4	-0.6	38.3	39.7	46.4	47.7
Febrero	19.9	28.7	118.1	186.7	207.3	-1.8	40.3	47.7	46.2	47.5
Marzo	20.6	29.3	120.8	192.4	214.6	-0.2	41.9	52.4	46.6	48.6
Abril	21.4	31.1	126.5	200.9	223.1	23.3	49.6	56.9	47.5	50.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

Nota: M1 = Dinero más cuenta de cheques en moneda nacional y extranjera. M2 = M1 más instrumentos bancarios líquidos, hasta un año y aceptaciones bancarias. M3 = M2 más instrumentos no bancarios líquidos (hasta un año), (Cetes, Agafes, Bondes y papel comercial). M4 = M3 más instrumentos financieros a largo plazo (más de un año), petrobonos, etc.

^a Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 12
MEXICO: TASAS DE INTERES PASIVAS
(Porcentajes)

	Costo medio de captación			Depósitos a plazo de 30 a 85 días			Certificados de Tesorería 90 días		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Enero	122.5	49.4	42.1	123.4	31.1	32.6	155.7	50.6	40.3
Febrero	135.9	48.7	44.9	123.5	31.1	32.6	153.9	49.4	43.1
Marzo	117.2	47.3	47.2	72.5	31.1	32.9	78.3	48.8	45.2
Abril	81.0	46.9	47.2	51.2	31.1	32.5	54.5	51.4	44.1
Mayo	60.6	49.2	42.6	43.8	31.1	29.5	44.8	53.9	38.0
Junio	46.8	52.0	35.2	31.8	31.1	27.2 ^a	33.0	55.0	33.7 ^a
Julio	40.7	51.5		31.1	31.9		32.5	^b	
Agosto	39.9	38.1		31.1	29.4		32.5	36.3	
Septiembre	39.9	35.2		31.1	29.2		32.5	35.7	
Octubre	40.0	37.4		31.1	30.4		32.5	39.2	
Noviembre	41.7	39.5		31.1	31.7		^b	40.0	
Diciembre	45.5	40.1		31.1	32.5		51.5	40.3	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

^a Del día 1 al 17. ^b Tasas no cotizadas.

PERU

La economía peruana continuó inmersa en la recesión que sufre desde 1988, con elevadísimas tasas mensuales de inflación. La base monetaria se expandió a un ritmo cercano a 2 000% anual, principalmente para financiar el creciente déficit fiscal. La incertidumbre por los vaivenes de las medidas económicas cristalizó en expectativas de un drástico ajuste, ante el inminente cambio de gobierno y el escaso margen de maniobra del manejo monetario. El desborde inflacionario a partir de junio desencadenó una corrida hacia el dólar. Con el nuevo gobierno la política económica experimentó un vuelco, orientado a restablecer los equilibrios básicos.

Hasta junio la variación mensual media de los precios fue de 35% (27% durante el semestre anterior), pero en julio las expectativas acerca de cambios en la política económica la hicieron elevarse a 63%. Los reajustes mensuales de salarios mantuvieron los niveles reales del semestre anterior, pero éstos comenzaron a deteriorarse en julio. También la expansión real del gasto público y la acumulación de inventarios, contribuyeron a que el producto global del primer semestre aumentara casi 6% respecto a igual período de 1989, en el que la recesión había alcanzado su mayor intensidad.

La política fiscal no pudo evitar el agravamiento de la crisis; el déficit del sector público no financiero en el primer semestre subió a 7.6% del PIB (3.7% en igual período de 1989), debido a que el desequilibrio del gobierno central más que se cuadruplicó. Los gastos del gobierno central aumentaron de 8.9 a 11.2% del PIB; los pagos por intereses de la deuda interna más que se triplicaron, al punto de absorber tres cuartos de los ingresos del segundo trimestre. Los ingresos de la primera mitad del año representaron apenas 4.5% del PIB (7.3% en igual lapso de 1989), debido al menor rendimiento de los gravámenes sobre la renta, las importaciones y, especialmente, los combustibles, descenso que no pudo ser compensado por la elevación de la tasa de varios impuestos. La indización de ciertas tarifas redujo el déficit de las empresas públicas a 0.7% del PIB (1.8% en el primer semestre de 1989).

La financiación del déficit del primer semestre reposó en el crédito interno (6.5% del PIB frente a 1.2% en igual período de 1989). El crédito del Banco Central al sector público y a la actividad agropecuaria representó casi el total del incremento de la base monetaria. El ritmo de expansión de M_1 se aceleró en el segundo trimestre, en tanto que el nivel real del cuasidinero continuó deprimiéndose, en presencia de tasas de interés real negativas, pese a los reajustes de las tasas nominales operados entre enero y julio. Así, la significación de la liquidez total (M_2) en moneda nacional se redujo a 3% del PIB para los doce meses terminados en junio (4.1%, promedio para 1989).

Simultáneamente, las cuentas externas sufrieron un intenso deterioro, que se manifestó en una pérdida de reservas netas superior a 460 millones de dólares en el Banco Central y de más de 200 millones en el resto del sistema bancario. El balance en cuenta corriente del semestre mostró un déficit de casi 670 millones de dólares (340 millones de superávit en igual lapso del año anterior), retroceso atribuible al vuelco del saldo comercial, en especial por el aumento de las importaciones.

El valor exportado se redujo casi 15%, a causa de la baja de los precios de los principales productos y de la disminución de los volúmenes de petróleo y cobre. Las importaciones aumentaron del orden de 60%, hasta bordear los 990 millones en el primer trimestre, cifra superior a las registradas en períodos de gran expansión económica (1986-1987). En una coyuntura recesiva, tal comportamiento sólo es atribuible a la política cambiaria aplicada desde septiembre de 1989. En efecto, con el objeto de lograr una reactivación económica y atenuar la inflación se facilitaron las importaciones: de un lado, el tipo de cambio oficial comenzó a ser objeto de

sobrevaluación; del otro, la significación de las importaciones liquidables al tipo de cambio oficial aumentó de 48% en setiembre a 70% en octubre de 1989. Ante el dramático deterioro del balance comercial, esa política fue abandonada en marzo.

El tipo de cambio paralelo comenzó a subir en términos reales en febrero, debido al rechazo de la moneda nacional ante la aceleración inflacionaria y la certeza que el nuevo gobierno alteraría radicalmente el sistema cambiario. El alza vertical de esa tasa a fines de junio (más de 50% en una semana) motivó una reducción de la liquidez mediante el aumento del encaje bancario marginal y el incremento del porcentaje de moneda extranjera que los exportadores recibían en certificados de libre disponibilidad. Sin embargo, el inminente cambio de política económica mantuvo la corrida sobre el dólar, cuya cotización en el mercado libre en los primeros días de agosto fue el triple de la de comienzos de julio y más que quintuplicó el tipo de cambio oficial.

El nuevo gobierno comenzó a administrar su programa económico dos semanas después de asumir sus funciones. En lo esencial, liberó precios, al tiempo que buscó abatir el déficit público eliminando los subsidios. Así, los precios y tarifas públicas deberían reflejar los costos operativos más un margen de rentabilidad, en virtud de lo cual el precio de la gasolina fue reajustado en 3 000% y las tarifas entre 1 000 y 2 000%.

En reacción, los precios privados fueron aumentados de acuerdo a las alzas de los combustibles y de los máximos establecidos para otros bienes, que habían subido entre 600 y 700% respecto a los anteriores precios oficiales (de 200 a 300% en relación a los del mercado negro). Ello suscitó en la estructura de precios relativos una distorsión de tal magnitud, que las transacciones virtualmente se paralizaron. A los asalariados se otorgó una compensación equivalente a la remuneración del mes de julio, por una sola vez; posteriormente se anunció un alza de 300% en el salario mínimo y de 100% en los salarios públicos. La conjunción de esos hechos se tradujo en una violenta contracción de la demanda, que indujo una rebaja del alza inicial de los precios, incluso de algunas tarifas públicas y combustibles (con excepción de la gasolina). El alza del IPC en agosto fue 397% y la variación acumulada en 12 meses se aproximó a 12 400%.

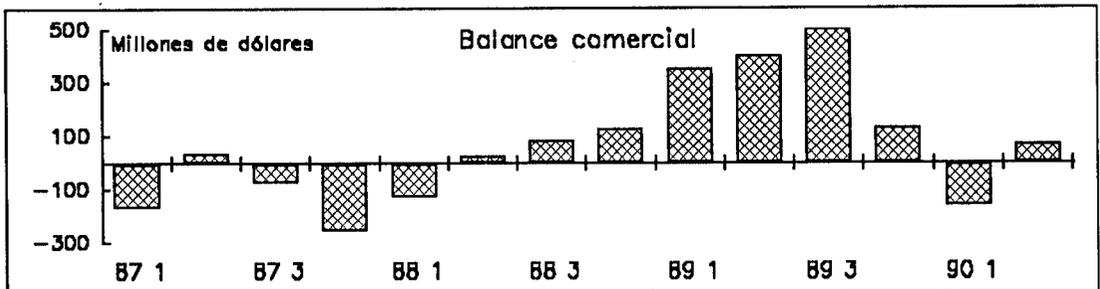
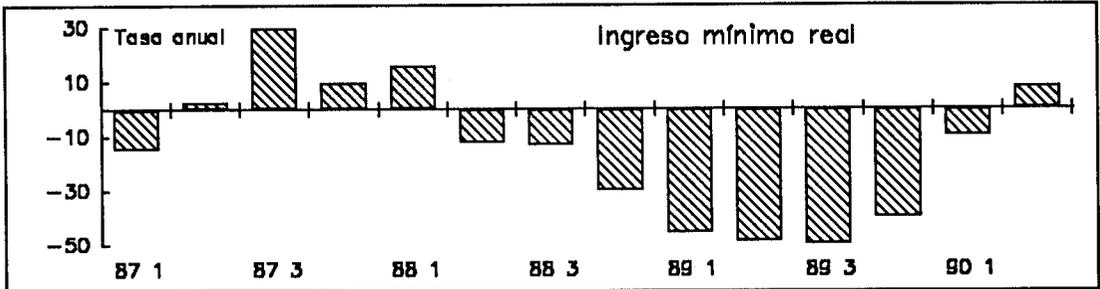
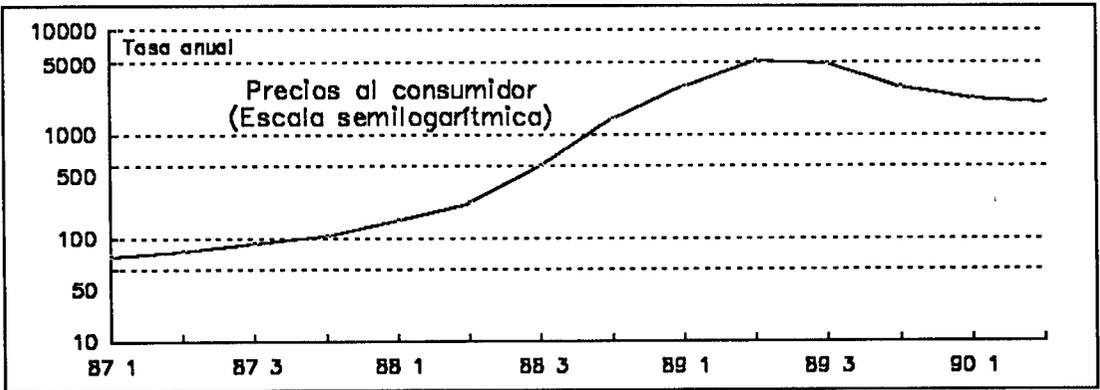
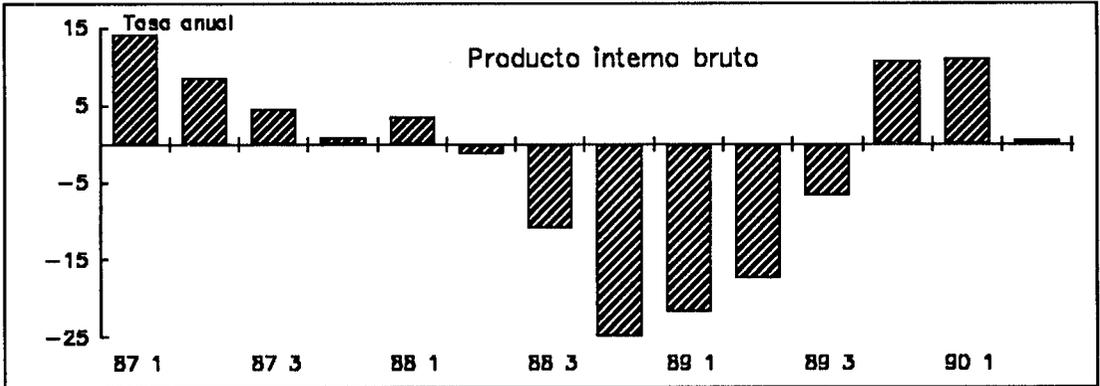
Para paliar los efectos sobre los estratos de menores ingresos, se anunció un programa de compensación social.

Se esperaba que el reajuste del precio de los combustibles, la mitad del cual se destinaría a financiar el gasto público, constituyera el factor determinante de la reducción del déficit fiscal. El impuesto sobre las ventas fue rebajado de 18 a 14% y los aranceles se redujeron a un mínimo de 10% y un máximo de 50%, eliminándose, en ambos casos, las exoneraciones. Se decretaron una cuota adicional del impuesto al patrimonio y un impuesto extraordinario sobre los montos asegurados. En todo caso, se determinó que los gastos fiscales se ajustarían a las disponibilidades reales de caja.

El nivel del tipo de cambio se redujo levemente tras dejárselo libre. Simultáneamente quedó abolido el esquema de cambios múltiples y el sistema financiero recibió autorización para mantener depósitos en moneda extranjera. El régimen de licencia previa para la importación fue eliminado y la lista de prohibiciones se ciñó a los bienes considerados suntuarios. Se estableció, además, un impuesto temporal de 10% sobre el valor FOB de las exportaciones, restringiéndose su financiamiento previo sólo a los pequeños y medianos exportadores. Al mismo tiempo, se redujeron los porcentajes de devolución de impuestos (CERTEX) para los productos exportados.

Gráfico 1

PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
PERU: PRODUCTO INTERNO BRUTO

	Indice 1979 = 100 ^a						Variación porcentual			
	1989				1990		1989	1990		
	I	II	III	IV	I	II		I	II	I+II
Total	92.6	104.6	102.5	97.1	103.0	105.2	-10.3	11.2	0.6	5.6
Agropecuario	88.9	164.4	149.8	90.1	90.9	147.9	-2.1	2.2	-10.0	-5.7
Pesca	213.7	259.6	149.0	143.2	250.1	204.3	9.2	17.0	-21.3	-4.0
Minería	78.2	73.0	76.8	79.9	73.2	74.3	2.0	-6.4	1.8	-2.4
Electricidad	136.1	138.0	140.1	145.5	143.3	134.2	-7.3	5.3	-2.8	1.2
Manufactura	88.5	87.1	92.5	97.3	103.9	93.1	-17.6	17.4	6.9	12.2
Construcción	87.4	89.9	109.1	124.0	119.1	121.5	-14.4	36.3	35.2	35.7
Comercio	94.8	98.7	84.0	85.7	109.8	96.2	-13.7	15.8	-2.5	6.5
Otros	99.2	110.8	109.5	105.0	109.0	110.9	-10.4	9.9	0.1	4.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Reserva del Perú.

^a Promedios trimestrales.

Cuadro 2
PERU: PRODUCCION AGROPECUARIA

	Miles de toneladas métricas						Variación porcentual ^a			
	1989				1990		1989	1990		
	I	II	III	IV	I	II		I	II	I+II
Agrícola										
Papas	344	910	198	239	319	462	-19.8	-7.3	-49.2	-37.7
Arroz	89	341	583	78	83	487	-3.3	-6.7	42.8	32.6
Algodón	20	147	129	26	8	127	13.8	-60.0	-13.6	-19.2
Maíz	203	271	359	177	173	188	11.2	-14.8	-30.6	-23.8
Azúcar	1 502	1 287	1 745	1 799	1 566	1 235	6.5	4.3	-4.0	0.4
Café	6	77	22	-	8	50	6.3	33.3	-35.1	-30.1
Trigo	1	27	96	35	2	23	4.3	100.0	-14.8	-10.7
Pecuarias										
Carne de ave	43	47	54	62	65	65	-30.8	51.2	38.3	44.4
Carne de vacuno	24	30	32	26	28	32	-4.0	16.7	6.7	11.1
Carne de porcino	19	19	17	19	18	17	-0.1	-5.3	-10.5	-7.9
Carne de ovino	5	5	5	5	5	7	4.2	0.0	40.0	20.0
Leche	222	206	188	186	220	202	-5.6	-0.9	-1.9	-1.4
Huevos	23	24	24	25	22	22	-19.0	-4.3	-8.3	-6.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 3
PERU: PRODUCCION INDUSTRIAL

	Indice 1979 = 100			Variaciones porcentuales					
	1988	1989	1990	1989			1990		
				Mes	12 Ms. ^a	Año ^b	Mes	12 Ms. ^a	Año ^b
Enero	120.5	89.5	105.4	2.1	-25.7	-25.7	-0.8	17.8	17.8
Febrero	129.8	81.0	98.3	-9.5	-37.6	-31.9	-6.7	21.4	19.5
Marzo	134.5	88.0	99.6	8.6	-34.6	-32.8	1.3	13.2	17.3
Abril	122.0	85.2	87.4	-3.2	-30.2	-32.2	-12.2	2.6	13.7
Mayo	120.7	84.3	96.7	-1.1	-30.2	-31.8	10.6	14.7	13.9
Junio	125.8	87.7	90.9	4.0	-30.3	-31.5	-6.0	3.6	12.1
Julio	112.1	88.3		0.7	-21.2	-30.2			
Agosto	113.3	84.4		-4.4	-25.5	-29.7			
Septiembre	105.4	95.7		13.4	-9.2	-27.7			
Octubre	94.9	101.1		5.6	6.5	-24.9			
Noviembre	81.5	98.5		-2.6	20.9	-22.0			
Diciembre	87.7	106.3		7.9	21.2	-19.2			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Industria, Comercio Interior, Turismo e Integración. Oficina Sectorial de Estadística.

^a Respecto al mismo mes del año anterior.

^b Del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 4
PERU: EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA
(Indice 1979=100)^a

	Total			Manufacturero			Comercio			Servicios		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990	1988	1989	1990
I	102.2	95.6	93.9	98.0	86.9	86.3	97.3	91.9	89.1	111.0	112.1	111.8
II	101.9	93.0	91.7	97.2	83.4	83.3	97.6	88.2	88.8	111.4	111.7	110.0
III	101.6	92.9		96.4	84.0		96.3	86.5		112.3	111.2	
IV	98.5	94.5		91.1	86.0		94.9	87.8		112.3	112.1	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio del Trabajo y Producción Social. Dirección General de Empleo.

^a Promedios trimestrales.

Cuadro 5
PERU: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones porcentuales)

	1988			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	12.8	12.8	127.0	47.3	47.3	2 280.7	29.8	29.8	2 433.9
Febrero	11.8	26.1	140.4	42.5	109.9	2 933.1	30.5	69.5	2 221.2
Marzo	22.6	54.6	179.8	42.0	198.1	3 414.0	32.6	124.8	2 068.4
Abril	17.6	82.3	209.5	48.6	343.1	4 329.4	37.3	208.7	1 903.1
Mayo	8.5	97.8	217.2	28.6	469.9	5 149.9	32.8	309.9	1 968.1
Junio	8.8	115.3	229.7	23.1	601.2	5 836.0	42.6	484.4	2 296.4
Julio	30.9	181.8	302.1	24.6	773.6	5 548.9	63.2	854.0	3 039.9
Agosto	21.7	243.0	355.8	25.1	992.0	5 704.3	397.0	4 641.2	12 377.8
Septiembre	114.1	634.4	816.8	26.9	1 286.0	3 339.4			
Octubre	40.6	932.4	1 111.8	23.3	1 608.3	2 915.0			
Noviembre	24.4	1 184.5	1 307.1	25.8	2 049.7	2 949.8			
Diciembre	41.9	1 722.0	1 722.0	33.8	2 775.3	2 775.3			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística de Perú.

Cuadro 6
PERU: REMUNERACIONES REALES
(Indice: año 1988 = 100)

	Empresas privadas		Gobierno General		Ingreso mínimo legal		Variaciones porcentuales ^a		
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	Mes ^b	Año ^c	12 Ms. ^d
Enero			84	40	58	47	2.2	-19.0	-19.0
Febrero	61	53	75	41	53	49	4.3	-13.5	-7.5
Marzo			71	42	50	48	-2.0	-10.6	-4.0
Abril	47	51	61	40	41	48	0.0	-5.0	17.1
Mayo			47	39	45	50	4.2	-2.0	11.1
Junio	47	46	38	38	47	46	-8.0	-2.0	-2.1
Julio			44		49	45	-2.2	-2.9	-8.2
Agosto	49		47		49				
Septiembre			44		48				
Octubre	54		61		47				
Noviembre			46		45				
Diciembre	51		39		46				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística de Perú.

^a Del ingreso mínimo legal ^b Respecto al mes anterior. ^c Variación porcentual del índice medio acumulado respecto al mismo período del año anterior. ^d Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 7
PERU: TIPO DE CAMBIO
(Promedio del período)

	Intis por dólar				Real ajustado ^a (Indice 1985 = 100)			
	Oficial		Mercado libre		Oficial		Mercado libre	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990	1989	1990
Enero	655	5 804	1 897	13 003	50.6	18.4	129.1	36.4
Febrero	909	7 219	1 419	13 572	49.6	17.5	68.1	29.0
Marzo	1 200	9 664	1 305	18 464	46.4	17.6	44.4	29.6
Abril	1 536	13 548	1 738	27 740	40.2	18.0	40.1	32.4
Mayo	1 947	19 259	2 800	39 247	39.9	19.3	50.5	34.7
Junio	2 166	27 580	3 176	71 932	36.0	19.3	46.4	44.4
Julio	2 671	44 215	3 002	122 048	35.6	19.0	35.2	46.3
Agosto	3 268		3 364		34.6		31.4	
Septiembre	3 874		4 879		32.4		35.9	
Octubre	4 268		5 814		29.0		34.8	
Noviembre	4 537		9 355		24.5		44.5	
Diciembre	4 963		13 990		20.1		49.9	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú y del Fondo Monetario Internacional.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

Cuadro 8
PERU: BALANCE COMERCIAL

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a			
	Exportación fob		Importación fob		Saldo comercial		Exportación		Importación	
	Tri.	Año	Tri.	Año	Tri.	Año	Tri.	Año	Tri.	Año
1988										
I	623	623	722	722	-99	-99	7.8	7.8	-3.2	-3.2
II	727	1 350	691	1 413	36	-63	7.1	7.4	8.0	1.9
III	710	2 060	764	2 177	-54	-117	-0.4	4.6	-3.3	0.0
IV	634	2 694	573	2 750	61	-56	-0.2	3.4	-35.8	-10.4
1989										
I	838	838	484	484	354	354	34.5	34.5	-33.0	-33.0
II	924	1 762	521	1 005	403	757	27.1	30.5	-24.6	-28.9
III	929	2 691	423	1 428	506	1 263	30.8	30.6	-44.6	-34.4
IV	849	3 540	712	2 140	137	1 400	33.9	31.4	24.3	-22.2
1990										
I	825	825	988	988	-163	-163	-1.6	-1.6	104.1	104.1
II	680	1 505	609	1 597	71	-92	-26.4	-14.6	16.9	58.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Comercio Exterior.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 9
PERU: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES FOB

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a			
	1989				1990		1989	1990		
	I	II	III	IV	I	II		I	II	I+II
Total	838	924	929	849	825	680	31.4	-1.6	-26.4	-14.6
Tradicionales	630	680	670	564	553	456	31.2	-12.2	-32.9	-23.0
Mineras	348	441	393	394	379	257	32.3	8.9	-41.7	-19.4
Petróleo y derivados	59	60	46	52	50	38	30.5	-15.3	-36.7	-26.1
Agropecuario	58	44	83	54	25	37	43.8	-56.9	-15.9	-39.2
Pesqueras	134	105	124	48	87	115	12.7	-35.1	9.5	-15.5
Otras	31	30	24	16	12	9	103.2	-61.3	-70.0	-65.6
No tradicionales	208	244	259	285	272	224	31.7	30.8	-8.2	9.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Informática y Estadística e Instituto de Comercio Exterior.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 10
PERU: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES FOB

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a			
	1989				1990		1989	1990		
	I	II	III	IV	I	II		I	II	I+II
Total	484	521	423	712	988	609	-22.2	104.1	16.9	58.9
Bienes de consumo	39	76	29	106	204	46	-10.5	423.1	-39.5	117.4
Insumos	272	268	232	330	451	292	-30.1	65.8	9.0	37.6
Bienes de capital	137	141	131	174	280	213	-25.2	104.4	51.1	77.3
Diversos y ajuste	36	36	31	102	53	58	-23.8	47.2	61.1	54.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú e Instituto de Comercio Exterior.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 11
PERU: RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL
(Millones de dólares)

	Reservas internacionales netas				Disponibilidad ^a			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Marzo	820	-194	-213	-37	1 848	867	1 140	1 099
Junio	790	-180	176	-143	1 769	854	1 375	1 041
Septiembre	533	-293	450		1 480	960	1 494	
Diciembre	43	-352	357		1 183	1 042	1 458	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú.

^a Depósitos en divisas más tenencias de oro y plata, y otros saldos deudores.

Cuadro 12
PERU: AGREGADOS MONETARIOS

	Miles de millones de intis ^a						Variación porcentual ^b		
	1989				1990		1989	1990	
	I	II	III	IV	I	II		I	II
Base monetaria	817	1 850	4 866	7 982	15 530	40 946	1 784	1 801	2 113
Liquidez	2 428	5 552	12 061	22 662	39 030	89 442	2 117	1 507	1 511
Moneda nacional	1 591	3 651	8 816	17 862	29 207	67 158	2 490	1 736	1 739
Dinero	850	1 602	3 385	7 738	13 652	32 669	1 634	1 506	1 939
Cuasidinero	741	2 049	5 431	10 124	15 555	34 489	3 946	1 999	1 583
Moneda extranjera ^c	837	1 901	3 245	4 800	9 823	22 284	1 374	1 074	1 072

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras a fin de período.

^b Respecto al mismo período del año anterior.

^c Equivalentes en intis.

Cuadro 13
PERU: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de intis)

	Enero-junio		
	1989	1990	1990/1989 ^a
Ingresos corrientes	1 758.3	25 763.2	1 365.2
Gastos corrientes	1 764.5	56 863.2	3 122.6
Ahorro cta. corriente	-6.2	-31 100.0	-
Gastos de capital	413.5	7 730.5	1 769.5
Superávit o déficit (-)	-419.7	-38 830.5	9 152.0
Financiamiento	419.7	38 830.5	9 152.0
Externo	180.1	5 148.5	2 758.7
Desembolsos	791.5	15 572.7	1 867.5
Amortización	611.4	10 424.2	1 605.0
Interno	239.6	33 682.0	13 957.6
Créditos BCR	8.4	26 756.1	-
Crédito resto sistema bancario	-144.6	-10.7	-
Bonos	15.2	-1 096.1	-
Otros y discrepancia	360.6	8 032.7	2 127.6

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Variación porcentual.

URUGUAY

La puesta en marcha de un significativo ajuste fiscal, como instrumento básico de política antinflacionaria, constituyó la meta principal del gobierno que asumió en marzo. Los resultados obtenidos en la primera mitad del año muestran un rápido abatimiento del desequilibrio del sector público no financiero, aunque persiste una elevada tasa de inflación, superior a 100% anual, en un contexto de estancamiento productivo. El balance comercial externo continuó registrando un voluminoso superávit, inferior, en todo caso, al monto de la transferencia externa, ya que la disminución de las reservas internacionales durante el primer semestre fue de alrededor de 80 millones de dólares.

A principios de año, la economía uruguaya mostraba un ritmo inflacionario en alza, estancamiento del nivel de actividad, elevado déficit del sector público y superávit en la balanza comercial y la cuenta corriente. El nuevo gobierno orientó su política económica hacia un rápido cierre de la brecha fiscal, que permitiera reducir la demanda oficial de crédito bancario y, por consiguiente, la expansión monetaria. Para tal efecto se procedió a elevar la carga tributaria y a contraer el gasto del gobierno central. Al mismo tiempo, continuaron las negociaciones con la banca internacional destinadas a establecer un convenio, dentro del marco del Plan Brady, que disminuyera los egresos por el pago de los intereses de aproximadamente un tercio de la deuda pública externa. En este sentido, se avanzó en la búsqueda de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, sobre la base de un programa financiero de 18 meses que se propone abatir el déficit del sector público a un nivel equivalente a 2.5% del PIB y la inflación a una tasa de 30% anual.

La magnitud del desequilibrio del sector público no financiero se aminoró rápidamente. El déficit del Banco Central, en cambio, parece haber aumentado, a causa de la incidencia más gravosa de los intereses pagados por el mayor volumen de Letras de Regulación Monetaria en circulación. El monto nominal de estos instrumentos en el primer semestre se duplicó, al tiempo que se incrementaba la tasa de intereses que devengaban. La contracción del déficit real del gobierno central obedeció tanto al aumento de la presión tributaria (los ingresos crecieron 5%) como a la rebaja de los gastos (-7%).

En aras del objetivo antiinflacionario se propició también un cambio en el mecanismo de corrección salarial, a fin de atenuar los efectos inerciales de la indización pasiva. Esta última, que se basa en la inflación precedente, rige la gran mayoría de las transacciones internas. A partir de junio el gobierno adoptó como pauta básica para el ajuste de las remuneraciones al trabajo sus proyecciones de inflación esperada. En todo caso, quedó establecido que el siguiente ajuste incluiría una corrección por el exceso que se registrara por encima del 15% cuatrimestral esperado. Esta norma tuvo carácter de obligatoria para el sector público, y de indicativa para el privado.

La tasa inflacionaria, sin embargo, continuó siendo elevada; el índice de precios al consumidor alcanzó a 110% en los doce meses anteriores a agosto, lo que superó con holgura el registro de 90% de fines de 1989 (cuadro 3). Los factores inerciales parecen haber desempeñado una influencia determinante en la aceleración inflacionaria durante el trimestre junio-agosto, período en el cual continuaron disminuyendo los saldos monetarios reales en poder del público. En igual sentido operó el cese de los efectos deflacionarios que producían los bajos precios en dólares de los bienes adquiribles en los países limítrofes, una vez que éstos efectuaron sendos ajustes cambiarios.

La brusca aceleración de los precios en el segundo trimestre deterioró los salarios reales, cuyo nivel en enero-julio fue 4% inferior al de igual período de 1989 (cuadro 4). El promedio de los salarios del sector privado subió 18% en términos nominales en el bimestre junio-julio; teniendo en cuenta que los trabajadores con menor poder de

negociación deben haber recibido el incremento sugerido por el gobierno, cabe deducir que el resto de este sector pactó remuneraciones por encima de la pauta oficial. Dado que la economía se encuentra operando en general bajo un régimen de libre mercado, ello puede haber incidido en ajustes de precios superiores a la variación esperada.

El producto bruto interno del primer trimestre fue prácticamente igual al del mismo período de 1989. La construcción y el conjunto que engloba los servicios financieros, gubernamentales, personales y los prestados a empresas fueron los únicos que crecieron (ambos en alrededor de 2%); la industria manufacturera permaneció estancada y los restantes sectores se contrajeron (cuadro 1). La tasa de desocupación se elevó levemente en la primera mitad del año, en la que alcanzó una media de casi 9% (cuadro 2).

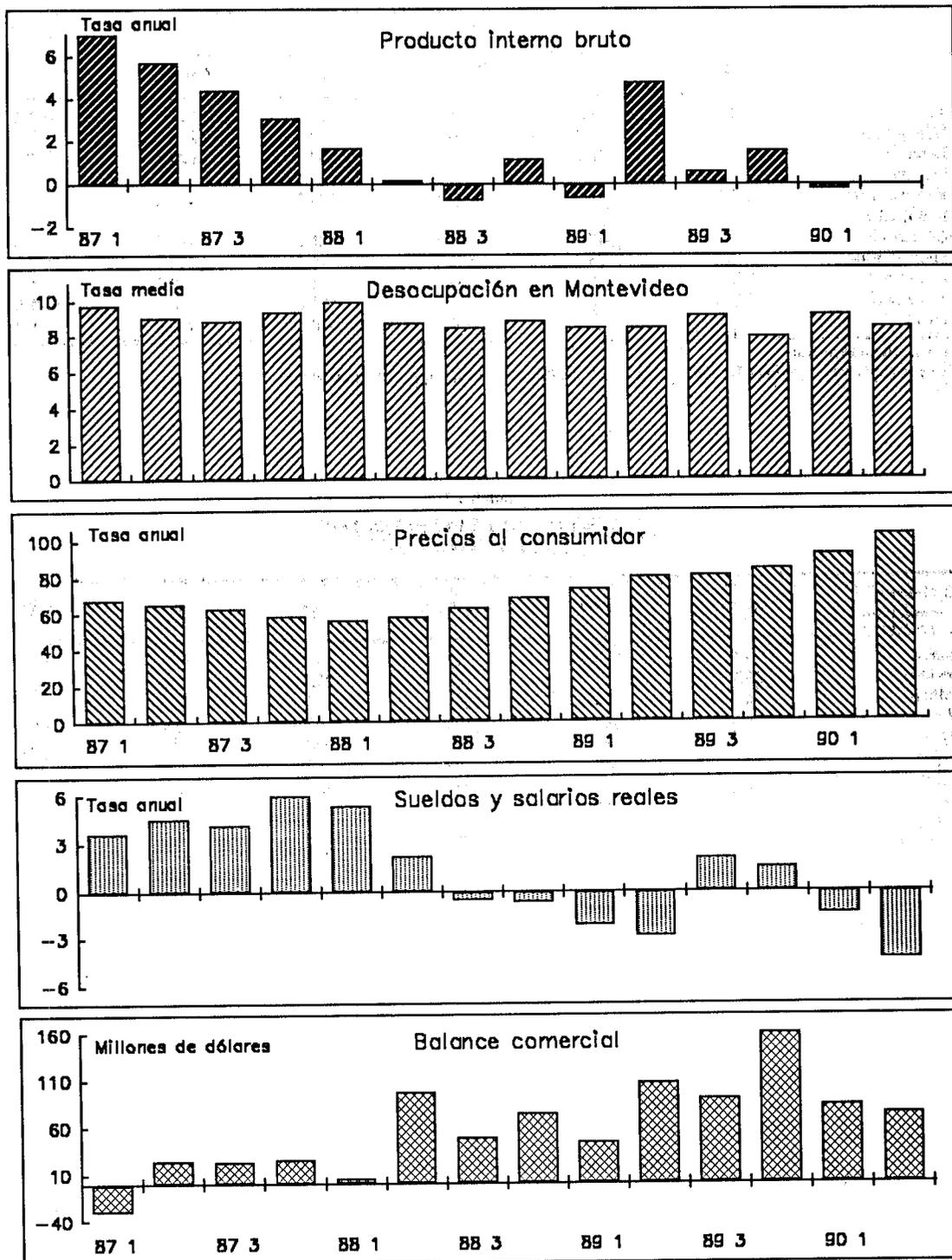
El escenario internacional relevante para el Uruguay experimentó significativas alteraciones. En el ámbito subregional, de gran importancia para el país, las autoridades económicas de Argentina y Brasil introdujeron sustanciales modificaciones en sus políticas monetaria y cambiaria. Estas provocaron un vuelco en la relación de precios de intercambio determinada por las cotizaciones del dólar en el mercado libre de cada país, lo cual permitió un apreciable incremento de la competitividad del Uruguay frente a sus vecinos. En el resto del mercado mundial, la caída del precio de la lana y el ascenso del precio del petróleo constituyen factores desfavorables de consideración, que erosionarán los avances en el saldo de la balanza comercial.

El superávit de esta última había aumentado durante la primera mitad del año: el acumulado de los doce meses terminados en junio se acercó a los 450 millones de dólares (5.5% del PIB). Las exportaciones continuaron creciendo vigorosamente (14%), mientras que las importaciones lo hacían a ritmo pausado, a causa del estancamiento de la producción interna (cuadro 6). El dinamismo de las ventas externas uruguayas continuó basándose en la demanda europea (39% de aumento y 42% del total) y de Brasil (18% de suba y 21% del total). Desde otro ángulo, el auge se sustentó sobre los productos no tradicionales, cuyas exportaciones aumentaron 25% en el primer semestre frente a un ascenso de sólo 3% en las tradicionales.

Durante los primeros seis meses, la cotización del dólar evolucionó algo más lentamente que los precios internos. Si bien el sistema cambiario es libre y fluctuante, la elevada significación que exhiben las operaciones del sistema bancario oficial lo asemejan a un sistema de paridad deslizando. Sin embargo, la caída de los tipos de cambio reales de Argentina y Brasil y, posteriormente, la depreciación del dólar frente al resto de monedas fuertes actuaron en favor de la competitividad del país. En lo monetario, la persistencia de una elevada inflación continuó deprimiendo la demanda de dinero y cuasidineró; así, en el año finalizado en junio, los medios de pago se contrajeron 11% y los depósitos de ahorro y plazo, 25%. Por el contrario, continuó el ascenso (8%) de los depósitos en moneda extranjera, con lo cual su nivel al 30 de junio alcanzó a 4 000 millones de dólares (50% del PIB). Como contrapartida, y dentro de la operativa de mercado extraterritorial (*off-shore*) vigente en el país, la banca comercial aumentó sus reservas internacionales en 260 millones de dólares.

Gráfico 1

URUGUAY: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRIMESTRALES



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 1
URUGUAY: PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Variación porcentual)^a

	1989 ^b					1990 ^b
	I	II	III	IV	Año	I
Total	-0.7	4.8	0.6	1.6	1.5	-0.1
Agropecuario	-1.9	7.7	-3.9	1.5	1.0	-3.2
Pesca	7.1	-2.0	49.1	11.1	14.6	-13.1
Industria manufacturera	-5.2	6.3	-7.8	-1.2	-2.1	-
Electricidad, gas y agua	-15.1	-18.5	-8.7	-6.0	-12.2	-3.5
Construcción	6.0	24.8	12.4	5.3	11.7	2.2
Comercio	-3.2	5.4	3.6	-1.3	1.2	-5.5
Transporte ^c	-3.0	5.3	4.7	3.6	2.8	-1.9
Otros	3.4	3.0	4.1	4.1	3.6	2.4

Fuente: Banco Central.

^a Respecto al mismo periodo del año anterior.

^b Provisional.

^c Incluye almacenamiento.

Cuadro 2
URUGUAY: TASA DE DESOCUPACION
(Promedios trimestrales)

Trimestre terminado en:	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Enero	13.2	10.8	9.0	9.9	8.0	7.7
Febrero	13.3	11.2	8.9	10.3	7.9	8.3
Marzo	13.7	12.0	9.8	10.2	8.5	9.3
Abril	13.4	12.3	10.2	9.8	8.6	9.4
Mayo	13.2	12.0	9.9	9.4	9.1	9.6
Junio	13.2	10.7	9.1	8.8	8.5	8.6
Julio	13.7	11.2	9.1	8.3	9.5	8.5
Agosto	13.3	11.3	8.7	7.8	8.8	
Septiembre	13.6	10.9	8.9	8.5	9.2	
Octubre	13.0	10.0	8.3	9.5	8.7	
Noviembre	12.7	9.6	8.8	9.8	8.3	
Diciembre	12.0	9.2	9.4	8.9	8.0	

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro 3
URUGUAY: INDICE DE PRECIOS
(Variaciones porcentuales)

	Indice de precios al consumidor						Indice de precios al por mayor					
	1989			1990			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	4.1	4.1	69.5	5.1	5.1	91.0	4.7	4.7	64.0	6.2	6.2	83.3
Febrero	6.4	10.8	73.8	6.9	12.3	91.8	4.4	9.3	67.5	6.6	13.3	87.2
Marzo	7.0	18.5	77.5	9.0	22.3	95.4	5.9	15.8	69.4	10.8	25.5	96.0
Abril	5.3	24.7	78.1	7.0	30.9	98.7	3.7	20.0	70.2	3.4	29.8	95.5
Mayo	2.9	28.2	79.3	5.6	38.3	103.9	3.8	24.5	72.5	7.5	39.6	102.6
Junio	7.6	38.1	83.5	9.6	51.5	107.6	7.6	34.0	79.4	8.1	50.9	103.4
Julio	5.9	46.2	79.1	5.6	60.0	107.0	6.8	43.1	74.4	5.7	59.6	101.4
Agosto	4.4	52.6	81.0	5.6	69.0	109.4	5.0	50.3	76.2	4.6	66.9	100.6
Septiembre	4.9	60.1	82.2				6.1	59.4	76.1			
Octubre	7.3	71.8	82.5				3.9	65.6	73.1			
Noviembre	4.1	78.8	81.9				2.5	69.7	69.7			
Diciembre	5.8	89.2	89.2				6.5	80.7	80.7			

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro 4
URUGUAY: INDICE DE SUELDOS Y SALARIOS REALES

	Indice dic. 1985 = 100 ^a			Variaciones porcentuales					
				1989			1990		
	1988	1989	1990	Mes	Año ^b	12Ms. ^c	Mes	Año ^b	12Ms. ^c
Enero	107.5	105.4	102.9	-2.7	-1.9	-1.9	-4.5	-2.4	-2.4
Febrero	109.8	107.9	109.0	2.4	-1.8	-1.7	5.9	-0.7	0.9
Marzo	111.3	108.0	104.8	0.1	-2.2	-3.0	-3.8	-1.5	-3.0
Abril	107.2	103.6	100.2	-4.1	-2.5	-3.4	-4.4	-1.9	-3.3
Mayo	105.8	100.7	95.5	-2.7	-2.9	-4.8	-4.7	-2.5	-5.2
Junio	106.1	105.5	100.4	4.7	-2.6	-0.6	5.1	-2.9	-4.8
Julio	105.8	109.8	96.0	4.1	-1.7	3.8	-4.4	-4.3	-12.5
Agosto	103.7	105.8		-3.6	-1.2	2.1			
Septiembre	101.1	101.7		-3.9	-1.0	0.5			
Octubre	104.7	106.7		4.9	-0.7	1.9			
Noviembre	109.4	112.9		5.8	-0.4	3.2			
Diciembre	108.3	107.7		-4.6	-0.4	-0.6			

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

^a Índice de sueldos y salarios nominales deflactados por el índice de precios al consumidor. mismo período del año anterior.

^c Respecto al mismo mes del año anterior.

^b Del índice medio acumulado respecto al

Cuadro 5
URUGUAY: TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial medio (pesos por dólar)				Tipo de cambio real ajustado ^a (índice dic. 1985 = 100)			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
Enero	184.2	286.4	460.1	832.3	80.7	83.1	83.1	82.0
Febrero	191.1	297.6	476.5	880.3	81.3	83.3	81.3	80.8
Marzo	197.9	310.1	496.9	934.1	78.9	83.1	79.8	78.6
Abril	205.1	322.8	521.3	1 014.9	80.3	83.1	80.1	79.6
Mayo	212.4	335.1	547.1	1 087.8	82.1	84.9	82.2	81.2
Junio	218.6	347.4	574.1	1 149.4	80.9	84.5	79.9	78.1
Julio	226.2	359.8	604.5	1 205.5	79.4	81.1	79.4	77.7
Agosto	234.0	374.9	643.2	1 253.7	79.5	81.9	80.5	
Septiembre	244.0	390.6	677.9		80.9	81.9	81.1	
Octubre	253.9	406.8	711.3		80.6	79.7	79.5	
Noviembre	264.2	425.7	749.4		80.4	80.0	80.5	
Diciembre	274.6	444.0	786.1		82.4	82.5	80.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central del Uruguay y del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales.

^a Índice del tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios al consumidor y ajustado por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos.

Cuadro 6
URUGUAY: BALANCE COMERCIAL

	Millones de dólares						Variación porcentual ^a			
	Exportación fob		Importación cif		Saldo comercial		Exportación		Importación	
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año
1989										
Enero	80.0	80.0	84.4	84.4	-4.4	-4.4	58.4	58.4	-3.0	-3.0
Febrero	95.5	175.5	88.0	172.4	7.5	3.1	-12.2	10.2	30.8	11.7
Marzo	115.3	290.8	74.0	246.4	41.3	44.4	23.3	15.0	-20.6	-0.4
Abril	128.5	419.3	90.7	337.1	37.8	82.2	4.7	11.7	20.3	4.4
Mayo	146.4	565.7	110.7	447.8	35.7	117.9	8.6	10.9	-6.7	1.4
Junio	134.6	700.3	100.3	548.1	34.3	152.2	16.0	11.8	22.2	4.7
Julio	149.4	849.7	105.0	653.1	44.4	196.6	27.3	14.3	17.3	6.5
Agosto	146.3	996.0	136.9	790.0	9.4	206.0	2.0	12.3	4.3	6.1
Septiembre	142.2	1 138.2	105.9	895.9	36.3	242.3	21.2	13.3	-1.8	5.1
Octubre	113.5	1 251.7	99.8	995.7	13.7	256.0	23.2	14.1	8.4	5.4
Noviembre	120.6	1 372.3	90.2	1 085.9	30.4	286.4	35.2	15.7	-13.4	3.6
Diciembre	226.5	1 598.8	110.1	1 196.0	116.4	402.8	3.6	13.8	-14.3	1.6
1990										
Enero	90.0	90.0	88.5	88.5	1.5	1.5	12.5	12.5	4.9	4.9
Febrero	100.1	190.1	106.8	195.3	-6.7	-5.2	4.8	8.3	21.4	13.3
Marzo	195.9	386.0	107.9	303.2	88.0	82.8	69.9	32.7	45.8	23.1
Abril	151.8	537.8	87.2	390.4	64.6	147.4	18.1	28.3	-3.9	15.8
Mayo	106.5	644.3	96.1	486.5	10.4	157.8	-27.3	13.9	-13.2	8.6
Junio	128.3	772.6	115.4	601.9	12.9	170.7	-4.7	10.3	15.1	9.8
Julio	146.6	919.2	99.7	701.6	46.9	217.6	-1.9	8.2	-5.0	7.4

Fuente: Banco Central.

^a Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 7
URUGUAY: ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES
(Millones de dólares)

	Tradicionales				No tradicionales				Variación porcentual ^a			
	1989		1990		1989		1990		1989		1990	
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	T	NT	T	NT
Enero	46.5	46.5	41.6	41.6	33.5	33.5	48.4	48.4	63.2	51.6	-10.5	44.5
Febrero	45.3	91.8	41.5	83.1	50.2	83.7	58.7	107.1	19.2	1.7	-9.5	28.0
Marzo	57.9	149.7	88.0	171.1	57.4	141.1	107.9	215.0	24.1	6.7	14.3	52.4
Abril	58.4	208.1	58.4	229.5	70.1	211.2	93.3	308.3	19.1	5.2	10.3	46.0
Mayo	62.6	270.7	50.3	279.8	83.8	295.0	56.2	364.5	17.1	5.7	3.4	23.6
Junio	62.9	333.6			71.6	366.6			20.7	4.8		
Julio	53.4	387.0			96.0	462.6			23.2	7.7		
Agosto	56.3	443.3			90.0	552.6			20.8	6.2		
Septiembre	28.6	471.9			113.6	666.2			19.0	9.6		
Octubre	20.4	492.3			93.1	759.3			17.2	12.2		
Noviembre	30.4	522.7			90.2	849.5			16.4	15.3		
Diciembre	70.2	592.9			156.3	1 005.8			10.0	16.2		

Fuente: Banco Central.

Nota: T = Exportaciones tradicionales. NT = Exportaciones no tradicionales.

^a De cifras acumuladas respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 8
URUGUAY: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES

	Millones de dólares ^a			Variación porcentual ^b		
	Petróleo y derivados	Bienes de capital	Resto	Petróleo y derivados	Bienes de capital	Resto
1989						
I	27.0	38.1	181.2	24.4	-21.0	2.0
II	79.6	78.2	390.1	60.8	-4.3	-0.6
III	154.8	116.9	624.0	36.5	-2.3	0.8
IV	197.3	155.2	843.3	27.3	-14.3	0.3
1990						
I	43.5	44.4	215.3	61.1	16.5	18.8

Fuente: Banco Central.

^a Cifras acumuladas. ^b Respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 9
URUGUAY: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(Millones de dólares)

	Monto ^a				Variación reservas totales			
	Total		Banco Central		Trimestre ^d		Año ^c	
	1989 ^b	1990 ^c	1989 ^b	1990 ^c	1989 ^b	1990 ^c	1989 ^b	1990 ^c
Marzo	1 617	2 076	1 012	968	312	442	294	156
Junio	1 776	2 095	1 034	915	358	303	453	175
Septiembre	1 850		1 042		445		527	
Diciembre	1 969		1 071		646		646	
Diciembre ^c	1 920		997					

Fuente: Banco Central.

^a Saldo a fin de período. ^b Oro valuado a US\$ 327.92 la onza troy. ^c Oro valuado a US\$ 299.54 la onza troy. ^d Respecto a igual trimestre del año anterior. ^e Respecto a diciembre del año anterior.

Cuadro 10
URUGUAY: INDICADORES FISCALES

	Miles de millones de nuevos pesos ^a						Variación porcentual ^b		
	1989			1990			1990/1989		
	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo
Marzo	150.5	172.7	-22.2	289.9	324.8	-34.9	92.6	88.1	-
Junio	322.9	375.1	-52.2	677.4	688.5	-11.1	109.8	83.6	-
Septiembre	517.3	619.0	-101.8						
Diciembre	753.6	918.4	-164.8						

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

^a Cifras acumuladas. ^b Respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 11
URUGUAY: AGREGADOS MONETARIOS

	M1	DP	M2	DE	M3
Miles de millones de nuevos pesos^a					
1989					
Diciembre	333.8	328.9	662.7	3 013.9	3 676.6
1990					
Febrero	340.5	351.2	691.7	3 511.1	4 202.8
Abril	361.0	387.8	748.8	4 118.0	4 866.8
Junio	405.9	433.1	839.0	4674.8	5513.8
Variaciones porcentuales^b					
1989					
Diciembre	71.5	51.0	60.7	145.6	124.2
1990					
Febrero	78.1	42.9	58.3	147.1	126.2
Abril	83.4	47.1	62.6	153.8	133.6
Junio	83.9	54.4	67.4	142.1	126.7

Fuente: Banco Central.

Nota: M1 = Dinero (efectivo en poder del público más depósitos en cta. etc.). DP = Depósitos a plazo en moneda nacional. M2 = M1 + DP. DE = De pósitos en moneda extranjera. M3 = M2 + DE.

^a Saldos a fin de período. ^b Respecto a igual mes del año anterior.

VENEZUELA

El severo ajuste a que estaba sometida la economía venezolana y que había significado un descenso de 8% en el producto interno bruto el año anterior, fue suavizado durante la primera mitad de 1990, lo cual permitió una leve recuperación del nivel de actividad, aunque también se observó cierto rebrote inflacionario. Sin embargo, los sucesos que se desencadenaron en agosto en el Medio Oriente abrieron favorables perspectivas para la economía venezolana.

Tales acontecimientos implicaron, en efecto, un alza considerable del precio del petróleo en el mercado internacional. Asimismo, Venezuela resultó favorecida por la ampliación de la cuota de exportación de crudo aprobada por la OPEP a fin de compensar la suspensión de los suministros de Irak y Kuwait, con lo cual el aumento de sus ingresos mensuales por la venta de hidrocarburos sería cercano a los 600 millones de dólares (alrededor de 7 000 millones de dólares, en términos anuales). Esta nueva situación traerá aparejada no sólo un incremento del superávit comercial, sino también un mayor nivel de actividad y una reducción del déficit fiscal. La magnitud de estos efectos dependerá tanto del monto que en definitiva asuman los mayores ingresos por petróleo, como de la parte de los mismos que las autoridades vuelquen a la economía interna.

La política económica se inscribió sin mayores alteraciones dentro de los lineamientos del programa de ajuste iniciado en 1989 y que, no obstante una aceleración inicial de la inflación había hecho posible durante el segundo semestre de ese año la restauración de los equilibrios macroeconómicos; con una clara disminución del déficit fiscal y la obtención de un amplio superávit en el comercio exterior de bienes y el abastecimiento del ritmo de los precios. Las autoridades buscaron ahora una gradual aplicación de las reformas estructurales que el ajuste contemplaba. Así, se prosiguió e incluso se aceleró la liberalización arancelaria y se delinearón las primeras medidas de reforma de las empresas estatales, incluyendo la eventual privatización de algunas. Asimismo, el gobierno llegó a un acuerdo con sus acreedores para la restructuración y reducción de la deuda pública externa, en el marco de la iniciativa Brady, a través de una oferta de cinco opciones alternativas a los bancos acreedores.

La economía venezolana se mantuvo estancada en el primer trimestre, pero posteriormente comenzó a exhibir señales de reactivación, impulsada por algunos sectores más orientados a los mercados externos (cuadro 2). Como ya se dijo, esta tendencia podría fortalecerse en los últimos meses del año.

El repunte en el nivel de actividad del primer semestre no fue generalizado. En efecto, la deprimida demanda privada y los rezagos en la ejecución de los planes de inversión pública siguieron afectando negativamente a la construcción. En cambio, la industria manufacturera comenzó a dar señales promisorias, aunque concentradas en los subsectores más orientados a la exportación, como los de productos metálicos y petroquímicos. La producción y exportación de petróleo crudo aumentó a comienzos de año merced al incremento de cuota asignada por la OPEP a Venezuela. El impacto de ese incremento se vio contrarrestado, sin embargo, por la leve baja sufrida por el precio internacional del hidrocarburo en el primer trimestre, período en el cual la persistencia de diversos problemas de orden técnico en varias refinerías limitó además las ventas de refinados.

La inflación aumentó sostenidamente a partir de abril, pasando de un promedio mensual de 2% en el primer trimestre a uno superior a 3% en julio y agosto. Entre los factores que explican este rebrote se cuentan el mayor déficit fiscal, el alza de los precios internos de los hidrocarburos y del transporte, la rigidez de la oferta de productos agrícolas y el agotamiento de los inventarios. La variación en doce meses del índice de

precios al consumidor llegó en julio a 34%, mayor que en los dos meses anteriores, pero un tercio de la registrada en mayo de 1989, cuando alcanzó su nivel máximo (cuadro 3).

El incremento del déficit fiscal se debió a la sustancial ampliación de los gastos corrientes, a consecuencia de las mejoras salariales y de los pagos de intereses sobre la deuda pública, en tanto que los ingresos fiscales se mantuvieron relativamente estancados. Los programas de inversión pública fueron demorados en el Congreso, pero las pérdidas de las empresas públicas se acrecentaron, con lo que el déficit del sector público en su conjunto repuntó a 4% del PIB. Esa brecha podría disminuir significativamente de mantenerse la actual situación en el mercado internacional del petróleo.

El impacto expansivo del déficit fiscal sobre los agregados monetarios se vio reforzado a partir de marzo, por el ensanchamiento del diferencial entre los límites mínimo y máximo establecidos para las tasas de interés internas (de 30-45 a 10-60%). Las tasas de captación disminuyeron así a un nivel apenas positivo en términos reales, pero ello se tradujo en un aumento no de la demanda de crédito, sino de la liquidez bancaria, suscitando, en consecuencia, presiones indeseadas sobre los precios internos. El Banco Central procuró contrarrestarlas mediante la expansión de sus operaciones de captación de liquidez, pero lo consiguió sólo parcialmente.

El balance comercial, a su vez, continuó registrando un saldo ampliamente positivo y es previsible que siga en rápido aumento en los últimos meses del presente año. Sin embargo, en la primera parte del año se desencadenaron fuertes presiones sobre el mercado de cambios, que obligaron al Banco Central a intervenir reiteradamente para mantener la estabilidad del bolívar. La suma de estos desembolsos y de los efectuados para regularizar los compromisos pendientes, absorbieron buena parte del superávit originado en el intercambio comercial de la primera mitad del año. Aun así, las reservas internacionales llegaron en junio a 7 800 millones de dólares, su nivel más alto en los últimos dos años (cuadro 5).

Los ingresos por concepto de exportaciones petroleras fueron en el primer semestre cercanos a 5 000 millones de dólares, una cifra algo inferior a la registrada en el período inmediatamente anterior. En el segundo semestre estas exportaciones podrían aumentar en alrededor de 2 000 millones, elevándose así su monto anual a 12 000 millones, si la situación del mercado petrolero mantiene el precio medio de las exportaciones venezolanas en torno a 22 dólares el barril y admite un incremento de 25% en el volumen de los embarques. A su vez, las exportaciones no tradicionales, que se habían más que duplicado entre los trimestres primero y último de 1989, se mantuvieron en el primer trimestre del año por encima de los 1 000 millones de dólares, pero declinaron levemente en el segundo, debido al deterioro de los mercados del hierro y del aluminio, así como al efecto negativo de la reducción de 30 a 15% del bono de exportación a partir de marzo.

Las importaciones aumentaron apenas a 1 400 millones de dólares en el primer trimestre, fenómeno atribuible en buena medida a la postergación de compras, a la espera de la rebaja arancelaria anunciada para mayo. De esta forma, el superávit comercial sobrepasó los 2 000 millones de dólares. La cuenta de capital arrojó déficit, puesto que se regularizaron los atrasos en los pagos por concepto de intereses sobre la deuda pública externa y se cancelaron parte de los compromisos de corto plazo pendientes, como las cartas de crédito comercial y los créditos oficiales de enlace contratados en 1988 y 1989.

Cuadro 1
VENEZUELA: PRODUCCION Y EXPORTACIONES DE PETROLEO

	Producción		Exportaciones		
	Crudo ^{ab}	Derivados ^a	Volumen ^a	Precio ^c	Ingresos ^d
1987	1 704	798	1 518	16.32	757
1988	1 813	945	1 650	13.51	670
1989	1 862	901	1 624	16.87	845
1990 ^c	1 982	923	1 713	17.10	880
1989					
I	1 826	993	1 600	14.60	699
II	1 825	883	1 686	16.10	888
III	1 875	827	1 666	16.30	813
IV	1 923	902	1 578	20.50	980
1990					
I	1 982	923	1 713	17.10	880

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela.

^a Miles de barriles diarios. ^b Incluye condensados. ^c Dólares por barril. Precio promedio para el total de las exportaciones (crudo y derivados). ^d Millones de dólares. Promedio mensual. ^e Promedio enero-marzo.

Cuadro 2
VENEZUELA: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
(Promedios mensuales)

	1988	1989	1990 ^a	1989				1990	
				I	II	III	IV	I	II ^b
Producción mineral de hierro ^c	1 527	1 471	1 592	1 510	1 407	1 480	1 487	1 621	1 549
Producción de aluminio ^c	35	45	49 ^d	41	45	46	48	48	51 ^e
Producción de acero ^c	309	283	290 ^d	322	275	271	262	283	312 ^e
Producción petroquímica ^c	192	181	202 ^d	201	153	179	189	197	216 ^e
Producción de fertilizantes ^c	94	86	91 ^d	96	73	92	83	89	98 ^e
Despachos de cemento ^f	10 179	7 619	6 478	8 951	8 244	6 929	6 350	6 342	6 681
Producción de neumáticos ^g	434	348	331	345	420	381	246	342	316
Ventas de automóviles ^g	10 274	2 165	2 509	2 800	1 615	1 353	2 892	2 162	3 030

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Energía y Minas, del Instituto Latinoamericano del Hierro y del Acero, y de Veneconomía, S.A.

^a Promedio enero-mayo. ^b Promedio abril-mayo. ^c Miles de toneladas. ^d Promedio enero-abril. ^e Abril. ^f Miles de sacos de 60 kilos. ^g Miles de unidades.

Cuadro 3
VENEZUELA: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variaciones porcentuales)^a

	1988			1989			1990		
	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.	Mes	Año	12 Ms.
Enero	0.4	0.4	38.6	1.1	1.1	36.4	2.4	2.4	83.2
Febrero	-1.9	-1.5	32.6	3.2	4.3	43.5	1.9	4.3	81.1
Marzo	-0.1	-1.6	29.8	21.3	26.5	74.2	1.8	6.2	52.0
Abril	2.0	0.4	28.8	13.5	43.6	93.8	2.6	9.0	37.4
Mayo	1.4	1.8	25.2	6.4	52.7	103.3	2.5	11.7	32.4
Junio	5.0	6.9	26.3	3.2	57.6	99.8	2.8	14.8	31.9
Julio	5.1	12.3	26.1	2.5	61.5	94.9	3.9	19.3	33.7
Agosto	2.4	14.9	28.0	2.2	65.0	94.5	3.2	23.2	35.0
Septiembre	1.7	16.9	27.5	3.3	70.4	97.6			
Octubre	4.4	22.0	29.9	3.0	75.5	95.0			
Noviembre	4.0	26.9	31.3	1.3	77.9	90.0			
Diciembre	6.8	35.5	35.5	1.7	81.0	81.0			

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela.

^a En el Area Metropolitana de Caracas.

Cuadro 4
VENEZUELA: INGRESOS Y EGRESOS EN DIVISAS DEL BANCO CENTRAL
(En millones de dólares)

	Ingresos			Egresos				Saldo	
	Petróleo	Otros ^a	Total	Imp. ^b	Deuda externa		Otros ^c		Total
					Pública	Privada			
1988	8 503	5 144	13 647	8 686	3 511	1 214	2 843	16 254	-2 607
1989	10 140	4 035	14 175	5 300	2 910	190	4 173	12 573	1 602
1989									
I	2 097	1 653	3 750	1 533	513	141	1 398	3 585	165
II	2 664	1 113	3 777	1 135	634	5	2 232	4 006	-229
III	2 439	1 256	3 695	1 800	870	12	399	3 081	614
IV	3 940	13	2 953	832	893	32	144	1 901	1 052
1990									
I	2 641	981	3 622	1 460	1 290	-	940	3 690	-68

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela.

^a Incluye ingresos del Fondo de Inversiones de Venezuela y financiamiento de corto plazo recibido por el Banco Central.

^b Importaciones de bienes y servicios. Incluye gastos en divisas de Petróleo y convenios. Excluye importaciones al tipo de cambio libre. ^c Incluye ventas de divisas del Banco Central en el mercado libre y a partir de 1989 amortización de los créditos puentes recibidos por el Banco Central.

Cuadro 5
VENEZUELA: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(Millones de dólares)

A fines de:	1986	1987	1988	1989	1990
Marzo	13 443	9 536	8 683	6 794	7 339
Junio	12 612	9 270	8 501	6 464	7 810
Septiembre	11 367	9 469	7 442	7 061	
Diciembre	9 858	9 376	6 671	7 411	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela y del Fondo Monetario Internacional.

Cuadro 6
VENEZUELA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO LIBRE
(Bolívars por dólar)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Enero	13.5	17.3	23.2	30.0	37.4	43.3
Febrero	13.3	18.9	22.9	29.7	38.9	43.1
Marzo	13.1	19.1	23.1	29.7	36.0	44.9
Abril	12.9	19.3	24.7	29.4	37.5	45.3
Mayo	13.2	20.1	28.5	31.7	38.2	47.0
Junio	14.0	17.6	27.9	33.2	37.2	47.9
Julio	14.2	19.7	29.1	36.2	36.8	
Agosto	14.4	19.8	31.4	36.4	38.0	
Septiembre	14.6	20.5	31.7	37.0	38.7	
Octubre	14.6	23.6	31.9	36.7	42.9	
Noviembre	15.1	23.8	29.5	37.3	44.5	
Diciembre	14.9	23.6	30.5	39.3	43.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela y del Fondo Monetario Internacional.

Cuadro 7
VENEZUELA: AGREGADOS MONETARIOS
(Variaciones porcentuales)^a

	Saldo base monetaria						M2					
	1988		1989		1990		1988		1989		1990	
	Mes	12 Ms.	Mes	12 Ms.	Mes	12 Ms.	Mes	12 Ms.	Mes	12 Ms.	Mes	12 Ms.
Enero	-5.1	19.8	0.8	28.7	-7.6	22.3	-1.7	27.8	1.6	19.4	1.3	38.1
Febrero	0.3	21.7	3.2	32.3	9.3	29.5	0.6	26.6	1.8	20.9	3.7	40.6
Marzo	1.7	20.9	-6.9	21.1	4.0	44.8	1.2	27.1	-0.3	19.1	5.0	48.1
Abril	-1.2	14.4	-2.9	19.0	8.9	62.5	1.0	25.6	-2.3	15.2	4.4	58.4
Mayo	4.5	23.1	3.4	17.8			2.7	27.3	2.5	14.9	1.4	56.6
Junio	1.0	20.9	-5.1	10.6			1.0	26.1	2.1	16.2		
Julio	-0.9	20.7	5.7	17.9			0.8	26.1	4.0	19.9		
Agosto	1.1	18.1	4.3	21.6			-	24.7	4.2	24.9		
Septiembre	-1.6	15.7	9.2	34.9			-0.5	23.0	3.5	29.9		
Octubre	3.2	14.4	0.1	30.8			-0.5	18.2	4.8	36.9		
Noviembre	9.1	19.6	5.0	25.9			5.1	19.8	5.2	37.1		
Diciembre	8.0	21.2	14.5	33.4			4.9	15.5	6.0	38.6		

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela.

Cuadro 8
VENEZUELA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de bolívares)

	Ingresos	Gastos	Saldo	Financiamiento		
				Crédito neto	Variación reservas ^a	Reservas saldo ^b
1988						
I	44.7	40.5	4.2	2.2	-6.4	33.6
II	39.2	47.1	-7.9	-2.1	10.0	23.6
III	35.2	46.2	-11.1	-0.7	11.7	11.9
IV	41.3	42.0	-0.7	2.6	-1.9	13.8
1989						
I	34.0	39.4	-5.4	9.6	-4.2	18.6
II	74.8	65.9	9.0	-6.5	-2.4	20.6
III	81.5	76.1	5.3	9.6	-14.9	35.5
IV	103.6	88.9	14.7	-8.6	-6.1	41.1
1990						
I	111.5	123.4	-11.9	-0.6	12.5	28.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Venezuela y del Fondo Monetario Internacional.
^a - significa aumento. No incluye ajustes. ^b A fin del período.